



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA XENOFOBIA EN LA GRAN PRENSA MEXICANA:  
REFUGIADOS POLÍTICOS Y NACIONALISMO  
ANTIEXTRANJERO DURANTE EL CARDENISMO**

**(1938-1939)**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

PRESENTA:

**LORENA ANAHÍ CERVANTES VÁZQUEZ**

ASESOR:

**MAURICIO PILATOWSKY BRAVERMAN**



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	4
<b>1. La configuración histórica de los nacionalismos</b> .....	11
1.1. El nacionalismo en el siglo XX.....	11
1.2. El surgimiento de las naciones. La nación como fenómeno moderno .	12
1.3. Los elementos de la nación .....	16
1.4. Nacionalismo y Estado .....	19
1.5. El nacionalismo como sistema de exclusión .....	21
1.6. El nacionalismo en México .....	24
1.7. Los nacionalismos antes de la Revolución .....	25
1.8. La Revolución .....	28
1.9. Nacionalismo Revolucionario.....	33
1.10. El nacionalismo cardenista .....	38
<b>2. El papel de la prensa escrita en el imaginario político nacional</b> .....	44
2.1. Comunicación y medios de masas .....	45
2.2. El vínculo entre poder y prensa como medio informativo .....	47
2.3. <i>Retroalimentación continuada</i> .....	49
2.4. Opinión pública y percepción heterogénea .....	51
2.5. La prensa como sistema informativo en el México posrevolucionario .	52
2.6. La gran prensa nacional .....	55
2.7. Polarización e ideologías en la gran prensa mexicana .....	56
2.8. La prensa de derecha .....	57
2.9. La prensa de izquierda .....	61
2.10. El DAPP, la respuesta de Cárdenas a la desinformación.....	63

<b>3. Antisemitismo en la gran prensa mexicana durante el cardenismo (1938-1939)</b> .....	65
3.1. Los judíos en México antes del cardenismo: de la xenofilia al antisemitismo.....	67
3.2. Las leyes migratorias mexicanas ante las solicitudes de asilo judío....	72
3.3. Las barreras para la recepción de asilados .....	74
3.4. La urgencia por ingresar a México, el segundo semestre de 1938.....	77
3.5. Inmigrantes y asilados: diferencias fundamentales.....	82
3.6. Los rechazos a desembarcos judíos y la prensa de 1939 .....	85
3.7. ¿Antisemitismo patrocinado?.....	90
<b>4. El exilio republicano español en México</b> .....	95
4.1. La guerra civil en España .....	95
4.2. El exilio republicano español en México: recibimiento, resentimiento y oposición.....	98
4.3. Temor al despojo, (des)información y repudio en la prensa de oposición .....	105
4.4. El discurso de la izquierda revolucionaria, “el gachupín” y la hispanofobia antes del exilio .....	112
4.5. La <i>hispanidad</i> como elemento central de “lo mexicano”, lugares comunes para la prensa .....	115
4.6. La hispanidad en <i>Timón</i> .....	124
4.7. Las xenofobias de la gran prensa .....	127
<b>Conclusiones</b> .....	129
Nacionalismo y medios de masas .....	130
El nacionalismo en la prensa durante el cardenismo.....	131
Exilios judío y español, principales diferencias .....	133
<b>Referencias</b> .....	139

## INTRODUCCIÓN

La multicitada tradición hospitalaria de México, enaltecido como país de refugio para los desplazados de los totalitarismos del siglo XX, fue cuestionada durante mi formación universitaria al conocer diversas investigaciones sobre el rechazo del gobierno mexicano a la recepción de exiliados judíos expulsados de Europa por el régimen nazi. Asimismo, como parte de una investigación durante la licenciatura, encontré en diarios de 1939, diversas notas donde se juzgaba de forma negativa la llegada al país de exiliados republicanos españoles.

¿Cómo se puede hablar de una tradición asilar en un país que abandonó a su suerte a miles de judíos desesperados por salvar su vida?, ¿Cómo puede enaltecerse con orgullo el recibimiento de miles de exiliados españoles cuando la prensa de la época llenaba de adjetivos negativos todo lo que tuviera que ver con el bando republicano en la guerra civil de España?, ¿Por qué es reiterado y bien ponderado el carácter mestizo del mexicano en los discursos oficiales?, ¿Por qué entonces si se valora positivamente el elemento hispano dentro del mestizaje, el término despectivo de *gachupín* se sigue utilizando para referirse a los españoles?

Durante una primera fase de revisión hemerográfica, una explicación a las notas halladas en contra de los grupos extranjeros, podía encontrarse en la idea de la prensa mexicana cardenista como eminentemente xenófoba; sin embargo, dicha explicación generalizaba la actitud de los medios informativos sin considerar de forma específica los orígenes y razones de tales comportamientos. Como una manera de comprender el tema, esta actitud general de la prensa tuvo que ser desmenuzada en diversas vertientes. En primer lugar, no se trataba de un sólo tipo de prensa sino de varios diarios divididos esencialmente en torno a ideologías políticas, manejados por grupos con intereses específicos y relacionados de forma diferenciada con el gobierno cardenista. En segundo lugar, las notas reflejaban diversos niveles de rechazo a cada grupo extranjero específico; por ejemplo, los republicanos españoles que eran juzgados por su ideología política, en otros momentos eran elogiados como parte fundamental del tan exaltado mestizaje; por

su parte, los grupos judíos eran juzgados por cuestiones raciales o bien bajo argumentos económicos.

La búsqueda central se encausó entonces en conocer cómo se podían transformar los discursos sobre los extranjeros en periodos tan cortos de tiempo, pero sobre todo, cómo la amplia existencia de ideas xenófobas presentaba diversos matices de acuerdo con cada grupo (local y extranjero) en cuestión. El concepto de *nacionalismo* que toma un lugar central en este trabajo, permite comprender la exclusión hacia ciertos grupos minorizados y que es generada a la luz de la estructuración de los Estados nación modernos. La división ciudadano-extranjero que el nacionalismo alimenta, debe entenderse como un elemento flexible que lleva a rechazar y aceptar a cada elemento extranjero de diversas maneras y en diversos momentos.

Tanto el nacionalismo como la xenofobia, se comprenderán como parte de un conjunto de ideas que generan en los individuos identificaciones que dotan de sentido la pertenencia a colectivos de gran escala y que al mismo tiempo los diferencian de otros conglomerados, generando distinciones entre *ellos* y *nosotros*, traduciéndose además en prácticas que bajo el argumento de la homogeneidad e igualdad de una población, niegan oportunidades a la diversidad e integración social de ciertos grupos excluidos.

Analizar el nacionalismo desata precisamente un cuestionamiento directo a los procesos identitarios forjados en cada sujeto a lo largo de su formación dentro y fuera de los espacios académicos; de allí la importancia de la reflexión sobre los orígenes del nacionalismo posrevolucionario en México, que con todo y sus elementos excluyentes, imperó al menos durante la mayor parte del siglo XX<sup>1</sup>.

La vastedad de información hallada en la prensa, llevó a la delimitación de los periodos de análisis de esta tesis, situados en octubre de 1938 y junio de 1939,

---

<sup>11</sup> La ruptura del Estado paternalista para dar paso a los regímenes neoliberales hacia las últimas décadas del siglo anterior, implicaría un nuevo análisis sobre la continuidad del nacionalismo posrevolucionario o la aparición de nuevas vertientes de identidad en torno a la nación.

es decir, hacia el final del sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas. Además las secciones analizadas son en su mayoría noticias y secciones editoriales.

Durante el periodo en cuestión, las características específicas del contexto internacional, llevaron a la materialización prácticamente simultánea de los exilios español y judío; sin embargo, el interés de la población europea desplazada por internarse en México no fue casual, respondió a la conjugación de una serie de elementos de la vida política nacional que posicionaron internacionalmente al país como potencial lugar de refugio.

Derivado de la anterior, podemos dividir este trabajo en dos grandes apartados; por un lado, los primeros dos capítulos, que están encaminados a sentar las bases teóricas que nos permitirán comprender de qué manera se configuró el nacionalismo posrevolucionario mexicano, que analizado como un conjunto de ideas e imaginarios se insertó de diversas formas en los principales diarios de circulación nacional. En la segunda parte, los capítulos tres y cuatro reflejan el análisis empírico de esta investigación, donde los exilios español y judío, recibieron tratos diferenciados por el Estado mexicano, pero sobre todo, por la prensa, misma que no permanecía como informador imparcial ante el acontecer diario, por el contrario, reflejaba los intereses de los diversos actores sociales en cuestión.

En el primer capítulo haremos un recorrido teórico que nos permita comprender el surgimiento del nacionalismo como un fenómeno político que tomó forma únicamente a partir del desarrollo de ideas específicas, identidades e intereses comunitarios imaginados<sup>2</sup>, que permitieron el derrocamiento de las antiguas dinastías monárquicas por parte de las burguesías europeas. Como veremos, el Estado nación se encumbraría como el nuevo sistema de dominación moderno, que inserto dentro del sistema productivo capitalista, echaría mano de sus instituciones para generar entre la población, devociones en torno a la nación,

---

<sup>2</sup> La idea de la *comunidad imaginada* será de vital importancia para comprender la forma en que individuos dispersos identificaron la existencia de intereses comunes que desataron revueltas sociales como la Revolución francesa y que transformarían radicalmente el mundo occidental. Dada su centralidad, dicho concepto será analizado a profundidad en el primer capítulo.

misma que se presenta como el centro de la valoración comunitaria y que trasciende la existencia individual, llevando además implícita la promesa de la igualdad. Derivado de esto, la segregación entre ciudadanos y extranjeros, para definir quiénes son parte de la nación y quiénes no lo son, implica entonces una serie de prácticas de inclusión y exclusión; de estas últimas, el mayor beneficiado será el Estado que tendrá en gran medida garantizada la estabilidad política interna.

Se analizan además los diversos elementos que fueron tomando importancia a lo largo de la historia para configurar a partir de sus diversas fases, el moderno Estado nacional mexicano; al terminar el proceso revolucionario, algunas formas de dominación previa se conjugaron con los ideales de la Revolución para dar paso a un nuevo tipo de nacionalismo, que dotaría de legitimidad al nuevo Estado y sus instituciones. Se identifican además tres elementos principales que dotan de especificidad al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. Primero, la ruptura del primer mandatario con Plutarco Elías Calles, expresidente y uno de los grandes líderes de la última fase de la Revolución mexicana, quien ostentaba gran influencia política sobre sus sucesores; Calles se sumaría al conjunto de opositores al cardenismo, donde también se hallaban las clases adineradas y que serían grandes contrapesos a las decisiones presidenciales. En segundo lugar, la defensa de la soberanía nacional materializada en la expropiación de las empresas petroleras y la postura internacional de México ante el contexto europeo, pondrían al país como una opción para el recibimiento de refugiados; sin embargo, como tercer elemento, el fortalecimiento de las instituciones nacionales y el endurecimiento de los criterios de selectividad para la inmigración, devendrían en un trato diferenciado para los desplazados europeos, justo en un momento donde la vida de miles de personas dependía en gran medida de la voluntad política de los Estados latinoamericanos.

En el segundo capítulo, haremos un breve recorrido por el surgimiento de la prensa periódica impresa en el contexto de las sociedades capitalistas modernas, mismo que nos permitirá comprender el surgimiento de la gran prensa nacional

después del periodo revolucionario. La importancia de los diarios debe insertarse en función del sistema de ideas que defiende, al divulgar el discurso de las élites políticas y económicas dominantes; como veremos, los medios informativos difunden al interior de la sociedad ideas, valores, prejuicios e ideologías convenientes a las clases en el poder, coadyuvando incluso a la legitimación de los sistemas de dominación y exclusión.

El tercer capítulo nos muestra una cara del nacionalismo cardenista: la solicitud de asilo por parte de judíos desplazados de Europa, amenazados por el régimen nazi en Alemania y que fue rechazada de diversas maneras por las instituciones mexicanas argumentando criterios de asimilabilidad racial, presentes en las leyes migratorias, pero emanados directamente de las ideas que conformaban el nacionalismo posrevolucionario.

Otra cara del nacionalismo la muestra precisamente el recibimiento ejemplar dado a miles de excombatientes republicanos españoles también expulsados de Europa tras el triunfo de Francisco Franco en la guerra civil de aquél país. Sin embargo, la prensa no siempre se mostró contenta ante estos arribos. El exilio español y el papel del régimen cardenista, fueron juzgados negativamente por algunos medios informativos y grupos opositores al presidente. Sin embargo, la llegada de los republicanos a tierras mexicanas, sería revalorizado también en función de los elementos nacionalistas, como una oportunidad para dar continuidad al mestizaje iniciado durante la época colonial, hecho que sería bien visto por las instituciones del Estado como por los diarios a favor y en contra de Cárdenas.

Los cambios en el discurso frente a los grupos extranjeros, nos muestran a la xenofobia como un producto del nacionalismo, sin otra finalidad que enfrentar a la población nacional contra los elementos extranjeros. Las manifestaciones anti extranjeras en la prensa no se limitan a los casos arriba mencionados, el repudio a la población china y un marcado antiyanquismo se muestran en algunas de las notas de prensa halladas. Sin embargo, los exilios judío y español son dotados de centralidad debido esencialmente a su simultaneidad temporal, que justamente

nos permite contrastar algunas formas de operación del nacionalismo, pues cuestionan directamente la supuesta tradición hospitalaria del Estado mexicano.

Para la elaboración de la presente tesis se consultaron dos tipos de fuentes de información: los referentes teóricos que incluyen las investigaciones relacionadas con el tema y las fuentes hemerográficas. Entre los primeros sobresalen autores como Eric Hobsbawm y Benedict Anderson, quienes analizaron la construcción de los nacionalismos como imaginarios políticos profundamente relacionados con la dominación del Estado. Para el caso mexicano, las reflexiones de David Brading sobre la historia del nacionalismo antes de la Revolución, resultan esenciales y son complementadas con los planteamientos de Roger Bartra sobre la construcción del nacionalismo posrevolucionario. Por otro lado, la reconstrucción de la vida política cardenista retoma como autor más sobresaliente a Ricardo Pérez Montfort, quien identifica claramente los grupos con intereses opuestos al régimen, sus formas de organización, vínculos con la prensa y entre sí.

Los análisis de Teun Van Dijk, sobre los discursos excluyentes mostrados en los medios comunicativos, son de vital importancia para comprender el papel de la prensa en la reproducción de las ideologías de las clases dominantes. De la misma forma, los aportes de Camilo Taufic referentes al papel de los medios en las sociedades capitalistas, toman centralidad hacia el segundo apartado.

Por último, los trabajos de Alicia Gojman sobre el exilio judío en México y la xenofobia en la prensa mexicana, fueron centrales para comprender y explicar la situación de los colectivos judíos en busca de asilo en el contexto cardenista, pues integran el análisis de las estructuras institucionales y las organizaciones de oposición, así como los grupos judíos establecidos en el país antes de la Segunda Guerra. Asimismo, sobresalen los aportes de Daniela Gleizer sobre el tema, quien integra nuevas perspectivas a partir de diversas fuentes documentales. En el caso español, los textos de Dolores Pla y Clara E. Lida, fueron esenciales para la reconstrucción de las condiciones de llegada de los refugiados republicanos.

En el otro lado, se halla la información obtenida de la investigación hemerográfica realizada en la hemeroteca Nacional y la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Como se explica hacia el final de segundo capítulo, los diarios consultados pueden clasificarse en prensa de derecha e izquierda, según filiaciones políticas. La prensa diaria de derecha seleccionada se compone de los periódicos *Excelsior*, junto con su edición vespertina *Últimas Noticias*, *El Universal* y *Novedades*; a estos títulos debe añadirse la revista semanal *Timón*, que como veremos, fue publicada durante un periodo breve, pero conjuga en sus páginas la mayor parte de las características xenófobas y excluyentes de la prensa diaria. En el caso de los diarios identificados con la izquierda política, se encuentran: *El Popular* y *El Nacional*. Como veremos, se trata de órganos informativos semioficiales de la CTM y del gobierno cardenista respectivamente.

Los comunicados oficiales y las leyes mencionadas a lo largo del trabajo fueron consultados en el Diario Oficial de la Federación.

# 1. LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DE LOS NACIONALISMOS

## 1.1. El nacionalismo en el siglo XX

El fenómeno nacionalista ha sufrido, desde sus primeras manifestaciones a la actualidad, diversas transformaciones prácticas y el concepto ha sido modificado por sus estudiosos. En este apartado haremos un recorrido por dichos cambios a fin de dar a conocer la idea de nacionalismo tal como será entendida aquí; el interés primordial, es la delimitación conceptual del término toda vez que se utilizará de manera recurrente. Además es necesario determinar las implicaciones de ideas como nación y Estado nación, mismas que se ligan estrechamente al estudio del tema.

Existen dos perspectivas básicas desde las cuales se ha analizado el fenómeno nacionalista: una de ellas supone la existencia de un colectivo consciente de sus características comunes y que reclama para sí, la consolidación de un Estado dentro del territorio definido por las fronteras de los elementos identitarios. En el otro lado, está la idea del nacionalismo que emana del Estado nación formalmente consolidado y que se propaga desde las instituciones oficiales para fines de estabilidad política. Los aportes de los autores revisados aquí, se adscriben a la segunda caracterización<sup>1</sup>.

El estudio del nacionalismo tuvo un importante auge en las ciencias sociales durante la segunda mitad del siglo XX<sup>2</sup>; en ese momento los historiadores se interesaron por analizar los movimientos nacionalistas en los territorios

---

<sup>1</sup> A pesar de las similitudes en las ideas de cada autor, es necesario aclarar que la nación es “una entidad a la vez política y cultural. En tanto que las entidades culturales y políticas siempre han existido, las naciones son una innovación introducida en Europa en la época moderna”. [Tzvetan Todorov, “La nación y el nacionalismo”, en *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, Siglo XXI editores, México, 2011, p. 203]. Si bien en adelante se especificarán las características del nacionalismo entendiéndolo como fenómeno político, no hay que limitar su condición a dicho plano. A diferencia de J. Breuille, quien mira el fenómeno en términos meramente políticos [John Breuille, “Introducción”, en *Nacionalismo y Estado*, Ed. Pomares, Barcelona, 1990, pp. 11-46], las principales fuentes de referencia incluidas aquí, rescatan la importancia en el análisis, de los elementos culturales del nacionalismo.

<sup>2</sup> Véase: Eric Hobsbawm, “Introducción” en *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Ed. Crítica, Barcelona, 1991, pp. 9-21.

coloniales que luchaban por independizarse de las potencias occidentales. Sin embargo, la presencia de estos sucesos fue interpretada como la continuación de un proceso cuyos orígenes se hallaban en los albores de la Revolución francesa<sup>3</sup>. Los estudiosos del tema han caracterizado tres momentos principales del fenómeno: en primer lugar el nacionalismo surgido en los estados europeos y consolidado entre los siglos XVIII y XIX, donde la referencia histórica obligada es precisamente el levantamiento francés<sup>4</sup>; el segundo momento se refiere a los movimientos nacionalistas que proliferaron en contraposición a procesos con pretensiones internacionalistas como el colonialismo y el socialismo de finales del siglo XIX y principios del XX respectivamente. Por último, en la etapa más reciente, están los nacionalismos de la segunda mitad del siglo pasado, cuyas manifestaciones comienzan en el periodo de entreguerras, pasando por las radicales modificaciones del mapa europeo tras la extinción de la Unión Soviética<sup>5</sup>; me refiero a los movimientos separatistas y fundamentalistas surgidos donde la influencia del Estado no fue suficiente para generar la cohesión interna necesaria que garantizara su estabilidad. Ahora bien, para los fines que nos interesan en el presente trabajo, es necesario aclarar que nos centraremos en la segunda etapa del fenómeno, pero donde su definición se logra a partir de la caracterización del periodo previo.

## **1.2. El surgimiento de las naciones. La nación como fenómeno moderno**

Existe la creencia de que la nación es un ente por demás antiguo cuya existencia se remonta incluso a la fundación de los conglomerados humanos, pero como se verá más adelante, dicha idea fue construida y difundida por el Estado mismo, en

---

<sup>3</sup> Cabe señalar que no se trata de un fenómeno surgido repentinamente a raíz de dicho levantamiento, sino de la consolidación de una serie de ideas previas y transformaciones sociales, políticas y económicas graduales que fueron adquiriendo fuerza, hasta tomar la forma de movimiento revolucionario.

<sup>4</sup> Como se explicará más adelante, se toma como referencia este momento por tratarse del primer gran movimiento de masas montado sobre el ideal de la soberanía popular.

<sup>5</sup> Véase: Ramón Máiz, "Nacionalismos e identidades. Los nacionalismos antes de las naciones", en *Política y Cultura*, N°25, UAM-Xochimilco, México, enero 2006, p. 83.

búsqueda de asentar su dominio; así, la nación y la lealtad a ésta (el nacionalismo), deberán ser entendidos como construcciones socialmente establecidas, “no es un fenómeno natural, ni un producto de leyes 'eternas' o 'naturales'; es el resultado del crecimiento de factores sociales e intelectuales en cierta época histórica”<sup>6</sup>. Cabe señalar que a pesar de ser un fenómeno relativamente nuevo en términos históricos y haberse constituido de forma artificial, el nacionalismo puede también estar cimentado sobre identificaciones *naturales*<sup>7</sup> del hombre, como las preferencias emotivas por su entorno.

Para Hans Kohn, uno de los teóricos más socorridos sobre el tema, la *soberanía popular* es inherente al nacionalismo<sup>8</sup>. Vista como arma ideológica de la revolución francesa, “nace en una época en que la ilustración y la revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico divinamente ordenado”<sup>9</sup>; es decir, a partir de la extensión de la creencia en el poder emanado del pueblo, se destituyó el mandato que detentaba la nobleza para encumbrar al nuevo aparato administrativo. El recién creado Estado nación se deriva entonces (al menos idealmente) de este poder soberano<sup>10</sup>.

El nacionalismo en los términos en que será estudiado, se presenta como fenómeno político y “adquiere sentido eminente en algunas de las situaciones configuradas por el Estado moderno”<sup>11</sup>, entendido este último como la existencia

---

<sup>6</sup> Hans Kohn, “Introducción”, en *El nacionalismo: Su significado y su historia*, Paidós, Buenos Aires, 1966, p.19. Es fundamental reforzar el peso que tiene la parte intelectual en el surgimiento del nacionalismo. Isaiah Berlin, recupera la trascendencia del romanticismo en este proceso; si bien, la gran rebelión popular ocurrió en Francia, para Berlin, la gestación de los cambios en la conciencia surgió en Alemania. El pensamiento romántico representa una especie de cambio paradigmático en la concepción del mundo que poseían los individuos. Se trata principalmente del abandono de la creencia en la inamovilidad de lo supuestamente establecido, donde el individuo toma conciencia de sí y a nivel colectivo busca reconfigurar las instituciones que le han llevado a la miseria. Véase Isaiah Berlin, *Las raíces del romanticismo*, ed. Taurus, España, 2000.

<sup>7</sup> Tomo la acepción de “natural” en términos de Kohn, quien busca “significar que habiendo sido producida desde tiempo inmemorial por circunstancias sociales aparece ante nosotros como natural”. Kohn, *op. cit.*, p.18.

<sup>8</sup> *Ibid* p. 17.

<sup>9</sup> Benedict Anderson, “Introducción”, en *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993, p. 25.

<sup>10</sup> Ramón Ramos, “La formación histórica del Estado Nacional” en J. Benedicto y M.L. Moran (eds.), *Sociedad y política: temas de sociología política*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 35-67.

<sup>11</sup> John Breuilly, “Prefacio”, en Breuilly, *op. cit.*, p. 10.

formalizada de un sistema político administrativo que ejerce influencia dentro de un espacio restringido, sobre una población específica. Una de las definiciones con mayor aceptación al respecto, es la elaborada por Max Weber, quien menciona que: “el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación, y que, a este fin ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente”<sup>12</sup>, además de atribuir a este Estado burocráticamente organizado<sup>13</sup>, una dominación legalmente estatuida<sup>14</sup>. La parte referente al carácter monopólico de la violencia, no fue innovada sino trasladada del modelo monárquico anterior, donde el derecho a la proclamación de la guerra frente a los “enemigos extranjeros”, pasó de justificarse en términos de protección al rey, a la defensa de la soberanía nacional, elemento que legitimaría el uso de la violencia en manos del nuevo Estado, pero que además se utilizaría para neutralizar a los detractores internos. “La construcción de la soberanía, como fijación de una frontera que separa lo interior de lo exterior, comportó una lógica comunicativa específica, la de la violencia que pacificaba en el interior y guerreaba en el exterior”<sup>15</sup>. Pero dentro de las fronteras, también fue necesaria la generación de simpatías que aseguraran la permanencia del régimen, de allí la necesidad de propagar la lealtad a la nación como método legitimador de su poder político<sup>16</sup>.

La idea de nación que utilizaremos aglutina la mayoría de los elementos analizados por los autores estudiados y queda definida como: “La idea de comunidad (apoyada en elementos culturales preexistentes) lanzada generalmente desde el Estado moderno por la clase burguesa dominante (o en vías de dominar) para producir una sociedad, comunidad, a la medida del Estado y

---

<sup>12</sup> Max Weber, “La política como vocación”, en *El político y el científico*, Alianza, México, 1991, p. 92.

<sup>13</sup> Véase al respecto el apartado sobre: “Esencia, supuestos y desarrollo de la dominación burocrática” en Max Weber, “Sociología de la dominación”, en *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, 1992, pp. 716, 752.

<sup>14</sup> Sobre *dominación legal* véase *Ibid*, pp. 707-708.

<sup>15</sup> Ramos, *op. cit.*, p. 56.

<sup>16</sup> Alfonso Pérez-Agote, “Nación y nacionalismo: la politización de la identidad colectiva” en Benedicto y Moran, *op. cit.*, pp. 109-138.

su territorio”<sup>17</sup>.

Es indispensable detenerse en la idea de comunidad, pensándola como el espacio de identificaciones e intereses compartidos por cada miembro, donde por encima del carácter heterogéneo de quienes la conforman, contiene elementos que los igualan; para Benedict Anderson la nación se deriva de lo que denomina *comunidad imaginada*:

Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana.

Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. Renan se refirió a esta imagen, en su estilo afablemente ambiguo, cuando escribió: Or l'essence d'une nation est que tous les individus aient beaucoup de choses en commun, et aussi que tous aient oublié bien des choses\*.<sup>18</sup>

Precisamente en ese texto el autor explica la conformación histórica del sentido de pertenencia a la nación, mismo que permea en las conciencias individuales, en este sentido hay que reconocerla “como algo que pertenece primaria y fundamentalmente al mundo de la conciencia de los actores sociales. La nación es pues, una categorización social (hecha por los actores sociales) de una realidad colectiva”<sup>19</sup>.

El origen histórico de la comunidad imaginada lo refiere Anderson en el encumbramiento de las clases burguesas ilustradas; explica cómo el capitalismo transformó gradualmente el uso de la imprenta con fines lucrativos y propició la proliferación de diarios y documentos escritos que dieran cuenta de los sucesos relevantes del momento; según el argumento, por primera vez, conocer la existencia de personas en circunstancias sociales similares esparcidas por territorios remotos, propició la toma de conciencia de los intereses comunes, la

---

<sup>17</sup> *Ibid* p. 114.

<sup>18</sup> \* Ahora bien la esencia de una nación está en que todos los individuos tengan muchas cosas en común y también que todos hayan olvidado muchas cosas”. Traducción en el texto original, Anderson, *op. cit.*, p. 23.

<sup>19</sup> Pérez -Agote, *op. cit.*, p. 11.

imaginería que permitiría a los individuos identificarse con otros fuera del alcance de la interacción, generando empatías que darían paso al surgimiento de la conciencia de clase y terminarían por derrocar a las tambaleantes dinastías en el poder.

### 1.3. Los elementos de la nación

El fenómeno arriba descrito, es denominado por Anderson como *revolución filológica*, al respecto explica:

El propietario de una fábrica en Lila estaba relacionado con el propietario de una fábrica en Lyon sólo por terceras personas. (...) Pero llegaron a imaginarse de manera general la existencia de miles y miles de personas como ellos mediante la lengua impresa. (...) Así pues, en términos de la historia mundial fueron las burguesías las primeras clases que alcanzaron la solidaridad esencialmente con base en la imaginación. (...)

Los nobles, los grandes terratenientes, los profesionales, los funcionarios y los comerciantes eran entonces los consumidores *potenciales* de la revolución filológica.<sup>20</sup>

Si bien su elemento básico es el uso comercial de la imprenta, en un primer momento la capacidad de informarse sólo era posibilidad de las clases alfabetizadas. Una fase ulterior del capitalismo impreso, trajo consigo la publicación de textos en lenguas vernáculas (algunas de las cuales serían adoptadas por las futuras naciones como lenguas oficiales) y no sólo en latín, que era la lengua más usada para fines administrativos. En sí misma, la forma escrita de las lenguas tradicionales fue una novedad, posibilitó la alfabetización y el conocimiento de lo que ocurría en el mundo, por parte de las personas monolingües. Tres son las formas identificadas de las lenguas escritas como semillas de la comunidad imaginada que daría paso a los nacionalismos. Primero: la consolidación de mecanismos para la comunicación que fueran más allá de las

---

<sup>20</sup> B. Anderson, "Lenguas antiguas, modelos nuevos", en Anderson, *op. cit.*, pp. 115-116.

lenguas restringidas (como el latín), generando conciencia sobre las limitaciones del entendimiento e identificando a quienes estuvieran dentro éste. En segundo lugar, las lenguas dejaron atrás la contingencia para consolidarse como elementos semiestáticos, con escrituras específicas; su formalización implicó la comprensión intergeneracional de las ideas. Finalmente, como se mencionaba arriba, dejaba abierta la puerta para su conversión en lenguas oficiales<sup>21</sup>. La lengua como elemento nacional, hace referencia al pasado y se le atribuye cierto carácter tradicional.

Otro aspecto relevante de la nación es la pretensión de antigüedad y su fundamento en la tradición, desarrollando en el individuo sentimientos de pertenencia a algo que de alguna forma supone la posibilidad de trascender más allá de su existencia unitaria; la nación representa continuidad, existente antes y después de cada vida humana, genera vínculos entre muertos y no nacidos<sup>22</sup>. Sin embargo, es necesario señalar que las tradiciones no son necesariamente elementos preexistentes a las naciones, de hecho algunas veces se trata de imaginerías fomentadas desde el Estado. Diferenciadas de las costumbres, Eric Hobsbawm las define como el

(...)grupo de prácticas normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. (...) Sin embargo, en la medida en que existe referencia a un pasado histórico la peculiaridad de las “tradiciones inventadas” es que su continuidad con este es en gran parte ficticia<sup>23</sup>.

Así, a partir de la repetición y evocación al pasado, las tradiciones como prácticas ritualizadas dado su carácter simbólico, despiertan sentimientos de fidelidad y pertenencia compartidos por la comunidad, cohesionándola a partir de los valores que fomentan y asegurando la legitimidad de las instituciones que sostienen al

---

<sup>21</sup> B. Anderson, “El origen de la conciencia nacional” en *Ibíd*, pp. 72-74.

<sup>22</sup> B. Anderson, “Las raíces culturales” en *Ibíd*, pp. 26-39.

<sup>23</sup> E. Hobsbawm, “Introducción. La invención de la tradición” en E. Hobsbawm y R. Terence (eds.), *La invención de la tradición*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002, p. 8.

Estado. La nación entonces se sirve de la tradición inventada y avivada para generar apegos en niveles parecidos a la religiosidad. Se iguala el peso de la nación al sistema religioso, precisamente para retomar la importancia del respeto a lo simbólico<sup>24</sup>. Antes de las identificaciones nacionales, la religión y la lealtad a las monarquías ejercían fuerte influencia sobre las personas, mientras la comunidad imaginada aumentaba su solidez, de tal forma que los tres sistemas existieron simultáneamente<sup>25</sup>. Una vez consolidados los Estados, la comunidad imaginada sirvió de cimiento para difundir la importancia de la nación, misma que terminó por imponerse a las otras dos formas de dominación cultural.

Afianzada la conciencia de pertenencia al colectivo gracias al capitalismo impreso, las clases burguesas en ascenso que lograron arrebatarse el poder a las dinastías, dieron paso a la constitución de los Estados nación modernos que aseguraron su permanencia gracias a los apegos emotivos por las tradiciones (inventadas) y esencialmente por medio de elementos culturales objetivados como la lengua, la religión, la etnicidad etc.<sup>26</sup>. Sin embargo, no se trata de la imposición de creencias; la existencia previa de elementos identitarios fue la herramienta del nuevo aparato político. Hobsbawm denomina *lazos protonacionales* a “ciertas variantes de sentimientos de pertenencia colectiva que ya existían y que podían funcionar, por así decirlo, potencialmente en la escala macropolítica capaz de armonizar con estados y naciones modernos<sup>27</sup>”. Dicho de otra forma, el Estado se sirve de sentimientos de pertenencia previamente existentes que le son útiles para garantizarse continuidad.

La manifestación de identificaciones previas a la existencia de las naciones y el posterior impulso de las tradiciones a modo en el nacionalismo, no supone una contradicción, sino una capitalización; deja al descubierto la posible manipulación de apegos comunitarios a conveniencia del Estado: “el protonacionalismo, allí donde existía, facilitaba la tarea del nacionalismo, por

---

<sup>24</sup> E. Hobsbawm, “Protonacionalismo popular” en Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 55-88.

<sup>25</sup> Anderson, “Las raíces...”, *op. cit.*, pp.26-39.

<sup>26</sup> Véase Miguel Ángel Perfecto García, “Los nacionalismos contemporáneos. Un estado de la cuestión”, en *Studia Zamorensia*, N° 5, Universidad Nacional de Educación a Distancia de Zamora, España, 1999, p. 240.

<sup>27</sup> Hobsbawm, “Protonacionalismo...”, *op. cit.*, p. 55.

grandes que fuesen las diferencias entre los dos, por cuanto los símbolos y sentimientos existentes de comunidad proto-nacional podían movilizarse detrás de una causa moderna o de un estado también moderno. Pero esto dista mucho de decir que los dos fueran lo mismo”<sup>28</sup>.

#### **1.4. Nacionalismo y Estado**

Los elementos señalados como pertenecientes a la nación (lengua religión, territorio, cultura, etc.), son fundamentales en el tema. Sin embargo, como bien lo señalan los autores consultados, ninguno detenta una influencia superior a la de los demás, como tampoco hay alguno que sea indispensable para definir a la nación. Toda vez que el Estado nación puede entenderse únicamente dentro de la modernidad, el nacionalismo como concepto político es también un fenómeno moderno. Una vez asentadas sus condiciones de existencia, el nacionalismo puede entenderse de forma concreta como el conjunto de elementos culturales que generan identidad y cohesión comunitaria, capitalizadas por los Estados nacionales modernos, con la finalidad de ser difundidos entre la población y con ello asegurar su estabilidad política interna y permanencia histórica. “El nacionalismo es un estado de espíritu que penetra en la gran mayoría de un pueblo y que reclama esa penetración; reconoce al estado nación como la forma ideal de la organización política, considerando a la nacionalidad como la fuente de toda energía cultural creadora y de todo bienestar económico”<sup>29</sup>.

El Estado nación se construye básicamente como sistema de dominación política nutrido de elementos culturales y donde la parte económica también juega un papel fundamental. En otros términos, el nacionalismo tal como se ha entendido aquí, implica su existencia dentro del sistema capitalista. En 1919, tras la Gran Guerra, las potencias occidentales se agruparon en la *Liga de Naciones*, buscando la recuperación de los países que resultaron severamente afectados por

---

<sup>28</sup> *Ibid*, p. 86.

<sup>29</sup> Kohn, *op. cit.*, p. 27.

el conflicto bélico; la planificación para las reconstrucciones internas, se organizó entre estados nacionales que dejaron atrás (al menos de forma explícita), las pretensiones colonialistas que hacia finales del siglo anterior habían adoptado y que decantaron en la Primera Guerra. “A partir de este momento la norma internacional legítima fue la nación-Estado de modo que en la liga incluso las potencias imperiales supervivientes vestían traje nacional, antes que el uniforme imperial”<sup>30</sup>. El objetivo era reestablecer la economía de las potencias capitalistas; dados los aprietos en que se encontró el mercado internacional, el Estado fungiría ahora como encargado de la reconstrucción interna a través del impulso a los mercados locales, atribuyéndose la responsabilidad de vigilar el crecimiento de las economías nacionales.

Por otro lado, dada la pretensión de estabilidad, el Estado está permanentemente interesado en la proliferación del nacionalismo dentro de sus fronteras, de allí que las campañas para incentivarlo sean constantes y sistemáticas. Hobsbawm señala tres elementos básicos que sirvieron a la burguesía republicana francesa de la segunda mitad del siglo XIX para consolidar su influencia política<sup>31</sup>: primero, la conmemoración de fechas históricas importantes para la nación a través de las ceremonias cívicas; dos, la construcción de monumentos públicos y tres, la instrucción básica y los sistemas estatales de educación. Más allá del caso específico, estos factores se pueden trasladar al análisis general como garantes del apego popular al nacionalismo y las tradiciones de las que se sirve.

Las primeras dos se hallan directamente relacionadas con la conmemoración de los *héroes patrios* y *soldados caídos* en las construcción de la nación, ya que el amor por ésta, que más arriba fue equiparado con lealtad religiosa, mantiene implícito que “el hecho de morir por la patria (...) supone una grandeza moral”<sup>32</sup> y da cuenta del carácter superior de la nación sobre los individuos. “La diferencia entre 'preocuparse por uno' y 'preocuparse por los suyos'

---

<sup>30</sup> B. Anderson, “La última oleada”, en Anderson, *op. cit.*, p. 161.

<sup>31</sup> E. Hobsbawm, “La fabricación en serie de tradiciones: Europa: 1870-1914”, en Hobsbawm y Ranger, *op. cit.*, pp. 273-318.

<sup>32</sup> B. Anderson, “Patriotismo y racismo” en Anderson, *op. cit.*, p. 202.

es radical: es la que separa al egoísmo, justamente, de su contrario, el autosacrificio. La valoración del grupo tiene dos caras: implica el olvido de la entidad inferior (de uno mismo) al igual que el de la entidad superior (de los otros grupos de la humanidad)<sup>33</sup>. Es decir, la nación a la que se pertenece debería ocupar el peldaño más alto en la escala de las valoraciones individuales.

En la organización del aparato administrativo existen instituciones de educación con alcance nacional, a través de las cuales se difunde el respeto a los elementos simbólicos como la bandera o el himno nacional; asimismo se considera primordial la enseñanza de la historia oficial para consolidar la tradición y apelar a su supuesta existencia inmemorial; el sistema educativo en principio es el gran impulsor de la lengua nacional a través de la alfabetización. En términos culturales, “lo importante de la lengua es con mucho su capacidad para generar comunidades imaginadas, forjando en efecto solidaridades particulares”<sup>34</sup>. La lengua, uno de los principales elementos de la nación, se refuerza dentro de los sistemas de educación básica, donde de igual forma se difunden los valores nacionales; la maquinaria estatal echó mano de las instituciones oficiales como la educativa, para sembrar en los individuos la semilla de la lealtad a la patria<sup>35</sup>. Anderson reconoce el señalamiento de Hobsbawm sobre el papel de las instituciones universitarias como las grandes defensoras del nacionalismo: “el progreso de escuelas y universidades mide el progreso del nacionalismo, porque las escuelas, y en especial las universidades se convirtieron en sus defensoras más conscientes”<sup>36</sup>.

## **1.5. El nacionalismo como sistema de exclusión**

Toda vez que el nacionalismo surgió como expresión del Estado capitalista, su fomento lo convirtió en el medio más útil para contrarrestar la creciente influencia

---

<sup>33</sup> Todorov, *op. cit.*, p. 205.

<sup>34</sup> Anderson, “La última...”, *op. cit.*, p. 189.

<sup>35</sup> Kohn, *op. cit.*, p. 31.

<sup>36</sup> E. Hobsbawm, *The age of revolution*, citado por Anderson, en “Lenguas antiguas...”, *op. cit.*, p. 108.

de las ideologías socialistas que pretendían universalizar los movimientos proletarios en detrimento de la acumulación de capital. “Fuese cual fuere la naturaleza del nacionalismo que empezó a destacar en los cincuenta años que precedieron 1914, parece que todas sus versiones tenían algo en común: el rechazo de los nuevos movimientos socialistas proletarios, no sólo porque eran proletarios sino por ser consciente y militantemente internacionalistas”<sup>37</sup>.

Partiendo de lo anterior, debemos distinguir que si bien las naciones se delimitan gracias a las fronteras territoriales, el nacionalismo implica la creencia individual en la existencia de una comunidad a la que se pertenece. La nación se yergue sobre símbolos comunes para los habitantes del territorio, suponiendo además de los elementos políticos y administrativos, “La proyección política de los sentimientos de comunidad. (...) es un sentimiento de pertenencia realmente existente y difundido: no basta con que sea definida por algunos desde adentro, es necesario que sea vivida, sentida por una gran mayoría”<sup>38</sup>. La pertenencia a la nación se afirma en el individuo a partir de la negación de otras nacionalidades: se es nacional por no ser extranjero. Asimismo, “no es compatible la existencia de una nación con la existencia de otra sobre el mismo territorio y teniendo como elemento a los mismos individuos”<sup>39</sup>. El nacionalismo se presenta así como un sistema de exclusión.

Para T. Todorov, “el apego a un grupo es simultáneamente un acto de solidaridad y exclusión”<sup>40</sup>. Se entiende entonces que la adhesión a la *comunidad imaginada* supone a su vez la delimitación del grupo frente a quienes no forman parte de él. Más allá de las implicaciones políticas entre Estados, en términos individuales “el sentimiento del nacionalismo tiene dos caras. Dentro de la nación conduce al entendimiento entre todos los miembros de la misma nacionalidad; internacionalmente encuentra su expresión en la indiferencia, en la desconfianza o el odio hacia los semejantes que se hallan fuera de la órbita nacional”<sup>41</sup>.

---

<sup>37</sup> E. Hobsbawm, “La transformación del nacionalismo 1870-1918”, en Hobsbawm, *op. cit.*, p. 132.

<sup>38</sup> Pérez-Agote, *op. cit.*, p. 125.

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 126.

<sup>40</sup> Todorov, *op. cit.*, p. 205.

<sup>41</sup> Kohn, *op. cit.*, p. 30.

Dadas las aseveraciones anteriores, toda vez que la empatía por un grupo trae consigo hostilidad frente a otros, el nacionalismo como producto del Estado se ha logrado capitalizar para hacer frente a la influencia de elementos extranjeros al interior de las naciones, “el nacionalismo por definición excluye de su esfera a todos los que no pertenecen a su propia 'nación', es decir a la inmensa mayoría de la raza humana”<sup>42</sup>, en ese sentido la difusión y explotación de sentimientos como el racismo o la xenofobia son frecuentes en los Estados modernos, incluso esta última representa “la ideología más extendida entre las masas del mundo”<sup>43</sup>, sin embargo, este tipo de fenómenos junto con el nacionalismo, están hechos a modo de cada lugar, de allí que como señala Anderson, las formas específicas de exclusión que desarrolla el nacionalismo no rebasan las fronteras sino se focalizan al interior de los límites territoriales<sup>44</sup>.

La consolidación y fortalecimiento del Estado nacional generó una serie de novedades que pudieron observarse sólo a partir del siglo XIX: se implementaron medidas para tener control y conocimiento de la población, por ejemplo la generalización de los censos<sup>45</sup>; en el caso mexicano, en 1936 se publicó una nueva ley de población, que incluía la revisión exhaustiva de los movimientos migratorios al interior del país y donde el Estado se proponía incidir de forma decisiva en las dinámicas demográficas<sup>46</sup>. De forma innovadora, en 1933 el gobierno de Hitler creó el primer ministerio de propaganda de la historia, el sistema oficial por primera vez invertiría recursos en el impulso nacionalista aprovechando el alcance masivo de medios como el radio, los periódicos, etc., con todo esto la influencia de la difusión nacionalista traspasaría los límites de las esferas pública y privada<sup>47</sup>.

Finalmente, es necesario señalar que con la propagación oficial del

---

<sup>42</sup> E. Hobsbawm, “El nacionalismo en las postrimerías del siglo XX”, en Hobsbawm, *op. cit.*, p. 186.

<sup>43</sup> *Ibid*, p. 180.

<sup>44</sup> B. Anderson, “Patriotismo y racismo”, en Anderson, *op. cit.*, pp. 200-217.

<sup>45</sup> Véase E. Hobsbawm, “La perspectiva gubernamental” en Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 89-109 y B. Anderson, “El censo, el mapa y el museo” en Anderson, *op. cit.*, pp. 228-259.

<sup>46</sup> Véase Daniela Gléizer, “Política migratoria de México durante el sexenio cardenista”, en *México frente a la inmigración de refugiados judíos 1934-1940*. CONACULTA-INAH, México, 2000, pp. 63-83.

<sup>47</sup> E. Hobsbawm, “El apogeo del nacionalismo”, en Hobsbawm, *op. cit.*, p. 151.

nacionalismo, la difusión de sentimientos xenófobos se expandió ahora con el respaldo del Estado: “para unir sectores dispares inquietos no hay mejor forma que unirlos contra los de fuera”<sup>48</sup>. Es necesario tener presentes estas ideas cuando sean revisadas las implicaciones excluyentes de la propaganda nacionalista en el caso mexicano.

## 1.6. El nacionalismo en México

Una vez entendidas las vertientes conceptuales del nacionalismo, es necesario reafirmar que se trata de un fenómeno político entendido únicamente en términos del Estado nación moderno. Si bien algunos de los elementos culturales que definen a la nación son capitalizados por el grupo en el poder a fin de asegurar su permanencia, conviene señalar previamente que hay una notable distinción entre *nacionalismo e identidad nacional*<sup>49</sup>, además de apuntar que existe una cantidad considerable de estudios acerca de la identidad nacional y la *mexicanidad*, no así vastos análisis sobre el nacionalismo en México visto como categoría política<sup>50</sup>.

Recordemos también que a pesar de estar diferenciado de los elementos meramente culturales, el nacionalismo no supone una contraposición a éstos, al contrario, el Estado los toma buscando fortalecer el culto a la nación, así “el poder

---

<sup>48</sup> Hobsbawm, “La perspectiva...”, *op. cit.*, p. 100.

<sup>49</sup> Jacques Lafaye parte de su propia conceptualización de *identidad cultural*, para presentar su idea de *identidad nacional*. La identidad cultural queda entendida como: “El conjunto de creencias y comportamientos, incluso un idioma común, que distingue a un grupo étnico de otros grupos étnicos y de la cultura dominante, la del Estado nacional” [Jacques Lafaye, “Prolegómenos a todo estudio por venir de la identidad nacional mexicana: reflexiones críticas” en *México: Identidad y cultura nacional*, UAM-X, México, 1994, p. 26], por su parte, la identidad nacional es aquella que extendida al interior de las fronteras territoriales, supone la homogeneización una cultura única y diferenciada de otras, donde además se han suprimido-asimilado aquellas manifestaciones culturales consideradas ajenas. Ante la imposibilidad de definir características unívocas de la *cultura mexicana*, el autor señala su cristalización en la defensa de la nacionalidad hacia el extranjero. *Ibíd.*

<sup>50</sup> Entre los más importantes trabajos sobre el nacionalismo en México, podemos mencionar el trabajo de David Brading: *Los orígenes del nacionalismo mexicano*; el texto de Ricardo Pérez Montfort: “*Por la patria y por la raza*”. *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*; de Abelardo Villegas: *El sustento ideológico del nacionalismo mexicano*; asimismo en el texto de Cecilia Noriega (ed.): *VII Coloquio de Antropología e Historia regionales. El Nacionalismo en México*, se abordan tanto el *nacionalismo* como la *identidad nacional*.

estatal no sólo se legitima por un ejecutivo eficiente, un parlamento representativo y una vigilancia justa. Se legitima principalmente por procesos culturales, educativos, morales e informativos<sup>51</sup>". En adelante trataremos de mostrar un panorama sobre el nacionalismo en México, centrándonos específicamente en el fortalecimiento que sufrió a principios del siglo XX a manos de los gobiernos autodenominados revolucionarios, así como su papel dentro del proyecto político del gobierno de Lázaro Cárdenas. Lo anterior busca sentar una base para la comprensión del fenómeno y las vertientes que tomaría éste en los conflictos internacionales alrededor de la Segunda Guerra.

### 1.7. Los nacionalismos antes de la Revolución

Se habla de nacionalismos<sup>52</sup> (en forma plural) toda vez que al responder a los intereses de los grupos en el poder, la configuración de nación en términos tanto intelectuales como territoriales ha presentado históricamente diversos matices; elementos como la hispanidad, el indigenismo, el mestizaje, consideraciones sobre la legitimidad de las posiciones económicas, así como los elementos religiosos<sup>53</sup>, son las principales variantes que se han mezclado en la configuración del nacionalismo mexicano; existen dos momentos fundamentales de éste antes

---

<sup>51</sup> Roger Bartra, "Prólogo", en R. Bartra (comp.), *Anatomía del mexicano*, Ed. De bolsillo, 2ª reimpresión, México 2007, p. 17.

<sup>52</sup> Como se verá más adelante, incluso después de la revolución, no se forjó uno sino varios nacionalismos. [Véase Abelardo Villegas, "El sustento ideológico del nacionalismo mexicano" en *Revista: Estudios de arte y estética*, N° 25, México, 1986, pp. 387-408]. Al configurarse éstos a partir de los intereses de cada grupo, condensan el ideal de nación al que aspiran, autonombrándose como el modelo más benéfico para la mayoría: "Los nuevos nacionalismos, los de este siglo XX, seguirán los ritos de los antiguos. El *ejus regio, ejus religio*, el de imponer el propio criterio imperial". Francisco Piñón, "Cultura nacional, nacionalismo y religión en México" en *México: Identidad y cultura nacional, op. cit.*, p. 57.

<sup>53</sup> Los elementos religiosos van más allá de los privilegios del clero, no se trata de sus condiciones en términos económicos o de clase, sino del papel de la iglesia como semilla de la identidad y la nación, más apegada a los debates sobre el guadalupanismo con sus transformaciones desde la colonia hasta nuestros días. Sin embargo hay que resaltar el papel fundamental del clero en el levantamiento independentista de 1810. Al respecto David Brading, resalta la importancia de "la toma de conciencia del clero mexicano, que confiaba en su capacidad de liderazgo sobre las masas indígenas, profundamente patriótico, conocedor de las nuevas tendencias intelectuales y cada vez más resentido contra el dominio español y los insultos europeos. (...) esta tradición distinguiría la ideología de la insurgencia mexicana de los demás movimientos contemporáneos que se registraron en América del Sur". David Brading, "Patriotismo criollo", en *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Ed. Era, México, 1988, p. 42.

de la Revolución y cuyos elementos emergen de forma definitoria en la construcción de la nación, éstos son: el *patriotismo criollo* y el debate liberal-conservador de la segunda mitad del siglo XIX<sup>54</sup>.

La intelectualidad criolla apelaba a su derecho por nacimiento en tierras coloniales para protestar frente a la corona española por el denuedo sufrido por parte de los peninsulares quienes se reservaban para sí los mayores privilegios en tierras novohispanas, “el patriotismo criollo expresaba los sentimientos e intereses de una clase alta, a la que se le negaba su derecho de nacimiento: el gobierno del país”<sup>55</sup>. Dichas exigencias, cuyas primeras manifestaciones comenzaron a gestarse desde finales del siglo XVI<sup>56</sup>, llegaron a tal punto de maduración que con la agudización del resentimiento hacia las altas jerarquías españolas en tierras novohispanas, generaron el movimiento que culminaría en la insurgencia de 1810<sup>57</sup>. Los principales elementos que caracterizaron a este patriotismo criollo, fueron: la identificación con los indígenas quienes también habían sido menospreciados y un respeto considerable a la idea de la protección de la virgen María (de Guadalupe) hacia el naciente pueblo mexicano a través de su aparición en el cerro del Tepeyac<sup>58</sup>.

Si algo caracteriza al siglo XIX mexicano en términos políticos, es el desorden provocado por la sucesión de diversos grupos en el poder; desde un territorio nacional reconfigurado tras el paso del general Antonio López de Santa Anna por la presidencia<sup>59</sup>, el constitucionalismo liberal encabezado por Benito Juárez supone un cambio en la predilección por algunos elementos de la nación

---

<sup>54</sup> Judit Bokser Liwerant, “Identidad nacional y políticas migratorias. El encuentro con el grupo judío” en *La jornada Semanal*, domingo 7 de febrero de 1993, México, pp. 29-36.

<sup>55</sup> Brading, *op. cit.*, p. 16.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> Judit Bokser, “La identidad nacional: unidad y alteridad” en *México: Identidad y cultura nacional*, *op. cit.*, pp. 71-84.

<sup>58</sup> Brading, *op. cit.*

<sup>59</sup> A pesar de haber impulsado algo parecido al culto hacia su persona como política de Estado, muchas de las consideraciones implantadas durante los mandatos santanistas, inauguraban también el culto a la nación. Incluso uno de los símbolos patrios, el Himno Nacional, fue creado durante su estancia en el poder. Para un panorama sobre el personaje véase: Enrique Serna, *El seductor de la patria*, Planeta De Agostini/CONACULTA, México, 1999.

sobre otros, con respecto al patriotismo criollo. “Por sus propias premisas ideológicas y políticas, el liberalismo trató de fundamentar la nación a partir de la ruptura con el pasado colonial e indígena. (...) En su propósito de construir e integrar una sociedad nacional, encontró en las características de la población europea un medio de inspiración distanciado de su pasado”<sup>60</sup>. El carácter deseable de la inmigración (sobre todo europea) que impulsara el desarrollo económico y cultural, estuvo presente hasta el mandato de Porfirio Díaz. “Resulta interesante destacar que el liberalismo recurrió, en su argumentación contra la intolerancia, a la denuncia del empobrecimiento humano, espiritual y material que la expulsión de los judíos provocó en España y a la secuela de intolerancia y fanatismo dejados por la inquisición”<sup>61</sup> y cuyos remanentes se sentían aún durante las primeras décadas del siglo XIX.

Consideraciones acerca de atraer las migraciones principalmente desde Europa, alentando las inversiones extranjeras para potenciar el incipiente aprovechamiento de la vasta riqueza nacional y estimular el poblamiento de las zonas fronterizas con el propósito de controlar a la federación, aunado a la adopción del positivismo como ideología de Estado, marcaron las políticas que serían impulsadas al amparo de la constitución de 1857.

La corriente migratoria siempre estuvo acompañada de una dimensión étnica. Los gobiernos latinoamericanos fomentaron activamente la inmigración europea, no sólo para aumentar su reserva de trabajadores y su peso demográfico, sino también desde una política encaminada a “mejorar la raza”<sup>62</sup>. Los inmigrantes con su formación cultural europea eran los portadores de las actitudes económicas, sociales y morales indispensables para modernizar las sociedades latinoamericanas tradicionales y desarrollar su economía<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> Bokser, “La identidad...”, *op. cit.*, p. 72.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> Como se verá más adelante, las ideologías raciales que se cocinaban en Europa a la luz de la ciencia positiva, llegaron a México para arraigarse en el pensamiento de los intelectuales nacionales, algunos de los cuales se convertirían en los teóricos del pensamiento revolucionario y/o engrosarían las filas de funcionarios en la reorganización política del país.

<sup>63</sup> Alicia Gil Lázaro, “Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana” en D. Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. SIGLOS XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, SEGOB/INM/INAH, México, 2006, p. 109.

Las consecuencias sociales negativas de este modelo representadas en la figura del dictador Díaz, se encumbraron gradualmente como el enemigo a vencer dando paso al movimiento revolucionario de 1910.

## 1.8. La Revolución

El interés de Porfirio Díaz por hacer de México una nación progresista internacionalmente reconocida, pasó por encima de cualquier respeto a las garantías que otorgaban las constituciones desde el siglo anterior. Para el grueso de la población las condiciones se tornaron gradualmente inaceptables. John Kenneth Turner escribía al respecto: “Encontré que México es una tierra donde la gente es pobre porque no tiene derechos; donde el peonaje es común para las grandes masas y donde existe esclavitud efectiva para cientos de miles de hombres”<sup>64</sup>. En este contexto, el trato preferencial que se daba a los extranjeros en la industria, decantó en el descontento de los pequeños empresarios y clases medias nacionales que iban en aumento sobre todo en el norte del país y que veían mermadas sus posibilidades de ascenso social a causa de las condiciones impuestas por el régimen; las clases inconformes en esta zona no se limitaron a estos dos grupos, de hecho incluyeron a campesinos asalariados, algunos hacendados menores y población indígena cuyas tierras les habían sido arrebatadas<sup>65</sup>.

La caída del régimen porfirista comenzó varios años antes de los levantamientos armados; al interior del gabinete comenzaron a tomar fuerza dos corrientes entre las que mediaba el Presidente. Por un lado, estaba el denominado grupo de *los científicos*<sup>66</sup>, “se trataba de profesionistas destacados pertenecientes

---

<sup>64</sup> John Kenneth Turner, “Los esclavos de Yucatán” en *México Bárbaro*, Ed. Porrúa, México, 1994, p. 1.

<sup>65</sup> Gil L., *op. cit.*, p. 117.

<sup>66</sup> La caracterización del grupo conocido como *los científicos* deber ser cuidadosa, si bien en los estudios sobre la Revolución se habla de ellos como un grupo de poder bien definido al interior del gabinete de Díaz que ejercía una fuerte influencia sobre las decisiones del mandatario, Claudio Lomnitz analiza cómo en el imaginario revolucionario, se forjó una focalización del grupo como la causa principal de la degeneración del mandato de Díaz y por consecuencia se convirtieron en los enemigos naturales del movimiento revolucionario. Sin embargo, Lomnitz analiza la imposibilidad de agrupar a quienes se señalan como

a las familias acaudaladas y otros vinculados a ellas”<sup>67</sup>, se les identificaba además con la tecnocracia y su búsqueda por acercar la ciencia positivista al servicio del Estado; entre ellos se encontraba José Yves Limantour que sería nombrado ministro de hacienda en 1893<sup>68</sup>. Por otra parte, estaba Bernardo Reyes, quien ocupó varios cargos dentro de la política –entre ellos ministro de guerra–, “representaba a los porfiristas clásicos: militares surgidos de las clases medias o bajas de la provincia, en estrecho contacto con los estados”<sup>69</sup>. Sus seguidores, denominados reyistas, tomarían un rol central en el levantamiento armado. Ambos grupos trataban de afianzar su permanencia en el poder cuando el presidente faltara.

En 1904, Díaz impuso por primera vez a un vicepresidente que sería su potencial sucesor: Ramón Corral, perteneciente al grupo de Limantour, con lo que se consolidaba la influencia mayoritaria de los científicos dentro del gabinete, agudizando las rencillas con los reyistas. Para 1909, el presidente envió a Europa como comisionado a Reyes, mermando la influencia del líder entre sus seguidores. Ese mismo año, Francisco I. Madero, descendiente de aquellas familias acaudaladas que buscaban apertura en las libertades económicas para las empresas nacionales, había comenzado a organizar el Partido Nacional Antirreeleccionista, al que se sumaron los reyistas ahora alejados de Díaz.

La apertura a la democracia propuesta por Madero le valió la cárcel y el posterior refugio en Estados Unidos, desde donde llamó al levantamiento armado, haciendo eco principalmente entre los grupos de inconformes en el norte de

---

*científicos* en un conjunto unitario bien definido, pues ellos mismos no se identificaban ni pretendían operar como tal, salvo como un grupo de intelectuales con intereses comunes como la ciencia y su aplicación en la sociedad. Se trata de una especie de “antisemitismo sin judíos” toda vez que se les acusaba de confabular en contra de la patria y estar negados a *asimilarse* dentro de la población en general al constituirse como una élite: “es muy probable que *los científicos* hayan sido la élite tecnócrata más cosmopolita que México haya tenido jamás, y es interesante hacer notar que en el nacionalismo revolucionario mexicano, les tocó desempeñar el papel de los judíos”. Claudio Lomnitz, *El antisemitismo y la ideología de la revolución mexicana*, FCE, México, 2010.

<sup>67</sup> Elisa Speckman Guerra, “El porfiriato” en P. Escalante Gonzalbo, *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 2004, p. 200.

<sup>68</sup> *Ibidem*.

<sup>69</sup> *Ibid*, p. 201.

México. Al inicio de la revuelta revolucionaria, una cantidad considerable de participantes tenían en común haber nacido en dicha región, “las tres cuartas partes del protagonista del México nuevo brotaron en un nuevo México que antes del siglo actual había influido relativamente poco en los destinos del país”<sup>70</sup>. Una buena cantidad de estallidos violentos se distribuyeron entre los estados norteros, hacia el sur, la subversión zapatista fue la más importante de la zona durante el conflicto.

En mayo de 1911, Díaz renunció a la presidencia de la república, cargo que sería ocupado por Madero luego de un nuevo proceso electoral realizado en octubre de ese mismo año<sup>71</sup>. Pascual Orozco, uno de los grandes líderes norteros sublevados, se convirtió también en uno de los principales rivales de Madero, quien encargó al general Victoriano Huerta, la neutralización del ejército orozquista. Además de vencer a Orozco, Huerta tomó la presidencia en 1913 después de asesinar a Madero. “El ascenso de Huerta a la presidencia provocó la airada movilización de la mayoría de los rebeldes anti porfiristas, muchos de ellos veteranos también de la lucha contra el orozquismo y otros tantos convertidos en autoridades locales maderistas”<sup>72</sup>.

El poder en manos de Huerta significaba al mismo tiempo una vuelta al sistema porfirista de privilegios, perdiéndose además lo conseguido por los esfuerzos maderistas. Cuatro fueron los principales movimientos en contra del huertismo<sup>73</sup>: en el sur del país, el movimiento campesino encabezado por Emiliano Zapata, que demandaba principalmente, la repartición de tierras bajo el control de latifundistas. El resto de los grupos sublevados tenían su origen en los estados del norte: en Durango, Francisco Villa, líder rebelde encabezaría al igual que Zapata, un movimiento de corte popular. En Sonora sobresalieron Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quienes habían tenido buena relación con el maderismo,

---

<sup>70</sup> Luis González, “La gruesa revolucionaria” en *Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, México, 1979, p. 116.

<sup>71</sup> Adolfo Gilly, “El zapatismo” en *La revolución interrumpida*, Ed. Era, México, 1994, p. 94.

<sup>72</sup> Javier Garciadiego, “La Revolución”, en Escalante, *op. cit.*, p. 237.

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 237-242.

además de contar con la simpatía de las clases medias (esta fracción se tornaría protagónica en una fase ulterior de la Revolución). Finalmente se encontraba en Coahuila otro grupo “encabezado por el gobernador Venustiano Carranza, viejo político reyista convertido en anti porfirista hacia 1909”<sup>74</sup>. A través de alianzas con el resto de los sublevados en la región, Carranza condujo al denominado ejército constitucionalista hacia el centro del país para derrocar a Huerta. En agosto de 1914, una vez alcanzado su objetivo, se realizarían las alianzas pertinentes para establecer al carrancismo como movimiento líder y neutralizador del conflicto armado, aniquilando finalmente las revueltas populares de Villa y Zapata.

El asesinato de Madero a manos de Victoriano Huerta, supuso la focalización de los enemigos de la revolución, a los que se haría frente primero militarmente y después mediante la organización de la asamblea constituyente de 1917. Desde 1913, Carranza ya proponía mediante un decreto juzgar a los detractores del movimiento<sup>75</sup>.

El levantamiento constitucionalista hacía responsables de los atentados contra la nación a los científicos, a los grandes capitalistas y terratenientes, al clero y como cuarto y último grupo contrarrevolucionario, a los españoles que hubieran cooperado directamente con el establecimiento y sostenimiento de las dictaduras porfiriana y huertista. De este modo, los hispanos fueron la única colonia extranjera rápidamente identificada con la contrarrevolución.<sup>76</sup>

Una nueva etapa comenzó en la vida política nacional tras el fin de la ola violenta a través de la constitución de 1917. “La Constitución puede ser vista como un ‘parteaguas’: consumación ideológica de la revolución y fundamento normativo del nuevo Estado”<sup>77</sup>. Se abrió paso a la búsqueda de un programa de nación que

---

<sup>74</sup> *Ibid*, p. 237.

<sup>75</sup> Gil, *op. cit.*, p. 119.

<sup>76</sup> *Ibidem*. Se mencionó anteriormente la estrecha relación entre la configuración de los nacionalismos y la afrenta con otras naciones. El caso mexicano no es la excepción, el lugar de la hispanidad en la construcción del nacionalismo ha tenido diversos matices: el odio focalizado hacia los grupos de extranjeros en general y españoles en particular, como generadores de toda desgracia nacional, que se hizo presente en el patriotismo criollo, se retoma en la ideología revolucionaria como una forma también de romper simbólicamente con el carácter xenófilo del régimen porfirista.

<sup>77</sup> Garciadiego, *op. cit.*, p. 250.

permitiera la pacificación en territorio mexicano, esta vez cimentado en la creación de instituciones que regularan el ambiente político y social, y que al menos de forma teórica buscaban resolver las demandas de los diferentes sectores involucrados. Precisamente gracias al carácter plural y heterogéneo de dichos grupos, el reto fue mayúsculo; el primer paso fue la generación de un Estado sólido, que concentrara el poder mediante el control de las instituciones emanadas del movimiento revolucionario. “El país se encontraba en una difícil situación, su población desangrada y empobrecida estaba fracturada por las desigualdades económicas, confrontada por las diferencias políticas y dividida en cuanto a sus posturas religiosas. La pacificación se acompañó de la construcción de un proyecto de nación unificador”<sup>78</sup>.

Uno de los elementos más recordados sobre el mandato de Porfirio Díaz, es su intento por mostrar a México en el exterior como una nación homogénea, unificada y en constante desarrollo mediante el progreso del capitalismo<sup>79</sup>. Dicha pretensión buscaba hacer eco fuera de las fronteras nacionales, a pesar de que las condiciones al interior no eran precisamente las más afortunadas; sin embargo, esas aspiraciones fueron de alguna forma trasladadas al nuevo modelo de nación posrevolucionario, donde la maquinaria estatal distribuiría cada una de estas ideas ahora en busca de obtener reconocimiento al interior de la nación. “La reedificación posrevolucionaria, es decir la vuelta a la unificación y la institucionalización del estado capitalista moderno mexicano, echó manos del instrumento ideológico del nacionalismo para legitimar la naturaleza propia de la cultura mexicana, a la vez que justificar las peculiaridades de sus propios vaivenes políticos y económicos”.<sup>80</sup>

La variedad de grupos que se hicieron presentes en la Revolución también supone una variedad de posturas acerca del rumbo que debía tomar el país en su

---

<sup>78</sup> Mauricio Pilatowsky, “El papel de la raza blanca y de la religión católica en el proyecto nacional y cultural de José Vasconcelos”, en M. Gómez Salazar (coord.), *Visiones interdisciplinarias de la diversidad cultural*, UNAM, México, 2015, p. 65.

<sup>79</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria en México, (1920-1930)”, en *Avatares del nacionalismo cultural*, CIDHEM/CIESAS, México, 2000, p. 38.

<sup>80</sup> *Ibid*, p. 39.

reordenamiento, sin que fuera claramente identificable la supremacía de un proyecto sobre los demás.

Aunque de manera muy vaga y general se puede aceptar que la ideología de los gobiernos posrevolucionarios es una continuación del liberalismo mexicano, es evidente que no es en torno a un programa coherente o un modelo de desarrollo como se estructura el Estado moderno.

En ausencia de una ideología vertebrada y dada la extrema precariedad de los proyectos o modelos de desarrollo (que no suelen ser más que justificaciones *a posteriori* del curso que sigue la acumulación capitalista), la legitimidad del sistema político adquiere acentuadas connotaciones culturales. (...) Así, la definición del carácter nacional no es un mero problema de psicología descriptiva: es una necesidad política de primer orden, que contribuye a sentar las bases de una unidad nacional a la que debe corresponder la soberanía monolítica del Estado mexicano.<sup>81</sup>

### 1.9. Nacionalismo Revolucionario

Los elementos fundamentales de la configuración del nacionalismo expresados anteriormente, como la promoción de *tradiciones inventadas* (adaptadas desde elementos culturales de existencia previa al encumbramiento del grupo en el poder) a modo del Estado, mediante campañas permanentes que permitan moldear las identificaciones, nos permiten hallar cómo se insertan las dinámicas del nacionalismo revolucionario mexicano en los elementos teóricos ya expresados.

El primer periodo presidencial después de las revueltas armadas legitimado mediante elecciones, fue el de Álvaro Obregón que inició en 1920<sup>82</sup> y cuyos esfuerzos se focalizaron en la concentración del poder en manos del Estado y las instituciones que de él emanaron, con la finalidad de ser garantes del cumplimiento de las demandas revolucionarias e implícitamente del proceso de pacificación, al colocar en un plano superior de efectividad la resolución de exigencias acercándose a las instituciones por encima de la violencia como

---

<sup>81</sup> Roger Bartra, "Expulsión", en *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Grijalbo, México, 1986, p. 214.

<sup>82</sup> Garcíadiego, *op. cit.*, p. 255.

mecanismo de presión. El resultado de las elecciones para suceder al presidente Obregón favoreció en 1924 a Plutarco Elías Calles, quien continuó en el mismo camino de institucionalización de la demanda social, afianzando su poder hasta consolidar una influencia más allá de su propio mandato.

A tal grado que se le empezó a llamar “jefe máximo de la revolución”. Entre 1929 y 1935 Calles gozó de gran influencia, entraba y salía de los gabinetes presidenciales y participaba en la dirección del gobierno (...). En ese lapso hubo cuatro presidentes: el tamaulipeco Emilio Portes Gil, el michoacano Pascual Ortiz Rubio, el sonorense Abelardo L. Rodríguez y el también michoacano Lázaro Cárdenas<sup>83</sup>.

De una u otra forma, cada uno de ellos alcanzó la presidencia por su cercanía con el jefe máximo; de los cuatro presidentes al menos los tres primeros determinaron sus administraciones en torno al proyecto de nación que Calles había comenzado. Hacia el exterior, las preocupaciones de los mandatarios en este periodo, se centraron en la búsqueda de reconocimiento del gobierno mexicano por parte de Estados Unidos en un principio y posteriormente el afianzamiento de relaciones diplomáticas y comerciales con el vecino del norte.

El acercamiento del Estado a las organizaciones obreras, el nuevo impulso a la agricultura, minería y extracción de petróleo, así como el apoyo a las clases medias urbanas que desplazaron a las clases altas porfirianas, volvieron a poner en marcha la economía del país. La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR)<sup>84</sup> significó el establecimiento de condiciones para el acceso al poder, pero sobre todo “puede decirse que el nacionalismo imperante en esos años, más que político y económico fue cultural”<sup>85</sup>. La creación de la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos a la cabeza en 1920, se apoyó en el impulso a la

---

<sup>83</sup> Luis Aboites Aguilar, “El último tramo, 1929-2000” en Escalante, *op. cit.*, p. 265. Aunque Cárdenas llegó a la presidencia bajo el respaldo de Calles, el proyecto de nación cardenista rompió en algunos aspectos con la línea ideológica del *Maximato*.

<sup>84</sup> El Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuyo nombre cambiaría después a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) durante el mandato de Lázaro Cárdenas, es el antecedente directo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que conocemos actualmente.

<sup>85</sup> Garcíadiego, *op. cit.*, p. 256.

cultura y la educación básica obligatoria para sembrar en las nuevas generaciones la semilla la *genuina nacionalidad* como él mismo la denominaría<sup>86</sup>.

“La Revolución fue un estallido de mitos, el más importante de los cuales es precisamente la propia revolución”.<sup>87</sup> La estructuración del nacionalismo que además de ordenar, dotara de legitimidad al recién inaugurado modelo estatal, se apoyó en la formación de sistemas de creencias relacionados con el culto al nuevo Estado derivado del esfuerzo conjunto de las masas partícipes en la rebelión, “el pueblo y la nación se habían unificado y hallado su representación en el Estado revolucionario”.<sup>88</sup> Los intereses de los caudillos eran difusos y se hallaban en ocasiones contrapuestos unos con otros, además de que posiblemente la brecha temporal entre el inicio de los movimientos subversivos y el proceso pacificador no era lo suficientemente grande como para lograr ponderar el carácter heroico de algunos personajes por encima de otros y sobre los cuales basar las nuevas devociones. “Los mitos revolucionarios no fueron como en otras naciones, levantados sobre las biografías de héroes y tiranos, sino más bien sobre la idea de una fusión entre la masa y el Estado, entre el pueblo *mexicano* y el gobierno *revolucionario*”.<sup>89</sup>

El nuevo Estado buscó dominar cada aspecto de la vida nacional incluyendo las manifestaciones culturales, “asume su papel de empleador de intelectuales –y en consecuencia, de repartidor de dádivas– sobre la premisa de ese nacionalismo”<sup>90</sup>. De lo anterior se desprende la considerable producción cultural y artística del momento, por ejemplo el movimiento muralista encabezado

---

<sup>86</sup> “Desde luego la expresión *genuina nacionalidad* se presta a toda clase de comentarios: supone una autoridad que determina lo que es genuino y define la nacionalidad”. Guillermo Sheridan, “Antecedentes I: La *genuina nacionalidad*” en *México en 1932: la polémica nacionalista*, CONACULTA, México, 2004, p. 31 (nota 19).

<sup>87</sup> Bartra, “Expulsión”, *op. cit.*, p. 215.

<sup>88</sup> Guillermo Sheridan, “Chamba y biología” en Sheridan, *op. cit.*, p. 88. Las creencias en las que se basó el nacionalismo revolucionario, son parte de lo que Abelardo Villegas denomina de *eficiencia histórica*, “que coadyuvan a los procesos sociales pero que a menudo no poseen una gran dosis de verdad. Frecuentemente el nacionalismo es verdadero en cuanto expresa la subjetividad de los integrantes de una nación pero no en cuanto a su poder significativo, no en cuanto enuncia con veracidad los acontecimientos”. Villegas, *op. cit.*, p. 389.

<sup>89</sup> Bartra, “Expulsión”, *op. cit.*, p. 215.

<sup>90</sup> Sheridan, “Chamba...”, *op. cit.*, p. 88.

por personajes como Diego Rivera<sup>91</sup> y sobre todo la oleada de disertaciones intelectuales en su esfuerzo por definir para su análisis, a la cultura nacional y la mexicanidad, y que al mismo tiempo fueron, “–con las artes plásticas, la ficción literaria, los programas radiotelevisivos, el cine, la televisión y la música–partícipes del proceso de gestación del canon nacionalista y revolucionario de ‘los mexicanos’”.<sup>92</sup>

Toda esta búsqueda por definir la esencia de *lo nacional*, pretendía de forma implícita también generar un estereotipo homogéneo del mexicano, basado en la recuperación de los elementos populares de las clases menos privilegiadas<sup>93</sup>, para atraer mediante la identificación con algunos de esos rasgos, las devociones hacia el nuevo Estado que se colocaba a sí mismo como la fuerza aglutinadora emanada directamente del pueblo.

Durante los años veinte, a través del paulatino redescubrimiento y reconocimiento de este pueblo mexicano, masivo, pobre, rural, y de la producción y el apoyo a sus bienes culturales, no sólo se podía identificar y unificar al principal sujeto de la acción gubernamental, es decir al pueblo mismo, sino que tal sujeto podría ver y quizá hasta experimentar su propia reivindicación sin convertirse en un estorbo para las pretensiones industrializadoras y de consolidación del grupo gobernante<sup>94</sup>.

En medio de la vasta producción intelectual nacionalista, elementos como el *mestizaje* y el *indigenismo* se pusieron en el centro del debate adquiriendo nuevos

---

<sup>91</sup> Entre 1923 y 1924, apoyados por el entonces secretario de educación, José Vasconcelos, algunos edificios públicos fueron intervenidos por los principales muralistas mexicanos, como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, entre otros, retratando pasajes sobre la historia del país (principalmente de la Revolución) y algunas escenas de la cultura popular. Secretaría de Cultura, *José Vasconcelos, impulsor de la educación a través del muralismo*, Comunicado No. 420/2012, 27 de febrero 2012, [Disponible en: <http://www.cultura.gob.mx/noticias/efemerides/19142-jose-vasconcelos-impulsor-de-la-educacion-a-traves-del-muralismo.html>].

<sup>92</sup> Bartra, “Prólogo”, *op. cit.*, p.11.

<sup>93</sup> Luis González hace un importante recuento sobre las condiciones demográficas, sociales y económicas del país antes de la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia. “Este era en 1934 un país de los catalogados como inopes e injustos, con un puñado de ricos, un 15% de clase media y una muchedumbre (84%) de menesterosos”. [Véase Luis González, “El trío popular”, en González, *op. cit.* p.13]. Partiendo del supuesto de que entre la presidencia de Obregón y la de Abelardo Rodríguez haya disminuido ligeramente o al menos no acrecentándose el número de pobres, dichas cifras nos muestran un panorama aproximado sobre las condiciones de la población después de la Revolución.

<sup>94</sup> Pérez, “Los estereotipos...”, *op. cit.*, p. 42.

matices con respecto a los brotes previos de nacionalismo. Por un lado, se consideró a los grupos indígenas como la fuente productora y preservadora de la cultura milenaria y la tradición, como la raíz de la gran riqueza cultural del país, pero en gran medida la revaloración del indio mexicano estuvo más apegada al ejercicio ideológico, puesto que las pretensiones unificadoras de la nación incluían a todos estos grupos que debían ser rescatados del aislamiento que los mantenía inmersos en el atraso e incorporarlos al nuevo proyecto mediante el mestizaje.

Mientras se exalta el mundo indígena precortesiano, se denigra cotidianamente al indio vivo y se procura no confundirse con él. El mundo prehispánico del que se sienten orgullosos la mayoría de los mexicanos, está totalmente divorciado de la realidad contemporánea de los indígenas, que con el paso de los años se fueron convirtiendo mayoritariamente en grupos subordinados, pobres y aislados, a los que la mayoría de los mexicanos no desean pertenecer porque implicaría formar parte del sector más despreciado de la sociedad.<sup>95</sup>

Precisamente todas aquellas consideraciones indigenistas que pretendían homogeneizar la cultura nacional “extirpando la barbarie del indio”, se pueden rastrear en las mentes más ilustres del momento, quienes de acuerdo al pensamiento científico positivista imperante, asumían como una verdadera necesidad para el progreso del país alentar el mestizaje<sup>96</sup>. Personalidades como Manuel Gamio<sup>97</sup> (quien fuera subsecretario de educación pública en 1925), Moisés Sáenz y Andrés Molina Enríquez<sup>98</sup> por mencionar algunos, se encontraban dentro de esta generación que volcaba la mirada de las ciencias sociales hacia el estudio del carácter interno de la nación.<sup>99</sup> Las ideas de todos estos hombres cobran una mayor relevancia al tratarse de ideólogos del Estado posrevolucionario que

---

<sup>95</sup> Dolores Pla Brugat, “Ser español en México para bien y para mal”, en Salazar, *op. cit.*, p. 157.

<sup>96</sup> Beatriz Urías Horcasitas, “Franz Boas: una mirada extranjera a la antropología mexicana” en Beatriz Urías, *Historias secretas del racismo en México (1929-1950)*, Tusquets, México, 2007.

<sup>97</sup> En el caso de Gamio, resulta interesante conocer sus acercamientos con las corrientes eugenésicas del momento. Véase Beatriz Urías Horcasitas, “Manuel Gamio y el indigenismo como proyecto político” en *Ibíd.*

<sup>98</sup> Véase Agustín Basave, “El mito del mestizo: el pensamiento nacionalista de Andrés Molina Enríquez”, en Cecilia Noriega Elio, (ed.), *VII Coloquio de antropología e historia regionales. El Nacionalismo en México*, El Colegio de Michoacán, México, 1992, pp. 221-258.

<sup>99</sup> Urías, “Manuel Gamio...”, *op. cit.*

mantienen un lugar en la estructura del poder, colocándolos en una situación de considerable influencia política más que intelectual, convirtiéndose así en potenciales generadores de proyectos públicos.

Sin duda una de las mentes más sobresalientes es la de José Vasconcelos, quien como ya se mencionaba, fungió como secretario de educación, desde donde coordinó una campaña alfabetizadora con alcance nacional, que al tiempo pretendía encausar el adiestramiento espiritual de las nuevas generaciones. Si bien hay que diferenciar las acciones formales del personaje como funcionario de Estado de sus propias consideraciones personales, no se trata de condiciones independientes. Vasconcelos como receptor de las corrientes intelectuales de su tiempo avocadas algunas a las propuestas de mejoramiento racial, generó su propio pensamiento en donde el mestizaje cobra una relevancia fundamental y resalta la grandeza del pueblo hispano que tuvo a bien coadyuvar al *blanqueamiento* del indígena mexicano, generando la aparición de una nueva raza hallada en la cúspide de la evolución moral, intelectual y estética<sup>100</sup>, gracias a la mezcla de las mejores características de ambos.

### **1.10. El nacionalismo cardenista**

En el discurso oficial, tras la Revolución, se buscaba generar una “nueva identidad cultural, propia de un país joven pero con numerosos ancestros, nacionalista sin xenofobias y revolucionario pero con orden e imaginación transformadora; sobre todo justiciero pero aglutinante”<sup>101</sup>. Sin embargo, la afirmación del nacionalismo en México también se sirvió para su definición, de una contraposición con otras identidades, reflejada en las respuestas a los acontecimientos internacionales. La

---

<sup>100</sup> Las ideas de Vasconcelos requieren un tratamiento cuidadoso más a fondo, pues su propuesta racial se eleva en detrimento de todo aquel grupo étnico que considera inferior; tiene sobre todo un marcado antisemitismo cada vez más evidente en la medida en que su pensamiento evoluciona. Véase José Vasconcelos, “La raza cósmica”, en Bartra *op. cit.*, pp. 63-73; Mauricio Pilatowsky, “El papel de la raza blanca...”, *op. cit.* y “El acercamiento de José Vasconcelos al Nazismo y su dirección de la revista El Timón”. [Disponible en: <http://mauriciopilatowsky.blogspot.mx/2014/09/el-acercamiento-de-jose-vasconcelos-al.html>].

<sup>101</sup> Garcíadiego, *op. cit.*, p. 256.

crisis financiera surgida en Estados Unidos en 1929, tuvo considerables consecuencias más allá de sus fronteras; en México, como una forma de mermar los resultados negativos de ésta, se presentó en 1931 el proyecto para la Campaña Nacionalista<sup>102</sup> que buscaba alentar el consumo de bienes producidos en el país y fortalecer el mercado nacional, exhortando a consumidores y vendedores a preferir las manufactura local por encima de cualquier otra. Si bien la intención era a favor del comercio local, durante los eventos en el marco de esta campaña, se mostraban manifestaciones contra grupos extranjeros, principalmente chinos y judíos, al ser considerados como perniciosos para la economía nacional<sup>103</sup>. Por otro lado, comenzó la repatriación de mexicanos residentes en Estados Unidos que habían perdido sus empleos también a causa de la crisis, por lo que se dio preferencia a la migración de retorno en vez de estimular la inmigración proveniente otros países (como se había hecho en las últimas décadas del siglo anterior).

Una vez iniciado el sexenio de Lázaro Cárdenas en 1934, como parte del fortalecimiento del Estado, se buscaría conocer y controlar la dinámica poblacional. Por primera vez se privilegiaría el crecimiento natural de la población<sup>104</sup> y se tomarían medidas para controlar la inmigración, estructurando los esfuerzos que ya se venían gestando en años anteriores donde se favorecería la entrada al país de grupos considerados *asimilables*. "La recurrente aspiración a la homogeneización de la población nacional como recurso para acceder a una identidad nacional unívoca le confirió al concepto del mestizaje un papel central. Entendido éste como fusión, asimilación y disolución de los grupos étnicos, fijó los

---

<sup>102</sup> Alicia Gojman de Backal, "La Acción Revolucionaria Mexicanista", en Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940), prólogo de Friedrich Katz*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 176.

<sup>103</sup> Los grupos chinos eran juzgados por las precarias condiciones laborales a las que estaban expuestos, por lo que eran culpados de abaratar la mano de obra. En el caso de los grupos judíos muchos habían logrado sostenerse económicamente gracias a las ventas sobre todo de electrodomésticos con pagos en abonos, a ellos se les tachaba de endeudar a las familias. *Ibíd.*

<sup>104</sup> Gléizer, "Política migratoria...", *op. cit.* p.75.

parámetros a partir de los cuales se calificaría al inmigrante extranjero con un criterio de semejanza y afinidad”<sup>105</sup>.

Mediante la Ley General de Población decretada en 1936 y la posterior presentación de las tablas diferenciales para la regulación migratoria<sup>106</sup> se restringía la entrada de grupos extranjeros que salieran de los límites marcados por el proyecto de nación, que como ya se mencionaba, tenía entre sus consideraciones ideológicas, la preferencia por el mestizaje de corte hispanófilo. “Puede considerarse, entonces, que la política inmigratoria mexicana durante los años treinta se estructuró en buena medida con la intención de no permitir la entrada de los extranjeros considerados ‘indeseables’. La condición de ‘deseable’ se vincula directamente con la capacidad de los extranjeros –real o imaginaria– para asimilarse a la población nacional”<sup>107</sup>. La *indeseabilidad* por su parte, era atribuida a una supuesta incompatibilidad con el proyecto de nación en ciernes, de algún grupo o individuo extranjero por cuestiones étnicas, culturales, religiosas o políticas entre otras, valoraciones que podían pasar a un segundo plano cuando se tratara de personajes o intelectuales destacados. La flexibilidad de estos criterios, dejaba la selectividad en manos de las autoridades migratorias.

Asimismo, el artículo 33 de la Constitución vigente desde 1917, planteaba la posibilidad de expulsión del país sin juicio previo, a todo aquel extranjero considerado como pernicioso o contrario al desarrollo político de la nación<sup>108</sup>. Dicho artículo presentaba vacíos que permitían el uso discrecional de la ley y fue retomado como una herramienta para la nacionalización de los grandes latifundios

---

<sup>105</sup> Judit Bokser Liwerant, “El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo”, en Salazar, *op. cit.*, p. 379.

<sup>106</sup> Las *cuotas migratorias* establecían la entrada al país únicamente de un número limitado de migrantes extranjeros de acuerdo con su *asimilabilidad* racial y cultural a la población mexicana. [Secretaría de Gobernación, “Ley General de Población” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 29 de agosto 1936]. Las primeras tablas diferenciales para la regulación migratoria se publicaron hasta 1937. Ver “Acuerdo por el cual se fijan las tablas diferenciales que regirán la admisión de extranjeros, en calidad de inmigrantes, durante el año de 1938”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, 19 de Noviembre 1937.

<sup>107</sup> Daniela Gléizer, “Antecedentes”, en *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945*, COLMEX/UAM-C, México, 2012.

<sup>108</sup> Pablo Yankelevich, “El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México posrevolucionario”, en Salazar, *op. cit.*, pp. 357-378.

en miras al reparto agrario<sup>109</sup>. Tales vacíos se mostraban en la falta de definición de criterios para expulsión de extranjeros: su valoración como “perniciosos” se dejaba a juicio de las autoridades, donde “la discrecionalidad de (éstas), el uso de influencias políticas por parte del demandado, y en definitiva, la voluntad política del presidente de la República”<sup>110</sup>, podían ser decisivos en cada caso, por encima de los motivos de expulsión.

El gobierno cardenista impulsó la nacionalización de las industrias y tomaba parte en los conflictos obrero-patronales regularmente para favorecer las demandas de los empleados lo que le significó por un lado, ganarse un apoyo considerable de los grupos de trabajadores, aglutinados desde 1936 en la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y liderados por Vicente Lombardo Toledano, quien se convertiría en pieza clave del cardenismo. Por otro lado, lo anterior incomodó a Plutarco Elías Calles, quien al principio del sexenio se mantenía cercano a Cárdenas, pero tras expresar su molestia ante las políticas a favor de la clase obrera, el presidente reaccionó expulsándolo del país y eliminando de su gabinete a los miembros pro callistas<sup>111</sup>. Asimismo los grupos patronales consideraron las decisiones presidenciales como una afrenta a sus intereses, agrupándose en organizaciones enfrentadas directamente con el gobierno de Cárdenas.

Además la implantación de la *educación socialista*, que pretendía impulsar el conocimiento científico y racional excluyendo las enseñanzas religiosas<sup>112</sup>, despertó el descontento de los grupos de derecha, quienes también presentaban remanentes de la guerra cristera. “Los ataques en su contra lograron vincular algunos intereses de los sectores medios afectados con los grupos de católicos y

---

<sup>109</sup> *Ibidem*.

<sup>110</sup> *Ibid*, p. 367. [Pablo Yankelevich señala la propuesta de Francisco Múgica y Alberto Román (diputados constituyentes en 1917) para definir las causas de expulsión de extranjeros, misma que no fue llevada a debate, pues el interés de la mayor parte de los legisladores, estaba centrado en los derechos de propiedad y explotación de recursos para los no nacionales. *Ibid*, pp. 360-361].

<sup>111</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Lázaro Cárdenas y la oposición secular 1934-1940” en *Por la Patria y por la Raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, FFyL/UNAM, México, 1993, pp. 13-38.

<sup>112</sup> *Ibid*, p. 17.

de cierta burguesía nacional”<sup>113</sup>. Se tachaba al gobierno de comunista, *rojo* y sobre todo antipatriótico.

Ricardo Pérez Montfort analiza la aparición y desarrollo de diversos grupos “afectados” por las políticas cardenistas que podrían clasificarse en cuatro tipos: las clases medias, los empresarios, funcionarios no identificados ideológicamente con el gobierno y grupos religiosos, de los cuales se desprendieron organizaciones cuyas acciones iban de la propaganda, el volanteo y las manifestaciones, a los grupos de choque. **La Unión Nacional Sinarquista, la Confederación de la Clase Media, la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, Acción Revolucionaria Mexicanista**<sup>114</sup> y **el Comité Pro-raza**<sup>115</sup>, fueron las principales organizaciones que se mantuvieron al menos durante el sexenio de Cárdenas manifestando su descontento. Todos estos grupos se reivindicaban dentro de un nacionalismo radical que no presentaba un proyecto de nación estructurado, además de definirse a sí mismos como anticomunistas y ser regularmente xenófobos pero sobre todo antisemitas, relacionando a los judíos con el comunismo. Si bien la afrenta con estos grupos no representó demasiado desgaste para el gobierno, éste reaccionó expulsando del país a líderes opositores, como Calles, Saturnino Cedillo<sup>116</sup> y Nicolás Rodríguez<sup>117</sup>.

Oficialmente, el nacionalismo cardenista difundido en la educación controlada por el Estado y cada vez con mayores alcances, apelaba más a la inclusión de las masas populares<sup>118</sup>. Con la nacionalización de las compañías petroleras, enfrentó a la clase empresarial de Estados Unidos pero al mismo

---

<sup>113</sup> *Ibid*, p. 18.

<sup>114</sup> Véase también: Gojman, “La Acción Revolucionaria Mexicanista” en *op. cit.*, pp. 154-266.

<sup>115</sup> Pérez, “Lázaro Cárdenas...”, *op. cit.*, p. 33.

<sup>116</sup> Saturnino Cedillo era un cacique revolucionario que aún contaba con amplio poder al inicio del sexenio cardenista e incluso se mostraba como uno de sus aliados llegando a ocupar el cargo de Secretario de Agricultura y Fomento. Cárdenas desarticuló su influencia en la zona de San Luis Potosí, orillándolo a abandonar el país y refugiarse en Estados Unidos. Véase el apartado sobre “El potosino rebelde” en Montfort, *Por la patria...*, *op. cit.*, pp. 28-32 y el apartado sobre *La rebelión cedillista* en “La influencia ideológica nazifascista” en Gojman, *op. cit.*, pp. 336-370.

<sup>117</sup> Rodríguez era líder del grupo Acción Revolucionaria Mexicanista, mejor conocido como “Los camisas doradas”, grupo de choque extremadamente violento y de clara manifestación antisemita. Gojman, “La Acción Revolucionaria...” *op. cit.*, pp. 154-266.

<sup>118</sup> Ricardo Pérez Montfort, “El discurso nacionalista en México”, en *Por la patria...*, *op. cit.*, pp. 65-97.

tiempo dejó un mensaje de profundo nacionalismo y de autonomía de la economía mexicana.

El gobierno cardenista no permitiría que se le cuestionara su posición de rector. Y esto lo justificaba identificándose con los valores nacionalistas que él mismo determinaba. Estos es, la patria, la bandera, el orden constitucional y la mexicanidad, que eran parte fundamental del sistema de valores del régimen cardenista, a partir de los cuales también se justificaba y planteaba su presencia en los diversos ámbitos de la vida política, económica, social y cultural del país.

(...) creaba mecanismos para que el nacionalismo que él manejaba pudiese manipularse de tal manera que no entrara en contradicción con la política y la actividad estatal<sup>119</sup>.

Finalmente cabe resaltar que si bien el nacionalismo de Cárdenas apostaba por la inclusión, el gobierno actuó frente a los grupos opositores en tanto le significaban un riesgo político, pero las manifestaciones xenófobas no fueron frenadas de forma tajante, muchas de éstas convivían perfectamente con lo estipulado en la Ley de Población de 1936. De acuerdo al contexto internacional con el inicio de la Segunda Guerra y la expulsión colectiva de judíos sobre todo de Alemania, así como el triunfo del franquismo en España y la consecuente oleada de republicanos en búsqueda de refugio. Los matices anti extranjeros presentes en la ideología nacionalista se manifestaron en el exterior mediante el papel de México como miembro de la Liga de Naciones como potencial receptor de refugiados judíos<sup>120</sup> y al interior a través de una *campaña xenófoba* reflejada en los diarios de la época, cuyas vertientes serán analizadas en adelante.

---

<sup>119</sup> *Ibíd*, p. 95.

<sup>120</sup> Daniela Gléizer, "El año clave: 1938" en Gléizer, *El exilio...*, *op. cit.*, pp. 105-146. Véase también: Haim Avni, "Lázaro Cárdenas y los refugiados judíos", en *La Jornada Semanal*, *op. cit.*, pp. 16-26.

## 2. EL PAPEL DE LA PRENSA ESCRITA EN EL IMAGINARIO POLÍTICO NACIONAL

En el capítulo anterior se esbozaron los principales procesos históricos que dieron paso a la formación de los nacionalismos; asimismo fueron señalados los elementos conceptuales necesarios para la comprensión y estudio del tema. Por otro lado, el fenómeno nacionalista fue presentado como un sistema de inclusión-exclusión, que por un lado dota de garantías a quienes son considerados parte de la nación (ciudadanos), al tiempo que segrega a quienes no pertenecen a ella (extranjeros). Dicha exclusión es respaldada por el Estado nación moderno para garantizar su estabilidad y permanencia. Finalmente se mostró el proceso de consolidación del nacionalismo en el caso mexicano, en términos de sus componentes históricos y adscrito al marco conceptual expuesto.

En el presente capítulo explicaremos primero, a partir de nociones teóricas, la importancia de la prensa escrita al interior de la sociedad y su papel en la distribución de ideas, a fin de comprender el rol que jugó ésta como actor político durante el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas; posteriormente mencionaremos el contexto en que se publicaron los diarios nacionales consultados, así como los elementos característicos de cada uno.

Dado lo anterior, primero sentaremos las bases para comprender la importancia de la prensa periódica en la configuración del imaginario político mexicano. Resulta necesario referir a lo que Benedict Anderson denominó *revolución filológica*<sup>1</sup> abordada en el primer capítulo y entendida como la proliferación de publicaciones impresas, que al funcionar como transmisoras de ideas, terminarían por generar las identificaciones colectivas de donde derivó el surgimiento de las naciones modernas después de constituirse las *comunidades imaginadas*<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase: Benedict Anderson, "Lenguas antiguas, modelos nuevos", en *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993, pp. 102-122.

<sup>2</sup> B. Anderson, "Introducción", en *Ibíd.*

Comprenderemos entonces lo imaginario como una representación mental que evoca símbolos comunitarios generadores de identidad y que orientan los comportamientos sociales al ser compartidos por un colectivo. Los mitos forman parte de este sistema de representaciones<sup>3</sup>. En ese sentido, consideraremos al nacionalismo como uno de los mitos que dotan de legitimidad al sistema político moderno.

## 2.1. Comunicación y medios de masas

El proceso comunicativo, considerado como “una de las condiciones *sine qua non* de la existencia social”<sup>4</sup>, es uno de los elementos centrales en el desarrollo de las sociedades. En el texto *Periodismo y lucha de clases*, Camilo Taufic señala cómo el proceso civilizatorio se cimentó en el trabajo comunitario de los humanos, mismo que devino en la evolución intelectual necesaria para originar el lenguaje<sup>5</sup>. Este último, se entiende como “el medio por el cual (el humano) establece contacto mental con los semejantes”<sup>6</sup> y que facilitaría la comunicación, es decir la posibilidad de compartir y transmitir significados<sup>7</sup>.

“Comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información”<sup>8</sup>, dentro del proceso comunicativo, los sujetos implicados (emisor y receptor), comparten “códigos culturales de referencia”<sup>9</sup> que permiten dicho intercambio. Se distinguen dos tipos de comunicación: interpersonal y social; el segundo tipo es el que nos interesa estudiar. La comunicación social, también denominada por Manuel Castells, *comunicación de masas*, supone la difusión de

---

<sup>3</sup> Andrea Revueltas, “Modernidad y tradición en el imaginario político mexicano”, en Nava, Carmen y Carrillo, Mario Alejandro (coordinadores), *México en el imaginario*, UAM-X, México, 1995, pp. 249-273.

<sup>4</sup> Camilo Taufic, “Comunicación social y dominación”, en *Periodismo y lucha de clases. La información como forma de poder político*, Ed. Nueva Imagen, México, 1989, p. 17.

<sup>5</sup> *Ibíd*, p. 18.

<sup>6</sup> Víctor Hugo Bolaños Martínez, “Comunicación y educación”, en *Impacto de la revista, la historieta y la gran prensa en la conciencia social*, Ed. Ciencia, cultura y educación, México, 1983, p.11.

<sup>7</sup> Taufic, “Comunicación social...”, *op. cit.*, p. 18.

<sup>8</sup> Manuel Castells, “La comunicación en la era digital”, en *Comunicación y poder*, Alianza Editorial, Madrid, 2009, p. 87.

<sup>9</sup> *Ibíd*em.

información hacia el interior de la sociedad<sup>10</sup>. Taufic analiza la importancia de la comunicación social dentro del sistema de producción capitalista. De acuerdo a su planteamiento:

La comunicación dejó de ser *comuni6n* desde el momento en que se inici6 la explotaci6n del trabajo ajeno. La inmensa mayoría ya no pudo hablar de igual a igual con sus iguales. (...)

Este desequilibrio transform6 la comunicaci6n en *informaci6n*, en el sentido aristot6lico del t6rmino, esto es, en "imposici6n de formas". La comunicaci6n, que literalmente significa "hacer al otro partcipe de lo que uno tiene", no fue m6s (en la sociedad de clases) coparticipaci6n y – suprimida a unos por la fuerza de otros– se convirti6 en imposici6n de formas ideol6gicas<sup>11</sup>.

Si bien la comunicaci6n social parte directamente de las ideas dotadas de significados gracias a los contextos culturales, 6sta logra materializarse objetivamente a trav6s de los *medios* como las publicaciones impresas, las emisoras radiales y televisivas, etc.<sup>12</sup> Para Castells, los medios de comunicaci6n tradicionales (entre los que se encuentran los impresos), se distinguen por su unidireccionalidad, es decir, por el marco m6nimo de interacci6n entre el medio y la audiencia, donde el p6blico tiene escasas posibilidades de incidencia sobre el medio. Sin embargo, dicho nivel de retroalimentaci6n no implica la inexistencia de respuestas ante la informaci6n, de hecho "El canal de respuesta pues; est6 constituido por el juicio de sedimentos que el lector va recogiendo de diversos temas, en la prensa, y que van modelando un modo de juzgar, un sistema de valorar y un conjunto de respuestas que se revelar6n en su convivencia social"<sup>13</sup>. Dicho de otra forma, la b6squeda primordial de los medios de comunicaci6n para las masas es la incidencia en las pr6cticas e ideologías colectivas.

---

<sup>10</sup> *Ibíd*, p. 88.

<sup>11</sup> Taufic, "Comunicaci6n social...", *op cit.*, p. 18. "La ideología es, literalmente un sistema de ideas; m6s exactamente, un sistema de *representaci6n* (de ideas, mitos, im6genes, conceptos), que refleja en la mente de los hombres sus relaciones materiales de existencia y las proyecta hacia un objetivo determinado de desarrollo social". C. Taufic, "Base y superestructura", en *Ibíd*, p. 66.

<sup>12</sup> *Ibíd*, p. 61.

<sup>13</sup> V. Bolaños, "Hacia una pedagogía de la comunicaci6n escrita", en Bolaños, *op. cit.*, p. 9.

Taufic sitúa el origen de los medios comunicativos de masas (“las ‘masas’ son esas aglomeraciones de individuos sin nombre y sin rostro”<sup>14</sup>) en los países capitalistas durante la primera mitad del siglo XIX, donde el crecimiento de las sociedades industriales y la urbanización, permitieron grandes concentraciones de obreros con diversos orígenes. Aparecieron los primeros diarios informativos, con bajo costo y contenidos publicitarios subvencionados por las propias empresas, a fin de impulsar el consumo de sus productos en el mercado y al mismo tiempo, tratando de alejar al proletariado de la organización y militancia política mediante la homogeneización ideológica<sup>15</sup>, asegurando con ello, el ciclo de producción y consumo. Asimismo, la alfabetización impulsada por los Estados modernos contribuyó en gran medida a expandir el alcance de los medios impresos, puesto que para finales del siglo XIX, existía en promedio una persona en occidente que sabía leer por cada 500 analfabetos; lo anterior en contraste con la cifra de un alfabetizado por cada 25 mil personas sin saber leer, después del renacimiento<sup>16</sup>.

## **2.2. El vínculo entre poder y prensa como medio informativo**

Así como Anderson describe la importancia de las publicaciones impresas en el ascenso de la burguesía al poder, una vez establecida la posición dominante de las élites, éstas lograron garantizar su influjo dentro de la sociedad gracias a los medios de comunicación de largo alcance. Efectivamente, las clases dominantes mantienen el control mayoritario de los medios de masas, desde donde extienden su influencia y buscan mantener su posición privilegiada en términos económicos y de poder político, pues “la propiedad sobre los medios más desarrollados presupone el poder político del cual están excluidos, en mayor o menor grado, los

---

<sup>14</sup> C. Taufic, “La comunicación de masas y sus funciones”, en Taufic, *op. cit.*, p. 43.

<sup>15</sup> *Ibid*, pp. 43-44. Neutralizar la organización y toma de conciencia del proletariado a través de los medios de masas, se limitó a ser una mera aspiración del capitalismo, puesto que los movimientos obreros recurrieron a las mismas herramientas impresas para ganar adeptos.

<sup>16</sup> V. Bolaños, “La escritura, un largo proceso. La revolución del alfabeto”, en Bolaños, *op. cit.*, p. 17.

dominados”<sup>17</sup>. Entenderemos aquí la idea de *poder* de acuerdo al planteamiento de Castells, visto como:

La capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. El poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción de significado partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones<sup>18</sup>.

En el caso del poder político, éste supone una relación de dominación afianzada por la capacidad de coacción y el control de la comunicación<sup>19</sup>. Tanto las clases empresariales como el Estado buscan mantener su influencia sobre los medios de masas. Las primeras a través del pago por publicidad<sup>20</sup> y el segundo mediante los subsidios a las publicaciones, las leyes relacionadas con la libertad de prensa y la compra de espacios publicitarios para la inserción de propaganda oficial en los medios<sup>21</sup>. De lo anterior se desprende que “no existe la información por la información; se informa para orientar en determinado sentido a las diversas clases y capas de la sociedad, y con el propósito de que esa orientación llegue a expresarse en acciones determinadas, se informa para dirigir. En este sentido, el mimetismo de periodismo y política llega a ser total”<sup>22</sup>.

Podemos recurrir a los planteamientos de Teun van Dijk con el fin de hacer más comprensible la idea de poder y su relación con los medios de masas, dicho autor la define como:

La relación social entre grupos o instituciones, e incluye el control que ejerce un grupo o institución más poderoso (y el que ejercen sus miembros) sobre las acciones y pensamientos de un grupo (y de sus miembros) menos poderosos. Semejante poder generalmente presupone un acceso

---

<sup>17</sup> C. Taufic, “Los medios, algo más que tigres de papel”, en Taufic, *op. cit.*, p. 35.

<sup>18</sup> M. Castells, “El poder en la sociedad red” en Castells, *op. cit.*, p. 33.

<sup>19</sup> *Ibid*, pp. 33-44.

<sup>20</sup> Los medios de masas no son sólo voceros de las grandes empresas; insertos dentro de la dinámica capitalista, los medios de masas son en sí mismos grandes negocios. Como se verá más adelante, siguen estrategias comerciales propias que aseguren el consumo de información. Asimismo, es necesario señalar que las élites económicas también se interesan por el poder político.

<sup>21</sup> C. Taufic, “El periodismo en los países capitalistas”, en Taufic, *op. cit.*, p. 103.

<sup>22</sup> C. Taufic, “Naturaleza política del periodismo”, en Taufic, *Ibid*, p. 76.

privilegiado a los recursos socialmente valorados como la influencia social, la salud, los ingresos económicos, el conocimiento o el estatus<sup>23</sup>.

Dicha influencia está dada implícitamente mediante “el control de intenciones, planes, conocimientos, creencias u opiniones”<sup>24</sup>. Lo anterior tomando como base que precisamente la búsqueda de influencia sobre las prácticas es la intencionalidad del poder, comenzando por incidir en las ideas y representaciones mentales; la forma de objetivarlo es mediante la transmisión ideológica que “asume –en la sociedad de clases– una función al servicio de la clase que detenta el poder, función que no es otra que la de contribuir a la reproducción y mantenimiento de la formación económico-social que la favorece”<sup>25</sup>.

### **2.3. Retroalimentación continuada**

Si bien la prensa cercana al poder reproduce y coadyuva a la difusión ideológicas para afianzar la dominación de las élites, no se trata de una manipulación completamente unilateral, donde se dicten las formas de pensar y/o actuar, “no hay mensaje sin respuesta, salvo que no exista receptor”<sup>26</sup>, la respuesta –como se mencionaba– está dada precisamente en la manifestación práctica de las ideas puestas en marcha por los medios, Taufic señala cómo las noticias<sup>27</sup> sobre la realidad social vuelven a ésta, influyéndola y generando noticias nuevas retomadas por los medios en lo que denomina *retroalimentación continuada*<sup>28</sup>.

Patrick Charaudeau nos plantea, cómo el hombre, en miras de hacer inteligible al mundo, ha desarrollado diversas herramientas: primero, la producción de discurso científico encaminado a la explicación de los fenómenos del entorno;

---

<sup>23</sup> Teun A. van Dijk, “Prensa y poder” en *Prensa, racismo y poder*, Universidad Iberoamericana, México, 1994, pp. 6-7.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> Taufic, “Base y...”, *op. cit.*, p. 67.

<sup>26</sup> Bolaños, “Hacia una pedagogía...”, *op. cit.*, p.8.

<sup>27</sup> *La noticia*, se entenderá como el texto que dota de información sobre sucesos recientes. Teun A. van Dijk, “El estudio de la noticia” en *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona, 1990, p. 17.

<sup>28</sup> Taufic, “La comunicación...”, *op. cit.*, p. 53.

segundo, a través del saber que se obtiene en las instituciones sociales de formación (como las educativas)<sup>29</sup>. Los medios de comunicación social, representan un tercer elemento de (relativa) aparición reciente. Se trata de la construcción de un *espejo* donde la cotidianidad de la sociedad se ve reflejada en los medios dados a la tarea de informar el día a día; sin embargo, no se trata de un reflejo fiel, “los medios no transmiten lo que ocurre en la realidad social, sino que imponen lo que construyen del espacio público”<sup>30</sup>, dado su carácter transmisor de ideologías, “los medios, si son un espejo, sólo son un espejo deformante o, más bien, son varios espejos al mismo tiempo de los que, en las ferias, y a pesar de la deformación, dan testimonio, cada uno a su manera, de una parcela amplificada, simplificada o estereotipada del mundo”<sup>31</sup>.

Si bien Charaudeau entiende el papel de los medios y las noticias como constructores de un reflejo, Van Dijk difiere de él señalando que “la noticia no se trata de una imagen de la realidad que puede ser correcta o deformada, sino como un cuadro a través del cual se construye rutinariamente el mundo social”<sup>32</sup>. Sin embargo, ambos autores junto con Taufic, coinciden en que la realidad y la noticia se retroalimentan constantemente. En este trabajo nos interesa tener presente la mutua influencia realidad-medio, y además contemplar que el espejo de la sociedad funciona como referencia para trazar y comprender un vínculo entre los medios y el imaginario.

En los regímenes democráticos, (“que fundamentan su organización social y política en el principio de participación de todos en la regulación de los conflictos mediante la construcción y la expresión de una opinión mayoritariamente consensuada”<sup>33</sup>), la participación ciudadana (al menos idealmente) toma un rol central. Esta será optimizada en la medida en que la sociedad se encuentre bien informada, de allí la importancia de los medios: “El deber de informar sería,

---

<sup>29</sup> Patrick Charaudeau, “Los problemas de la información” en *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Gedisa, Barcelona, 1997, pp. 37-48.

<sup>30</sup> P. Charaudeau, “Introducción” en *Ibíd*, p. 15.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> Van Dijk, *op. cit.*, p. 22.

<sup>33</sup> P. Charaudeau, “Los problemas...”, *op. cit.*, p. 39.

entonces, el correlato 'natural' del derecho del ciudadano a construir la verdad 'civil'. Este es el principio del que los medios obtienen su legitimidad"<sup>34</sup>, los medios se atribuyen a sí mismos la función distributiva de *la verdad*, dándose a la tarea de moldear la *opinión pública*, "la verdad proviene, en realidad, de un juicio colectivo que no pertenece a nadie en particular pero que, al representar de manera ideal la opinión de la mayoría, vale para el conjunto de la comunidad"<sup>35</sup>.

#### 2.4. Opinión pública y percepción heterogénea

"La opinión pública es el estado de la conciencia de cada clase social en un momento dado"<sup>36</sup>, lo anterior aunado a los procesos subjetivos de comprensión, pone en evidencia la imposibilidad pensar que existe una percepción generalizada de la realidad social, de allí que cada uno de los medios (en este caso impresos), presente particularidades en sus formas y contenidos, además de dirigirse a públicos focalizados. En este sentido, la información no sólo contribuye a moldear una opinión sobre el entorno, de hecho, la variedad de los medios permite que en el proceso formativo de dicha opinión, ésta pueda ser reforzada y ampliada mediante la entrega diaria de información acerca del mismo asunto, y afianzada insertando explicaciones e interpretaciones de expertos en cada uno de los temas<sup>37</sup>. "Las personas seleccionan para su atención, la expresión de aquellas opiniones con las cuales *están ya* de acuerdo. Las noticias y opiniones acerca de un determinado asunto reciben mayor atención de parte de aquéllos que están más interesados en él, y esto significa, generalmente, aquellos cuyas opiniones ya están formadas"<sup>38</sup>.

Tomando en cuenta el control que ejercen las élites sobre los medios informativos es que se puede hablar de un encausamiento de las opiniones colectivas, toda vez que los grupos dominantes no mantienen aspiraciones del

---

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> C. Taufic, "El efecto del periodismo sobre la opinión pública" en Taufic, *op. cit.*, p. 140.

<sup>37</sup> Charaudeau, "Los problemas...", *op. cit.*, p. 40.

<sup>38</sup> P. Lazarsfeld y H. Menzel, *Comunicación colectiva e influencia personal*, citado en: Taufic, "El efecto del periodismo...", *op. cit.*, p. 143.

todo disímbolas; lo anterior sin olvidar que dado el carácter heterogéneo de la sociedad, es imposible construir una opinión pública o una verdad únicas y no existe una opinión generalizada. Los medios cuentan con diversas secciones sobre variados temas, pero la política ocupa el interés central de la información. “Esto trae como resultado que cada acontecimiento político sea exhaustivamente interpretado desde las más diversos y aun encontrados puntos de vista, según los intereses de las empresas periodísticas, sobre todo al establecer complejas relaciones con el poder público”<sup>39</sup>. De acuerdo con la pretensión de este trabajo en general, de intentar explicar el vínculo entre la influencia del medio comunicativo y los imaginarios, desenmarañar estas complejas relaciones solamente es posible considerando los contextos en que se produce la información.

## **2.5. La prensa como sistema informativo en el México posrevolucionario**

Es necesario recordar un poco el contexto político y social en el que se desarrolló el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas. En principio, debemos tener presente que al finalizar la lucha armada revolucionaria, la reorganización de la vida política nacional buscó institucionalizar los canales de acceso al poder político y a la resolución de las demandas sociales; asimismo durante el periodo de 1934-1940, se impulsó la corporativización de las clases proletarias a fin de mantener un seguimiento controlado de su organización y peticiones, para al mismo tiempo garantizar la estabilidad política del régimen.

Si bien los nuevos gobiernos posrevolucionarios buscaban distanciarse del modelo porfirista, en el sexenio en cuestión aún existían remanentes del antiguo régimen, presentes tanto en los intereses de grupos económicamente influyentes, como en caudillos revolucionarios aún activos dentro de la clase política, tales como Plutarco Elías Calles, Saturnino Cedillo y Nicolás Rodríguez entre otros.

---

<sup>39</sup> Silvia González Marín, “1934-1940. Los saldos de la revolución” en *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Siglo XXI, México, 2006, pp. 16-17.

Las condiciones internacionales ejercieron una notable influencia en las relaciones diplomáticas entre México y el exterior, así como en la vida política interna. Tres hechos impactaron significativamente la dinámica migratoria nacional: Primero, los remanentes de la crisis económica de 1929 en Estados Unidos que devinieron en la repatriación de braceros mexicanos radicados allí<sup>40</sup>. Dos, el exilio de miles de españoles republicanos, como consecuencia de la Guerra civil española y acogidos por el gobierno del presidente Cárdenas. Tres, la expulsión colectiva de judíos europeos antes del inicio de la II Guerra, orillados a buscar asilo en diversos países de América incluyendo México, situación que se agudizaría durante el conflicto bélico. Todo lo anterior significó el endurecimiento de las políticas de acceso migratorio al país, entre otras cosas explicable por el fortalecimiento del Estado y su injerencia en cada una de las actividades del país y bajo el argumento de la protección al obrero nacional.

Como se expuso en el primer capítulo, el fenómeno nacionalista supone de forma inherente la construcción de una identidad colectiva que distingue por contraposición a ciudadanos y extranjeros. En México, el aumento de las migraciones colectivas durante el sexenio en cuestión, enfrenta a los mexicanos expuestos a constantes campañas oficiales de reiteración nacionalista, con inmigrantes de otros países buscando empleos, viviendas y en general condiciones aceptables de supervivencia. La prensa mexicana, en su tarea de dar cuenta de la situación social, política y económica, rescata este “enfrentamiento”, con la finalidad de reforzar sus interpretaciones y argumentos fundados en cuestiones ideológicas<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Si bien la repatriación de mexicanos en Estados Unidos y la llegada de colectivos con otras nacionalidades podrían considerarse fenómenos separados, el retorno de los migrantes agudizó las dificultades económicas del país, repercutiendo en la postura de las autoridades migratorias frente a la llegada de extranjeros; “la crisis de 1929 ocasionó que numerosos mexicanos fueran repatriados de los Estados Unidos y que México, a su vez, temporalmente prohibiera la entrada de trabajadores extranjeros. Originó además numerosos paros en la industria textil y en la minería. (...) La repatriación fue dejando una cauda de miseria a lo largo de las poblaciones, lo que vino a agravar la desocupación causada por la crisis económica”. Véase Alicia Gojman Goldberg, “La Xenofobia en la prensa de derecha en México 1930-1945”, en *Revista de la Universidad Nacional*, N°434, UNAM, México, 1987, pp. 22-23.

<sup>41</sup> En los siguientes capítulos, el análisis de la prensa dejará ver con claridad cada uno de estos puntos.

La situación política y económica del país durante el sexenio, pasaría a la historia marcada por la nacionalización de industrias para consolidar una economía interna estable. La expropiación de las empresas petroleras a manos del presidente Cárdenas, fue sin duda, el hecho más notorio dentro del contexto. Ahora bien, cada uno de los sucesos que acabamos de mencionar, se vieron atravesados por la configuración del nacionalismo posrevolucionario que se analizaba en el capítulo previo. La prensa como herramienta ideológica tuvo un papel fundamental en este momento.

Los aparatos ideológicos están llamados a desempeñar un papel creciente en la conformación de las estructuras del poder, en la correlación de las fuerzas políticas y en la formación de la opinión pública.

La prensa se convierte en un factor decisivo de la vida social: refleja tanto los intereses sobrevivientes del viejo régimen como los de las fuerzas ascendentes, las que por su parte buscan esclarecer el carácter del nuevo Estado<sup>42</sup>.

La caída del régimen porfirista también supuso la disolución de los diarios impresos del momento; al final de la revuelta armada, bajo el amparo de la carta magna que garantizaba las libertades de prensa y expresión, surgieron de forma gradual nuevos medios comunicativos<sup>43</sup>; la refundación de la sociedad implicaba la participación colectiva, sólo posible mediante la conciencia surgida de la información. La nueva prensa posrevolucionaria, “adquiere una fisonomía propia, desde su organización empresarial hasta su función política. Si bien cuida la información, las secciones editoriales y de opinión son la espina dorsal de los periódicos”<sup>44</sup>.

Los contenidos de esta nueva prensa se centraban en dar a conocer noticias de actualidad, complementadas con los análisis de expertos, sin embargo:

El periodismo no sólo supervisa el ambiente sino que –como otras modalidades de la comunicación masiva– coordina, educa, socializa, entretiene, organiza, pero su función más importante es la

---

<sup>42</sup> *Ibíd*, p. 15.

<sup>43</sup> *Ibíd*, p. 16.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

específicamente política que se realiza por su intermedio, pues su acción se asimila a la de la dirección social sobre todo tipo de actividades que tienen lugar en un tipo de ámbito humano delimitado<sup>45</sup>.

## 2.6. La gran prensa nacional

En este trabajo nos centraremos en el análisis de *la gran prensa*, dados los alcances que tiene en cuanto al número de posibles lectores, lo que potencializa su influencia. “La ‘gran prensa’ es aquella que abarca todo tipo de informaciones y modalidades de información nacionales e internacionales y que demuestra una circulación aceptable y que además, mantiene una periodicidad diaria”<sup>46</sup>, su existencia fue posible gracias al desarrollo tecnológico de imprentas rápidas que permitían la edición e impresión de los diarios durante la noche para ser vendidos por la mañana<sup>47</sup>. La gran prensa se financia gracias a las inserciones publicitarias pagadas que permiten la sustentabilidad de las publicaciones, “constituye uno de los factores más relevantes en la inducción de la población hacia el consumo de bienes que no le son estrictamente indispensables”<sup>48</sup>. Asimismo, las diversas secciones de los diarios que dan cuenta de acontecimientos deportivos, los relacionados con la cultura y el entretenimiento, etc., representan la forma como los diarios buscan atraer la mayor cantidad de lectores posibles.

Como se mencionaba, la gran prensa se caracteriza por su circulación matutina diaria y la presunción de informar objetivamente, de manera complementaria, las ediciones vespertinas de los grandes diarios están encaminadas al entretenimiento de los lectores después de las jornadas laborales<sup>49</sup>, las notas presentadas allí, contienen tintes sensacionalistas, con encabezados de grandes letras, donde se exageran los aspectos negativos de las

---

<sup>45</sup> C. Taufic, “Naturaleza política...”, *op. cit.*, p. 80.

<sup>46</sup> V. Bolaños, “La gran prensa. Alineación, consumismo y columnismo” en Bolaños, *op. cit.*, p. 121.

<sup>47</sup> *Ibíd*, p. 122.

<sup>48</sup> *Ibíd*, p. 123.

<sup>49</sup> Luis Felipe Estrada, “Prensa y exilio en el Cardenismo (1934-1940)”, conferencia presentada en el marco del seminario *Prácticas de Inclusión-Exclusión en la Configuración de los Imaginarios Mexicanos*, coordinado por Mauricio Pilatowsky, FFyL, UNAM, México, 27 octubre 2015.

notas e incluso se incita a juzgar las acciones de personajes públicos<sup>50</sup>. La prensa que será analizada se adscribe a las características arriba mencionadas:

Con presencia nacional, la denominada gran prensa que se edita en la Ciudad de México se caracteriza por formatos y maquinaria modernos, servicios de agencias noticiosas internacionales, plana en inglés, corresponsales en algunas ciudades importantes de la República y del extranjero, secciones de finanzas, deportes, nota roja, tiras cómicas y una sección dominical dedicada a la mujer, además de un selecto equipo de editorialistas, publica, algunas veces, ediciones vespertinas<sup>51</sup>.

## 2.7. Polarización e ideologías en la gran prensa mexicana

Retomando el supuesto de los medios informativos como reflejo de una sociedad, revisar la prensa mexicana durante el cardenismo, ayuda a dar cuenta de las principales divisiones ideológicas del momento.

Como testigo y protagonista, el doble papel que desempeña y marca a la prensa en este proceso, la diferencia entre un periódico y otro dependerá de una serie de factores que van desde su origen empresarial, apoyos comerciales, relaciones con el poder, y posición ideológico-política de los dueños o del director de la publicación<sup>52</sup>.

Los diarios comerciales surgidos después de la Revolución se caracterizaron por la organización empresarial que “acota su proclamada ‘independencia’ según el grado de influencia que tienen los anunciantes, tanto gubernamentales como del ámbito empresarial privado y extranjero, en la orientación de cada periódico”<sup>53</sup>. En la prensa mexicana, los dos principales diarios fundados después de la Revolución, *El Universal* y *Excélsior*, nacen ligados a las élites carrancista y empresarial respectivamente<sup>54</sup>, por lo que hacen evidente su descontento frente a las políticas sociales del cardenismo: la expropiación de tierras para la repartición agraria, el apoyo al obrero sindicalizado por encima de los patrones y la injerencia

---

<sup>50</sup> V. Bolaños, “Diarios vespertinos. Amarillismo y angustia en la prensa vespertina y nocturna”, en Bolaños, *op. cit.*, pp. 127-130.

<sup>51</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.*, p. 18.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, pp. 15-16.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 16.

del Estado en la economía interna para regulación de las empresas, tocan de cerca sus intereses de clase.

Como se mencionaba en el capítulo anterior, la *derecha secular* (es decir sin una relación directa con la jerarquía católica) estaba organizada en grupos anticomunistas, de clase media y empresariales principalmente.<sup>55</sup> Las voces de dichas organizaciones eran bien recibidas en los diarios con quienes compartían ideología y que hacían explícito su anticomunismo, su desagrado por el socialismo y las ideologías de izquierda en general. Como veremos posteriormente, no eran extrañas las notas publicadas donde se mostraban noticias, entrevistas o bien invitaciones de estos grupos a manifestarse en contra de los actos *comunizantes* del gobierno: el recibimiento de los refugiados españoles toma un lugar central entonces.

Partiendo de lo anterior, podemos hacer una distinción inicial de la prensa mexicana desde las ideologías políticas, pensando tanto en los grupos considerados de derecha como aquellos identificados con la izquierda, cada uno de los cuales presentaba diversos matices y niveles de radicalización. Los periódicos *El Popular* y *El Nacional*, nacieron como una forma de hacer frente a las publicaciones que atacaban al régimen y con ello mermar la influencia de éstas entre los lectores.

## 2.8. La prensa de derecha

Los diarios consultados que pueden englobarse en el marco de la ideología de derecha son: *El Universal*, *Excélsior*, *Novedades* y *Últimas Noticias*; al estar sus fundadores y propietarios relacionados con las élites empresariales afectadas por las políticas sociales del cardenismo, representaron una clara oposición al gobierno<sup>56</sup>. Además, entre los directores y fundadores de estos títulos sobresale

---

<sup>55</sup> Véase: Pérez Montfort, Ricardo *Por la patria y pos la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, FFyL, UNAM, México, 1993.

<sup>56</sup> Como vemos, se trata de cinco publicaciones distintas que hacían eco de los grupos opositores al gobierno cardenista; de forma contraria, los diarios en defensa de las ideas del régimen eran solamente dos; es decir

como común denominador, una formación periodística en Estados Unidos, que implicaba a su vez el acercamiento al nuevo periodismo empresarial, impulsado en México principalmente por Félix P. Palavicini. En cuanto al contexto político y social en México:

El ambiente de agitación política y social lo refleja la prensa comercial por medio de un lenguaje cargado de adjetivos, con una activa campaña contra los movimientos huelguísticos, acusados de sembrar la anarquía que vive el país, y con posturas anticomunistas que ilustran el deseo de restablecer el viejo orden de paz e inmovilismo y que no ocultan sus simpatías hacia los regímenes nazifascistas. Es una prensa que incita a la desconfianza en la revolución, a sus instituciones y a sus dirigentes. Más que informar desinforma a la incipiente opinión pública<sup>57</sup>.

El primero de estos diarios en ser fundado fue *El Universal*, que comenzó a editarse a partir de octubre de 1916 bajo la dirección de Félix P. Palavicini, miembro del Congreso Constituyente<sup>58</sup> y afín al carrancismo del que se distanciaría posteriormente en el contexto de la Primera Guerra. Este “fue el primer diario en contar con servicios cablegráficos: los de las agencias informativas *Associated Press* y *United Press International*, y los de la agencia alemana *Reuter*”.<sup>59</sup>

En 1923 Palavicini salió del diario, dejando la gerencia y dirección en manos de Miguel Lanz Duret y José Gómez Ugarte respectivamente. Durante el periodo cardenista, “*El Universal* mantiene una posición crítica hacia el gobierno, cuidándose de no rebasar la regla no escrita de censurar al presidente de la República”<sup>60</sup>. Dentro de sus páginas se rememoran pasajes de la Revolución y se enaltecen personajes importantes del conflicto armado; asimismo, *El Universal* es

---

que el alcance de la prensa opositora era mayor a cualquier intento de neutralizar las críticas a las decisiones del presidente.

<sup>57</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.*, p. 20.

<sup>58</sup> *El Universal*, *Historia breve*. [Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/historia-breve>]

<sup>59</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.*, p. 21.

<sup>60</sup> *Ibíd*, p.24.

uno de los diarios que mostraron más abiertamente posiciones en contra del asilo judío en México<sup>61</sup> y a favor del triunfo franquista en España<sup>62</sup>.

Siguiendo el modelo del diario neoyorquino *Times*, en marzo de 1917, Rafael Alducín fundó el periódico **Excélsior**, uno de los más sobresalientes diarios de la gran prensa mexicana, caracterizado por ejercer un periodismo moderno, con información bien redactada y una buena cantidad de imágenes, asimismo contaba con maquinaria de excelente tecnología<sup>63</sup>; en 1924 muere su fundador detonando diversos conflictos al interior del diario en cuanto a su manejo y dirección<sup>64</sup>, siendo ésta tomada en 1931 por Rodrigo de Llano<sup>65</sup>, tiempo después de erigirse como cooperativa, con lo que el periódico “vuelve a sus posiciones antigubernistas y anticomunistas, reforzadas con actitudes proclives al nazifascismo. Dicha línea será profundizada a lo largo del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas”<sup>66</sup>. Este diario compartía rasgos con *El Universal*, mostrando abiertamente “una oposición hacia la política interna que aplaudía y apoyaba a la derecha oficial y execraba y atacaba a la izquierda en general. Con nítida precisión ambos representaban a una sección de la corriente nacional de opinión inscrita en las clases medias y altas urbanas y rurales de la época”<sup>67</sup>.

En enero de 1936, de Llano fundó la edición vespertina de *Excélsior*, nombrada **Últimas Noticias**, bajo la dirección de Miguel Ordorica, exdirector del periódico *La Prensa*. *Últimas Noticias* era el claro ejemplo de la prensa vespertina según las características antes mencionadas, con publicaciones amarillistas y

---

<sup>61</sup> Gojman, “La xenofobia...” *op. cit.*

<sup>62</sup> González, “1934-1940. Los saldos...” *op. cit.*, p. 24.

<sup>63</sup> Luis Reed Torres, “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940)” en Ruiz Castañeda, María del Carmen y Reed Torres, Luis, *El periodismo en México: 500 años de historia*, ENEP-Acatlán, UNAM, México, pp. 287-288.

<sup>64</sup> Véase González, “1934-1940. Los saldos...” *op. cit.*, pp. 25-30.

<sup>65</sup> Rodrigo de Llano, director del diario hasta la década de los sesenta, llegó a ser jefe de redacción de *El Imparcial* (periódico alineado con el gobierno de Porfirio Díaz). Además de colaborar en los inicios de *Excélsior* como corresponsal en Nueva York, fue pieza clave en la redacción de las planas en inglés de este diario. Andrés Becerril, “98 años: Excélsior: global desde su origen” en *Excélsior*, 18 marzo 2015. [Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/18/1014091>].

<sup>66</sup> González, “1934-1940. Los saldos...” *op. cit.*, p. 27.

<sup>67</sup> Luis Medina, “Prólogo” en *Historia de la revolución mexicana. Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México, México, 1978, p. 6.

sensacionalistas que manipulaban la información, pero al mismo tiempo “impacta a un importante sector de la población que, polarizada por la política de reformas y las movilizaciones populares, lee con agrado lo que se le ofrece”<sup>68</sup>. El director “llevaba a su máximo, en la práctica, la libertad de prensa consignada en la ley”<sup>69</sup>, pues apoyaba abiertamente los regímenes totalitarios y presentaba explícita oposición al gobierno cardenista, asimismo atacaba violentamente las ideas socialistas y comunistas.

La creciente influencia de ambos diarios llevó a los directivos de la cooperativa a generar “una hábil combinación de su técnica y estilo. *Excélsior*, el matutino, se maneja con más austeridad, proyectando una visión moderada que ofrece la impresión de contener información seria y confiable. En cambio, el vespertino *Últimas Noticias*, a manera del periodismo americano de los años veinte, distorsiona las noticias con titulares escandalosos”<sup>70</sup>.

El periódico ***Novedades*** hace su aparición en noviembre de 1935 como diario vespertino fundado y dirigido por Ignacio (Nachito) Herrerías, de filiación carrancista durante su juventud. Herrerías, director de la revista *Mujeres y deportes* –especializada en deportes, notas de espectáculos y entretenimiento en general– inicia en septiembre de 1939 la edición matutina del diario<sup>71</sup>. Si bien *Novedades* presenta una actitud conciliadora con respecto al presidente Cárdenas, sus publicaciones son sensacionalistas y cuenta entre sus columnistas y corresponsales a personas anticomunistas<sup>72</sup>. La novela por entregas, los consejos para el hogar y otras secciones dirigidas al público femenino, lo hacen popular entre las amas de casa. Este diario presenta una explícita tendencia anti izquierdista, apoya abiertamente al gobierno de Franco en España y recurrentemente afirma sus tendencias *hispanistas*; asimismo, el antisemitismo y la xenofobia se refuerzan constantemente en sus notas editoriales.

---

<sup>68</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.*, p. 29.

<sup>69</sup> Reed, *op. cit.* p. 304.

<sup>70</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.*, p. 29.

<sup>71</sup> Gina Rodríguez Hernández, “Sobre mujeres, deportes y un singular editor” en Revista Alquimia, núm. 33, INAH, México, 2008, pp. 34-40. [Disponible en: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/download/3052/2953>].

<sup>72</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.*, p. 35.

La revista **Timón** merece una mención especial, en principio por tratarse de una revista publicada con intervalos de una semana y no de un medio con periodicidad diaria. Bajo la dirección de José Vasconcelos, esta revista apareció al final del sexenio cardenista, impresa entre febrero y junio de 1940, cuando el gobierno prohibió su edición tras 17 números publicados<sup>73</sup>. Su importancia radica en la figura de Vasconcelos dado su papel dentro de la política mexicana y como uno de los principales ideólogos del nacionalismo. El financiamiento de esta publicación provenía del departamento de propaganda alemana, lo que explica su antisemitismo recurrente, así como sus simpatías con el nazismo y franquismo<sup>74</sup>.

## 2.9. La prensa de izquierda

Los diarios de esta tendencia aquí analizados, se relacionan con una izquierda política conciliadora y moderada, cercana a las instituciones del cardenismo. Fueron fundados para contrarrestar la influencia de la prensa opositora sobre las masas y con la finalidad de atraer para sí la atención de las clases populares. Bajo esta tendencia, *El Nacional* y *El Popular*, son los diarios de izquierda de mayor alcance y que serán retomados en este trabajo.

El periódico *El Nacional Revolucionario*, fue fundado en 1929 para después ser nombrado sólo **El Nacional**<sup>75</sup>, operaba como medio informativo del Partido Nacional Revolucionario hasta 1941, cuando se convirtió en el vocero oficial del gobierno<sup>76</sup>. Entre 1938 y 1947, Raúl Noriega Ondavilla, periodista cercano a los gobiernos revolucionarios, fungió como su gerente y director. Aunque con tintes militantes, este diario forma parte de la gran prensa, pues informa sobre diversos temas de interés tanto nacional como internacional, asimismo sirve para informar a las grandes masas sobre el proyecto de nación encabezado por el gobierno,

---

<sup>73</sup> Mauricio Pilatowsky, "El acercamiento de José Vasconcelos al Nazismo y su dirección de la revista El Timón", en *Revista Estudios: Filosofía Historia y Letras*, N° 110, ITAM, México, 2014. [Disponible en: <http://mauriciopilatowsky.blogspot.mx/2014/09/el-acercamiento-de-jose-vasconcelos-al.html>]

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> *Ibid*, p. 302.

<sup>76</sup> González, "1934-1940. Los saldos...", *op. cit.* p. 40.

“practica un periodismo serio, didáctico, propagandístico, con definida orientación política e ideológica”<sup>77</sup>.

Como órgano informativo semioficial del gobierno cardenista, *El Nacional*, se encargó de dar seguimiento a las acciones del presidente, sobre todo en sus diversos recorridos por los estados de la república; lo anterior fue una de las piezas claves para la erección del presidencialismo mexicano, al acercar a la opinión pública cada uno de los actos oficiales del presidente. “Las manifestaciones populares fueron una de las estrategias de la política de masas del cardenismo (...) (porque) recurrieron al poder de convocatoria para consolidar la fuerza de la figura presidencial.”<sup>78</sup>

Fundado por el líder de la CTM, Vicente Lombardo Toledano<sup>79</sup>, en junio 1938 aparece *El Popular*, para dar voz a la clase obrera, “es tribuna de opinión de los trabajadores organizados y medio de divulgación del pensamiento de la intelectualidad revolucionaria”<sup>80</sup>; presenta una clara oposición a los diarios mercantiles de la derecha, además de ser pionero en el periodismo de investigación, entre sus colaboradores destacan figuras como Octavio Paz, Daniel Cosío Villegas, Efraín Huerta y José Revueltas, entre otros<sup>81</sup>.

---

<sup>77</sup> *Ibíd*, p. 38.

<sup>78</sup> Dulce Lilia Cruz Olvera, “*El Nacional* durante la presidencia de Lázaro Cárdenas” en L. F. Estrada (coord.), *El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación*, UNAM/ FES-Acatlán, México, 2012, p. 421.

<sup>79</sup> Vicente Lombardo Toledano, se vinculó profundamente con la organización obrera y sindical desde los inicios de su militancia política en los albores del México posrevolucionario, hecho que lo llevó a liderar antes de 1940 diversas organizaciones como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). A pesar de su trabajo con las organizaciones obreras, Lombardo Toledano se mantiene distante del ideal de lucha de clases que presentan los partidos comunistas, pues “considera que en un país como México, en el que diversos sectores coinciden en importantes aspectos de interés nacional y popular, no se puede actuar de esa manera, que lo importante es unir a todos aquellos que deban marchar juntos para avanzar”. Juan Campos Vega, “Semblanza de Vicente Lombardo Toledano” en *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano*. [Disponible en: <http://www.centrolombardo.edu.mx/semblanza-de-vicente-lombardo-toledano/>].

<sup>80</sup> González, “1934-1940. Los saldos...”, *op. cit.* p. 40.

<sup>81</sup> *Ibíd*, p. 42. José Revueltas colabora con el diario redactando la nota roja, Silvia González señala cómo “sin dejar que esa sección pierda su sentido tradicional, le imprime una visión social a la tragedia y al sufrimiento humanos”. [*Ibíd*, p. 41]

## 2.10. El DAPP, la respuesta de Cárdenas a la desinformación

En 1936, el presidente Cárdenas ordenó la creación del **Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP)**, con la finalidad de distribuir entre los medios, boletines de prensa que dotaran de información oficial a los diarios sobre las acciones del gobierno<sup>82</sup> y con ello mermar las corrientes de información falsa o tendenciosa acerca de lo que ocurría en la vida política nacional, “concentraba el flujo informativo de todas las dependencias gubernamentales y de ahí se distribuía a toda la prensa nacional”<sup>83</sup>, además de la prensa extranjera, las agencias cablegráficas internacionales, gobiernos locales y representantes de México en el extranjero.

Como se ha mencionado, el acercamiento a las masas populares fue una de las estrategias fundamentales en la consolidación de la figura presidencial de Cárdenas, en ese sentido, resultó fundamental “el aliento que imprimió para llevar a amplios sectores de la población los mensajes estatales, con el propósito de afianzar su gobierno, establecer consensos y llevar a buen término su proyecto político”<sup>84</sup>.

En ese mismo sexenio fue creada la Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA), órgano del Estado encargado de la importación del papel para los diarios del país. De acuerdo con Luis Reed, “muy contados periodistas (...) advirtieron en aquel entonces que tal creación del Presidente Cárdenas implicaba una potencial y eficaz amenaza para la libertad de prensa”<sup>85</sup>; por su parte Rafael López señala un interés real de Cárdenas por impulsar la prensa libre y la libertad de expresión, por lo que la creación de ambos órganos no tendría intenciones de censura<sup>86</sup>.

---

<sup>82</sup> S. González Marín, “El gobierno cardenista” en González, *op. cit.*, pp. 121-125.

<sup>83</sup> Rafael López González, *Departamento Autónomo de Prensa y publicidad (DAPP): la experiencia del estado cardenista en políticas estatales de comunicación, 1937-1939*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2002, p. 45.

<sup>84</sup> *Ibíd*, p. 232.

<sup>85</sup> Reed, *op. cit.*, p. 306.

<sup>86</sup> López, *op. cit.*, p.51.

Resulta interesante observar algunas acciones del cardenismo y sus aliados en relación con la prensa, a la luz de la presión ejercida por parte de los diarios de derecha: el Estado tomó partido en la distribución de la información mediante la creación del DAPP, incidió en el control distributivo de la materia prima para la prensa a través de la PIPSA, en este mismo sexenio se creó el periódico *El Popular* con la clara finalidad de frenar el embate de las derechas y de la mano de Raúl Noriega se defendían las causas del cardenismo en *El Nacional*. Independientemente de las posturas personales del presidente, hacia mediados del sexenio, se construyó todo un entramado de medios e instituciones que buscaban defender el proyecto de nación encabezado por Cárdenas. Lejos de los medios informativos, cuando la oposición fue más allá de la libertad de expresión, Cárdenas tomó decisiones tajantes para frenar el embate de las derechas, tales como la expulsión de Calles y otros enemigos políticos, o bien la censura de la revista *Timón* que terminaría con su publicación.

Aunque cada uno de los diarios presentaba distintos niveles de acercamiento u oposición al régimen, en el siguiente capítulo, haremos notar la existencia de ciertas semejanzas en la postura que sostenía cada uno frente a la llegada de colectivos españoles y judíos, al basar sus argumentos en ideas nacionalistas. La reafirmación de la identidad nacional en términos de inclusión-exclusión, se hizo presente en cada diario a pesar de sus diferencias políticas.

### 3. ANTISEMITISMO EN LA GRAN PRENSA MEXICANA DURANTE EL CARDENISMO (1938-1939)

En el capítulo anterior señalamos la importancia de la prensa en la configuración de los imaginarios, situando al nacionalismo entre estos. Toda vez que regularmente los grandes medios informativos se encuentran controlados por las élites económicas, relacionadas en mayor o menor medida con los grupos en el poder, dichos medios funcionan como herramientas que reproducen y difunden al interior de la sociedad, las ideologías de las clases dominantes.

Retomando algunas ideas del primer capítulo, es necesario tener en cuenta que el nacionalismo no sólo divide a ciudadanos y extranjeros, “en este juego social compiten, entran en conflicto o se alían, dos formas de objetivación social de los grupos: la puramente social del mutuo reconocimiento y del reconocimiento por los otros, y la político-administrativa que objetiva y marca físicamente la realidad al interior de sus fronteras”<sup>1</sup>; los procesos de integración nacional permiten además la gestación de sentimientos de rechazo hacia los grupos extranjeros (xenofobia)<sup>2</sup>, por considerárseles ajenos a las dinámicas internas de apoyo comunitario, sin que estas prácticas sean evitadas por el Estado, pues tales enconos pueden resultar positivos para afianzar el orden político interno.

Con la intención de mostrar cómo ciertos elementos presentes en el imaginario nacional posrevolucionario se replicaban de forma sistemática en la prensa diaria, analizaremos notas halladas en algunos de los principales periódicos editados en la Ciudad de México, cuyas características se señalaron hacia el final del capítulo anterior. Dichas publicaciones serán analizadas con el fin de establecer un vínculo entre la prensa como medio de difusión de ideas y el rol que ésta ejerce dentro de la configuración de los imaginarios en general y de manera particular en la estructuración del nacionalismo posrevolucionario en México.

---

<sup>1</sup> Alfonso Pérez-Agote, “Nación y nacionalismo: la politización de la identidad colectiva”, en Benedicto, Jorge y Moran, María Luz (eds.), *Sociedad y política: temas de sociología política*, Alianza, Madrid, 1996, p. 125.

<sup>2</sup> (Según la RAE) Xenofobia: De *xeno-* y *fobia*. Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.

La selección corresponde a publicaciones hechas durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y en este capítulo se mostrarán aquéllas donde existe una explícita animadversión hacia personas de origen judío que buscaron asilo<sup>3</sup> en México, como consecuencia directa de la persecución en su contra, iniciada en Alemania bajo el régimen de Hitler.

Se consultaron en un primer momento los periódicos *El Popular*, *El Nacional* y *Excélsior* editados en octubre de 1938<sup>4</sup>, con la finalidad de hallar notas referentes a la llegada del buque Orinoco durante dicho mes, con desplazados judíos a bordo; sin embargo, la noticia pasó desapercibida por los medios consultados, recuperándose sólo las escasas referencias al exilio judío halladas en el periodo, sin que esto nos permitiera generar un panorama sobre el trato dado por la prensa al tema. De lo anterior se derivó una nueva revisión a *El Popular*, *El Nacional*, *Excélsior*, *Últimas Noticias* y *Novedades* publicados en junio de 1939<sup>5</sup>; vistas en conjunto, ambas revisiones nos permitieron observar un recrudecimiento de la actitud hostil mostrada por la prensa de derecha frente al grupo judío en busca de asilo, actitud que tendía a agudizarse paralelamente al conflicto europeo y cristalizada también en la revista *Timón*, bajo la dirección de José Vasconcelos, de la cual pudieron consultarse algunos números.

Durante el periodo citado, las notas de opinión y editoriales de la gran prensa mexicana tenían un lugar central, incluso por encima de la calidad

---

<sup>3</sup> Debemos diferenciar en principio entre *asilo* y *refugio* en términos jurídicos. El primero es de carácter individual y lo solicita una persona que es víctima de persecución por su gobierno, requiriendo protección de otro Estado y reservándose éste el derecho de admisión. El refugio por su parte, existe como figura dentro del derecho interamericano y lo solicitan personas que temen quedarse en su lugar de origen sin ser necesariamente perseguidas. El asilo entonces lo maneja el Estado según sus intereses, “la legislación mexicana en las décadas de los 30 y 40 no contaba con la figura del refugio, sólo con la figura del asilo. México se mueve entonces en la figura del asilo y esto le permite no tener compromisos a nivel internacional de ofrecer protección a ciertos grupos”. Daniela Gleizer, “Desafíos en la reconstrucción historiográfica del exilio y el refugio en el México posrevolucionario”, conferencia impartida en el *Simposio sobre hemerografías del exilio en México*, FCPyS/UNAM, México, septiembre de 2012.

<sup>4</sup> Aunque inicialmente se contempló la consulta de *Novedades* y *Últimas Noticias* de este mismo periodo, tales materiales se encuentran restringidos, por lo que dicha revisión no se concretó; usándose de forma complementaria una serie de notas halladas en *El Universal*.

<sup>5</sup> Mes que corresponde también a la revisión hecha sobre el exilio español en México y que se abordará en el próximo capítulo.

informativa<sup>6</sup>; por lo tanto estas serán retomadas de manera protagónica pues precisamente en ellas se hacen explícitas las posturas de quienes escriben.

### **3.1. Los judíos en México antes del cardenismo: de la xenofilia al antisemitismo**

Como se mencionó en el primer capítulo, el régimen de Porfirio Díaz se caracterizó entre otras cosas, por buscar el desarrollo interno del país atrayendo la inversión extranjera, además de permitir e incluso fomentar la inmigración sobre todo europea con la intención no sólo de poblar las zonas aisladas del territorio nacional, sino también pensando en integrar en la población mexicana a partir del mestizaje, rasgos culturales y raciales considerados superiores<sup>7</sup>. Con el desarrollo del proceso revolucionario, como una forma de contraponerse a las ideas del derrocado presidente, dicha xenofilia se convirtió gradualmente en una persecución a los empresarios y latifundistas españoles y norteamericanos principalmente; lo anterior, bajo el argumento de la protección a la economía nacional, que llevaba implícita la búsqueda de las burguesías locales por explotar y controlar recursos, actividades de las que habían sido relegados dada la preferencia por inversionistas de otros países.

A pesar de que algunas estructuras de dominación existentes antes de la revolución se replicaron en el nuevo Estado e incluso algunos grupos influyentes permanecieron activos, al menos en el discurso, el distanciamiento ideológico frente al régimen de Díaz, supuso el fortalecimiento de una nueva identidad nacional. El encono frente a individuos de otras nacionalidades presente durante el movimiento armado, persistió luego de éste e incluso se radicalizó hasta tornarse violento, llegándose a convertir en todo un problema de la política interna durante el periodo presidencial de Cárdenas. La presencia e inmigración de

---

<sup>6</sup> Silvia González Marín, "1934-1940: Los saldos de la revolución" en *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Siglo XXI, México, 2006, pp. 16.

<sup>7</sup> Véase: Alicia Gil Lázaro, "Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana" en Salazar, Delia (coord.), *Xenofobia y xenófila en la historia de México. Siglos XIX y XX*. Homenaje a Moisés González Navarro, SEGOB/INM/INAH, México, 2006, pp. 105-133.

personas de origen judío al país no se presentaba como un problema después de la Revolución, de hecho Álvaro Obregón “fue el primero de los presidentes posrevolucionarios que hizo una invitación pública a los judíos para que vinieran a México”<sup>8</sup>, dicha propuesta, sin embargo, careció de trascendencia dado que la preocupación del Estado en ese momento, se concentraba en el fortalecimiento del campo, sin que esto resultara demasiado atractivo para los migrantes europeos, a pesar de eso, algunos judíos llegaron al país de forma individual durante este periodo<sup>9</sup>.

Antes de llegar a la presidencia, el sucesor de Obregón, Plutarco Elías Calles, mostró interés por mantener abierta la puerta hacia la inmigración judía, sin limitarla al desarrollo de actividades agrícolas. De acuerdo con el trabajo de Alicia Gojman, en el mismo año que Calles triunfó en las elecciones y una vez tomada la presidencia, su discurso frente a la inmigración en general comenzó a endurecerse argumentando la protección al trabajador nacional, en el contexto de la crisis económica mundial durante el periodo entreguerras; al respecto, el presidente comentaba: “el Ejecutivo estima igualmente necesario evitar, hasta donde sea posible, la inmigración de individuos que vienen a hacer una competencia ruinosa a nuestros trabajadores y a invadir las ramas de actividades suplantando a los nacionales que tienen que abandonar el territorio y se dirigen a los Estados Unidos en busca de trabajo”<sup>10</sup>.

A medida que los gobiernos posrevolucionarios fueron fortaleciéndose, el control sobre la población y las fronteras nacionales aumentó; si bien las restricciones migratorias se manejaban discursivamente como una estrategia de protección a la economía interna y la clase obrera, éstas fueron adquiriendo gradualmente tintes raciales y la condición de extranjero se tornaba cada vez más difícil, de hecho en 1929:

---

<sup>8</sup> Alicia Gojman de Backal, “Inmigrantes o desarraigados” en *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940, prólogo de Friedrich Katz*, FCE, México, 2000, p. 99.

<sup>9</sup> *Ibíd*, p. 100.

<sup>10</sup> “Informe del presidente Plutarco Elías Calles ante los ciudadanos diputados en 1925”, citado por Gojman en *Ibíd*, p. 101.

Las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores emitieron un acuerdo por medio del cual se restringía la inmigración de trabajadores de origen sirio, libanés, armenio, palestino, árabe, chino, turco, ruso y polaco, pues se consideró que se había llegado al límite en el cual su presencia era inadvertida y que, en adelante, su influencia sería desfavorable, ya que la competencia se dejaba sentir en la economía nacional.<sup>11</sup>

El demógrafo Gustavo Durón González publicó en 1925 una investigación donde caracterizaba a dos tipos de judíos residentes en México: por un lado los denominados ashkenazitas, provenientes de “las partes media y norte de Europa, principalmente de Alemania y las regiones del sureste, (...) y los que descendían de los judíos expulsados de España y Portugal, que se llamaban a sí mismos sefaraditas”<sup>12</sup>. Gojman señala que los primeros conservaban el idioma idish para comunicación al interior de la comunidad, lo que les valió ser señalados como diferentes; por su parte, los sefaraditas adoptaron rápidamente la comunicación en español, muy parecido al ladino, su lengua materna, hecho que agilizaría su integración. Las dificultades de los encuentros iniciales con el grupo ashkenazí, reductibles a cuestiones comunicativas, fueron tomando mayores dimensiones en los años subsecuentes, a medida que las ideas nacionalistas ganaban protagonismo y con ellas los argumentos sobre la asimilabilidad de ciertos extranjeros. Al respecto Pablo González Casanova escribió refiriéndose a los sefaraditas:

Con su amor tradicional a España y a la lengua española, con sus maneras corteses, con su industria e ingenio, su aplicación a las artes y a la agricultura y habituado como está a condiciones climáticas casi idénticas a las que prevalecen en el sur de nuestra República; el judío español de Turquía y del occidente de Asia, sería un colono bienvenido en nuestro país, donde su situación moral y social no tardaría en elevarse disfrutando de más libertad. Y aunque en contacto directo con una cultura que fue la de sus mayores (...) están más cerca de nosotros psicológicamente, por lo que

---

<sup>11</sup> *Ibíd*, p. 102.

<sup>12</sup> Alicia Gojman Goldberg, “Ashkenazitas y sefaraditas frente a la xenofobia de los años treinta en México” en Salazar, *op. cit.*, p. 324. Si bien no se mencionan como parte de la investigación de Durón González, a los grupos ashkenazitas y sefaraditas deben añadirse los judíos provenientes de las ciudades sirias de Damasco y Alepo, cuya lengua era el árabe; la migración de estos grupos hacia principios de siglo XX, obedeció a fines meramente económicos. Véase el apartado sobre “Las comunidades de Damasco y Alepo” en Gojman, “Inmigrantes...”, *op. cit.*, pp. 133-136.

no tardarían en identificarse racial y socialmente con beneficio para ambos pueblos. Y así dio España con su expulsión, dándoles en cambio una patria que pronto acabarían por identificar con la de sus mayores, confundiendo sus tradiciones con las nuestras y haciéndolas suyas. En menos de diez años (concluía Casanova) ya no serán colonos sino mexicanos.<sup>13</sup>

Las palabras de Casanova contienen elementos de particular interés para el presente trabajo y que serán retomados más adelante, por ahora sólo plantaremos como hipótesis la existencia de una relación entre la eventual permisión de inmigrar a grupos sefaraditas y las características hispanas atribuidas a ellos. Como veremos, casi quince años más tarde, el recibimiento de colectivos españoles sería bien valorado en el sexenio de Lázaro Cárdenas no sólo como acto humanitario en el contexto del exilio, sino también como un evento deseable, considerando el papel del elemento hispano en el imaginario nacional, presente en los sectores más opuestos de la intelectualidad y la clase política mexicanas.

De acuerdo con lo anterior, el gobierno mexicano “podría recibir a migrantes de origen sefaradita, pero tenía que ser muy cauteloso con el otro grupo al que consideraban menos civilizado, con costumbres muy disímolas y un idioma diferente”<sup>14</sup>. A tono con estas posturas podemos encontrar las primeras reacciones de los gobiernos posrevolucionarios en contra de la inmigración judía, situación que tomaría vertientes delicadas en los años posteriores, cuando la persecución iniciada en Alemania por el régimen nazi hacia grupos considerados inferiores, generó grandes cantidades de desplazados judíos, en su mayoría de origen ashkenazí y quienes buscarían llegar a América dadas las condiciones europeas. Para entonces, las consideraciones sobre la cautela en la selección de inmigrantes, se habrían radicalizado. Aún con tales recomendaciones, la mayor parte de los judíos que ingresaron al país durante los años veinte, eran ashkenazíes, al igual que los desplazados por el régimen nazi en la década

---

<sup>13</sup> Opinión vertida por Pablo González Casanova en un artículo para el periódico *El Universal*, dicho artículo fue retomado por Durón González para su investigación sobre la migración en México y presentada al Congreso de la Unión en 1925. Citado por: Gojman en *Ibíd*, p. 325.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

posterior, situación que nos permite comprender las redes de solidaridad que se gestarían entre organizaciones de judíos ya residentes en México y aquellos en busca de asilo.

En 1931, el diputado Rafael E. Melgar, presentó ante el Congreso Mexicano un proyecto para la Campaña Nacionalista con la finalidad de minimizar los efectos de la crisis económica iniciada en Estados Unidos en 1929. La propuesta, encaminada a fortalecer la economía interna aumentando el consumo de productos nacionales, fue bien vista por el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio; una vez aprobada, el 17 de junio, se dio inicio a una serie de eventos públicos para promocionar tanto al proyecto como a la producción local. La exaltación de lo nacional poco a poco se fue tornando en una campaña contra cualquier elemento extranjero bajo la consideración de que en México “abundaban los comerciantes extranjeros fichados como extorsionistas y que eran un estorbo para el progreso nacional, como aquellos que llegaban a un lugar con escasa mercancía y a base de explotar a la colectividad y evadir el pago de impuestos amasaban grandes fortunas”<sup>15</sup>.

La primera semana nacionalista fue clausurada el 12 de octubre, “justamente el Día de la Raza fue la culminación de lo que, con afán de impulsar el consumo de los productos nacionales, constituyó la exaltación de los valores patrios y la raza mexicana, en agravio de cualquier extranjero (producto o ciudadano) que viniera a competir con los nacionales”<sup>16</sup>. En este contexto comenzaron a aparecer por todo el país diversas organizaciones y grupos de acción anti extranjera, como las ligas anti china y anti judía, el **Comité Pro-raza y Acción Revolucionaria Mexicanista**, por mencionar algunos, de hecho este último tomaría un lugar central en las manifestaciones anti judías y como opositor al gobierno de Cárdenas<sup>17</sup>. Para Gojman:

El año de 1931 es muy importante, ya que marca una transición de la xenofobia hacia los judíos, a un antisemitismo perfectamente articulado. La

---

<sup>15</sup> Citado por Gojman en *Ibid*, p. 190.

<sup>16</sup> Gojman, *Ibid*, p. 189.

<sup>17</sup> A. Gojman, “La acción revolucionaria mexicanista” en Gojman, *op. cit.*, pp. 154-266.

diferencia estriba en que si la xenofobia es un odio contra los extranjeros, el antisemitismo se marca como un odio al judío por judío, en el cual no importa la nacionalidad ni la actividad económica. Se sustenta en una interpretación negativa de una teoría científica de las razas<sup>18</sup>.

Antes de la llegada de Cárdenas a la presidencia, las autoridades migratorias se regían de forma pública por las leyes vigentes y discrecionalmente por una serie de circulares confidenciales que regulaban los principios para seleccionar a los inmigrantes, “los criterios de selectividad no deben buscarse en las leyes mismas, sino más bien en distintas circulares confidenciales emitidas por la Secretaría de Gobernación que comenzaron a prohibir la entrada de determinados grupos con base en consideraciones étnicas, raciales, religiosas, culturales y nacionales”<sup>19</sup>. Así, durante la década de 1920, se negaba el ingreso a México de personas provenientes de China, India, Polonia, Hungría y Rusia, así como migrantes negros, gitanos y árabes; cada restricción fue implementada en diversos documentos confidenciales, como la circular núm. 250 fechada en octubre de 1933 y sustituida por la núm. 157 el siguiente año. Esta última prohibía explícitamente la inmigración judía, argumentando “que más que ninguna otra, por sus características psicológicas y morales, por la clase de actividades a que se dedica y procedimientos que sigue en los negocios de índole comercial que invariablemente emprende, resulta indeseable (...)”<sup>20</sup>.

### **3.2. Las leyes migratorias mexicanas ante las solicitudes de asilo judío**

Como se ha mencionado, en 1936 se publicó la Ley General de Población, que entre otras cosas regularía de forma abierta las condiciones de entrada al país para extranjeros, sustituyendo las normas confidenciales. Las restricciones por

---

<sup>18</sup> Alicia Gojman Goldberg, “La xenofobia en la prensa de derecha en México 1930-1945” en *Revista de la Universidad Nacional*, N°434, México, 1987, p. 24.

<sup>19</sup> Daniela Gleizer, “Antecedentes”, en *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945*, COLMEX/UAM-C, México, 2012, p. 47.

<sup>20</sup> Departamento de Migración, “Circular núm. 157. Estrictamente confidencial”, 27 abril 1934, citada en *Ibidem*.

cuestiones laborales<sup>21</sup> y los criterios de selectividad según nacionalidad presentes en la nueva ley, se convertirían en algunos de los principales argumentos de las autoridades para negar la entrada a México a ciertos migrantes. Siguiendo el modelo estadounidense<sup>22</sup>, se planteó la dosificación de ingresos mediante el establecimiento de cuotas migratorias por país de origen, de acuerdo a los elementos de asimilabilidad atribuidos a cada nacionalidad<sup>23</sup>. Asimismo, en noviembre de 1937 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las primeras tablas diferenciales para fijar las cantidades en que se recibiría a los inmigrantes y que estarían en vigor durante el año de 1938; de la misma forma, las tablas para 1939 serían publicadas en el noviembre previo.

Las dificultades que enfrentarían los judíos desplazados por el régimen nazi provenientes de Alemania y Austria principalmente, y que buscaron ingresar a tierras mexicanas para huir de la persecución en sus países, se dejaban ya entrever en tales documentos; a lo anterior hay que añadir que las normas también contemplaban la repatriación de extranjeros<sup>24</sup>. Según las condiciones impuestas por el Reich, al abandonar sus lugares de origen, los exiliados quedaban imposibilitados para volver, por lo tanto, luego de ser recibidos en México tampoco podrían ser deportados en caso necesario, ante esto:

Las cuotas de inmigración fijadas por las autoridades para 1939 rebajaron el número de inmigrantes de Alemania de cinco mil el año anterior a mil solamente, y para Austria, de cinco mil en 1938 a cero en 1939. Además, el decreto estipulaba que “los extranjeros que hayan perdido su nacionalidad y

---

<sup>21</sup> El artículo 84 de dicha ley, prohibía la entrada de inmigrantes a México en calidad de trabajadores. “Ley General de Población” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 29 de agosto, 1936, p. 6.

<sup>22</sup> Véase: Rafael Alarcón, “La política de inmigración de Estados Unidos y su impacto en la movilidad de los mexicanos (1882-2005)”, en *Migraciones Internacionales*, Vol. 6, N°1, enero-junio 2011, pp. 185-218.

<sup>23</sup> Las personas provenientes de España y la mayor parte de los países de América, podían ingresar a México sin restricción numérica alguna; la prohibición a la migración judía no se modificó salvo en los casos que se analizarán más adelante. Véase Secretaría de Gobernación, “Acuerdo por el cual se fijan las tablas diferenciales que regirán la admisión de extranjeros, en calidad de inmigrantes durante el año 1938” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 19 noviembre 1937.

<sup>24</sup> Además de las deportaciones, con base en el artículo 33 constitucional y también de forma discrecional, las autoridades mexicanas se reservaban la facultad de expulsar del país a los extranjeros considerados *indeseables*. Pablo Yankelevich, “El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México posrevolucionario” en Salazar, *op. cit.* pp. 357-378.

los apátridas sólo se admitirán en casos excepcionales, de notorio beneficio para el país”<sup>25</sup>.

De acuerdo con la ley de población, todas las personas que buscaran ingresar al país a consecuencia de persecuciones políticas, serían recibidas al menos de manera provisional, mientras la Secretaría de Gobernación evaluaba cada caso<sup>26</sup>; lo anterior fue reiterado por la presidencia de la república mediante un comunicado emitido en diciembre de 1936, donde además se planteaba el derecho de asilo en México como muestra de la actitud solidaria del gobierno<sup>27</sup> ante el contexto internacional. La censura del presidente Cárdenas frente al avance de los totalitarismos en Europa e invasiones alrededor del mundo, puso al país en una posición de preferencia para la solicitud de asilo de desplazados europeos. Entre otros pronunciamientos<sup>28</sup> respecto a la situación internacional, el gobierno mexicano “por intermedio de Isidro Fabela, su representante ante la Sociedad de Naciones en Ginebra, protestó contra la anexión de Austria por Alemania”<sup>29</sup>.

### **3.3. Las barreras para la recepción de asilados**

La situación en México del exilio judío durante el régimen de Hitler, sólo puede entenderse teniendo en cuenta una gran variedad de factores, tanto de la política interna como del contexto internacional; más allá de las razones humanitarias (reales o discursivas), como ya se ha mencionado, existía un malestar entre los grupos opositores al gobierno de Cárdenas que debía ser mediado; justamente las organizaciones surgidas al amparo de las clases mercantiles, expresaban de manera pública su desagrado ante la posibilidad de recibir refugiados de origen judío. Sin embargo, la transición de la xenofobia emanada de las iniciativas nacionalistas a los brotes antisemitas meramente dichos, no se limitaron a estas

---

<sup>25</sup> Haim Avni, “Lázaro Cárdenas y los refugiados judíos en *La Jornada Semanal*, domingo 7 de febrero de 1993, pp. 19-20.

<sup>26</sup> Véase: “Ley General de Población” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 29 de agosto, 1936, p. 5.

<sup>27</sup> “Comunicado del Secretario de Relaciones Exteriores, emitido por acuerdo del Presidente de la República”, SRE, México, 1936, citado en: D. Gléizer, “El año clave: 1938” en Gleizer, *op. cit.*, p. 107.

<sup>28</sup> Desde 1935 el gobierno de Cárdenas había criticado la invasión de Abisinia por parte de Italia ante la Sociedad de Naciones; en 1937 hizo lo mismo ante la invasión japonesa a China. *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

organizaciones, también se arraigaron en la ideología de la clase política; es decir que el rechazo hacia los judíos rebasaba a los grupos de inconformes para insertarse entre los tomadores de decisiones, mermando con ello las posibilidades de los miles de perseguidos de encontrar en México una salida.

“Los judíos que huían del régimen de Hitler no fueron considerados inicialmente como refugiados sino como inmigrantes, sujetos, por lo tanto, a las leyes y múltiples disposiciones, públicas y secretas, que regían la admisión de extranjeros durante esos años”<sup>30</sup>. La forma en que fueron expulsados de sus países de origen, en conjunción con las especificidades de las leyes mexicanas para su recibimiento en calidad de refugiados o migrantes, determinaron e incluso justificaron las negativas del gobierno cardenista para recibirlos.

En julio de 1938, se realizó en Francia la conferencia de Évian, con la finalidad de involucrar a la comunidad internacional en el tema de los desplazados por las acciones del gobierno alemán; México participó por invitación del presidente Roosevelt<sup>31</sup> y se dio a conocer mediante un memorándum “el procedimiento de admisión de refugiados políticos provenientes de Alemania y Austria. Se establecía que estaría regido por la Ley General de Población del 24 de agosto de 1936 y se aceptarían personas que quisieran dedicarse a las labores agrícolas, así como profesionistas destacados”<sup>32</sup>. Dicho de otra forma, si se pretendía cumplir con la ley, el asilo que podría ofrecer México en términos cuantitativos, estaría basado en las tablas diferenciales mencionadas arriba, que para el año de la Conferencia de Évian, limitaban el ingreso a 5 mil personas por año de Alemania (siempre que no hubieran perdido su nacionalidad) y 5 mil de Austria reduciendo las cifras a mil y cero respectivamente para 1939. A pesar de las diversas reuniones donde los representantes de cada nación expresaban las

---

<sup>30</sup> Gleizer, *op. cit.*, p. 108.

<sup>31</sup> Gleizer señala que se trataba de una buena oportunidad para relajar la tensión entre los gobiernos de México y Estados Unidos, a raíz de la expropiación de empresas petroleras en marzo de ese mismo año. [*Ibid.*, p. 111]. También Avni señala que: “La respuesta favorable de Cárdenas seguía la tónica de sus esfuerzos por mantener relaciones amistosas con el gobierno de Roosevelt pese a la crisis del petróleo. (Avni, *op. cit.*, p. 17).

<sup>32</sup> Respuesta de Ignacio García Téllez, secretario de Relaciones Exteriores, al secretario de la Dirección General de Población en relación con la participación de México en Évian, Francia, sobre los refugiados políticos, 20 de junio de 1938, citada por Gojman, *op. cit.* p.112.

mejores intenciones de recibir refugiados judíos, el apoyo a la situación se quedó en el plano discursivo, pues no existió un compromiso real de los países involucrados por incidir de manera formal en la situación.

A la Conferencia de Évian siguió la creación del **Comité Intergubernamental** que daría continuación al trabajo ya iniciado en Francia. Gustavo Luders de Negri, fue el encargado de representar a México en las reuniones de dicho comité. De la misma forma que en la conferencia anterior, la participación de los representantes diplomáticos no generaba acuerdos o acciones contundentes. “Luders de Negri aludía a la evidente preocupación de las potencias por encontrar acomodo para los refugiados fuera de sus territorios. En ese sentido, consideraba, resultaba evidente la intención de utilizar América para ‘librar a Europa de las grandes masas de población sobrante (...)’”<sup>33</sup>

El fracaso de la Conferencia de Évian y del Comité Intergubernamental se debió a una serie de factores entre los que se resultaron primordiales la falta de financiamiento gubernamental para apoyar el reasentamiento de los refugiados (ya que era prácticamente imposible para las organizaciones privadas, judías y no judías, resolver el problema); el antisemitismo de algunos gobiernos participantes; la falta de presión por parte de las grandes potencias (debido a que presionar a otros países las comprometía también a modificar su propia postura frente al problema de los refugiados): el fracaso de las negociaciones para que Alemania permitiera a los judíos sacar parte de sus capitales del Reich, y la indiferencia en general frente a una minoría que nadie quería recibir<sup>34</sup>.

A raíz de la conferencia de Évian el gobierno mexicano comenzó a considerar a los expulsados del Reich como refugiados; la Secretaría de Relaciones Exteriores distinguía entre refugiados políticos y no políticos de acuerdo con las causas que orillaban a cada individuo a salir de su país. Para 1939, se creó una tercer

---

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 117. La autora muestra que el comportamiento del diplomático mexicano no sólo devino de la falta de compromiso generalizada entre los representantes de los otros países, sino de consideraciones personales; él mismo señalaba en un documento enviado a la SRE: “Es bien sabido que los elementos que buscan refugio integran grupos que no son asimilables y que la experiencia de otros países ha demostrado que a la larga, cuando el número de judíos es importante, llegan éstos a constituir una casta exclusiva, dominante y poderosa que no tiene ningunos vínculos con problemas interiores”. *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Ibid*, p. 119.

categoría especial para distinguir a los judíos, clasificándolos como *refugiados raciales*<sup>35</sup>, lo que no se traduciría en una mejora para su situación.

Motivados por el entusiasmo oficial del gobierno para mostrar a México como un país solidario y de puertas abiertas, en mayo de 1938 las organizaciones de judíos ya establecidos en el país, crearon el **Comité Pro Refugiados** con la finalidad de interceder ante las instituciones nacionales para agilizar los trámites que requerirían las respuestas positivas a las solicitudes de asilo, así como apoyar a la regularización migratoria de quienes hubieran logrado ingresar al país. Sin embargo, tal entusiasmo se encontró con una serie de negativas por parte de los funcionarios del gobierno, quienes escudados en las restricciones de la ley de población, rechazaban la entrada al país de los solicitantes.

Por otro lado, las autoridades consideraron otra circunstancia como definitiva: la aparente dificultad –tantas veces mencionada– que tendrían los judíos para radicar en el país, dado que sus características los hacían un grupo poco asimilable a la población nativa. Esto dio como resultado que la política humanitaria del presidente Cárdenas no se pudiera aplicar a los judíos por los lugares de donde provenían, sobre todo en el caso de los alemanes, que quedaron como apátridas y por lo tanto no podían considerarse en los cálculos de las “cuotas” para extranjeros<sup>36</sup>.

Después de tres meses de su creación, el **Comité Pro Refugiados** no había logrado sus objetivos de mediar entre el Estado mexicano y las solicitudes de asilo, pues la relación con las autoridades migratorias no era la más óptima, de hecho “sólo había obtenido dos permisos de internación para refugiados y una legalización exitosa, mientras todos los demás casos estaban pendientes o en trámite”<sup>37</sup>.

### 3.4. La urgencia por ingresar a México, el segundo semestre de 1938

El panorama para los judíos europeos se agravaba cada vez más y con él, la urgencia por abandonar el continente; a partir de agosto, algunas personas

---

<sup>35</sup> *Ibíd*, p. 109.

<sup>36</sup> *Ibíd*, p.114.

<sup>37</sup> *Ibíd*, p. 123.

comenzaron a llegar a México con la intención de exponer su caso ante las autoridades migratorias y obtener permisos de residencia legal en calidad de asilados<sup>38</sup>. Los únicos documentos migratorios con que contaban eran visas de turista validadas por cónsules honorarios de México en algunas ciudades de Alemania y Austria; si bien el **Comité Pro Refugiados** procuró apoyarlos económicamente durante su estancia, además de facilitarles alojamiento, las leyes migratorias vigentes y las condiciones de su ingreso al país, no fueron favorables para resolver la situación. Además, el gobierno mexicano no se mostraba comprometido a recibimiento alguno toda vez que las reuniones del Comité Intergubernamental aún no generaban acuerdos al respecto. “El 6 de octubre de 1938, agentes secretos inspeccionaron el hogar de refugiados, interrogaron a los migrantes y confiscaron su documentación. Al día siguiente, se arrestó a catorce de estos turistas-inmigrantes y luego se les dejó en libertad, dándoles treinta días para salir de México”<sup>39</sup>. La prensa dio cuenta de lo anterior, a través de un comunicado enviado por la Secretaría de Gobernación, donde se mencionaba:

Elementos extranjeros que tienen pendiente de resolución o que no han presentado su solicitud para internarse a México en calidad de refugiados, han sido localizados en esta capital por internación que realizaron con documentos de “falsos turistas”. En esta virtud la Secretaría de Gobernación ha procedido a acordar la salida de esos extranjeros, por ser inaceptable su permanencia en el país y porque la Oficina Internacional, creada especialmente para el caso, no resuelve cuáles son las obligaciones que a México corresponde en materia de asilo; y aunque así fuera, tampoco tienen esos extranjeros derecho a ser aceptados por no reunir las características de esta calidad<sup>40</sup>.

Ante tal evento, *El Popular*, *El Universal* y *Excélsior*, reaccionaron de manera significativa, apoyando la decisión de la Secretaría y mostrándose en desacuerdo por la forma como ingresaron estas personas al país. El primero, bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, tres días después del comunicado enviado por la

---

<sup>38</sup> Gleizer, “El año...”, *op. cit.* p. 127.

<sup>39</sup> Avni, *op. cit.*, p. 18. Al menos 11 personas de este grupo, desembarcaron el 18 de septiembre del Buque Iberia. Gleizer, “El año...”, *op. cit.*, p. 134.

<sup>40</sup> “Expulsión de falsos turistas” en *El Nacional*, 9 de octubre de 1938, p. 1. Ese mismo día, el comunicado también se publicó en *Excélsior*.

Secretaría de Gobernación (mismo que no se mostró entre sus páginas), publicó una nota donde además de exagerar las cifras, negaba el carácter de perseguidos que ostentaban los detenidos:

Pasan de quinientos los que han sido notificados de “falsa declaración de entrada” y a quienes de acuerdo con nuestras leyes de migración, se les obligará a salir del país en un tiempo razonable, para que sufran los menos perjuicios posibles.

De entre esos quinientos extranjeros, que ilegalmente se han radicado en nuestro país, en un setenta por ciento, sobresa la declaración de “exiliados políticos” o “de perseguidos raciales” en sus países de origen; pero como se ha comprobado que tales “sufrimientos” sólo son ficticios, para aprovecharse de la benignidad de nuestras leyes, se obrará sin sentimentalismos en la aplicación del reglamento.

La expurgación continuará, y se espera que el problema de los extranjeros de “falsa declaración” quedará prontamente resuelto<sup>41</sup>.

Las reacciones de *El Universal* se manifestaron en algunas noticias respecto al tema, mismas que se prolongarían por varios días; en ellas, además de contribuir a la confusión en torno a las cifras y condiciones de los detenidos, se ponía en el centro del debate la gravedad de este tipo de inmigraciones. El día que se publicó el boletín oficial de la Secretaría de Gobernación, mismo que tampoco fue mostrado por este diario, se presentó la siguiente información:

**Más de doscientos extranjeros, de origen alemán y austriacos, que no podrán volver a sus países de origen, porque son judíos**

**Fueron expulsados por sus gobiernos, vinieron a México y aquí están.  
–Se sabe que viene en camino otro “cargamento” de exiliados**

(...) Los antecedentes de este asunto, que ha motivado activas diligencias de la Secretaría de Gobernación, y que, además, determinará, según informes que hemos recabado<sup>42</sup>, medidas drásticas por parte del Gobierno mexicano para evitar nuevos casos como los recién descubiertos, son los siguientes: hace algunas semanas los servicios confidenciales de Gobernación observaron la existencia en la Capital de numerosos extranjeros que no hablan pizca de español y que se hallan en un estado de

---

<sup>41</sup> “Quinientos son los extranjeros que son falsarios” en *El Popular*, 12 de octubre de 1938, p. 3.

<sup>42</sup> Aunque la información se distribuyó mediante fuentes oficiales, que el diario no menciona, sí hace éste referencia a una supuesta investigación propia.

miseria, de que son elocuente manifestación los harapos con que andan vestidos.

Requeridos por los agentes para que explicaran su procedencia, y mostraran su documentación migratoria, exhibieron tarjetas V-B que proceden del Viejo Continente. Pareció desde luego extraño que individuos en tan precarias circunstancias económicas, se ostentaran como turistas europeos y hecha al efecto, una minuciosa investigación por instrucciones directas del Secretario de Gobernación, licenciado Ignacio García Téllez, pudo ponerse de relieve la verdad del caso<sup>43</sup>.

Dos días más tarde, este mismo diario hacía referencia a las reuniones del **Comité Intergubernamental**, señalando que “mientras no fije la oficina de Ginebra el porcentaje de judíos alemanes y austríacos, México no debe abrir sus fronteras”<sup>44</sup>, dicha nota señalaba además la posible llegada de inmigraciones desbordadas y fuera de control en caso de que las autoridades no intervinieran de inmediato.

Por su cuenta, *Excélsior*, además de criticar en sus notas el ingreso irregular de judíos, comentaba que los detenidos habían burlado a las leyes migratorias, entrando al país como turistas y dedicándose luego a actividades industriales y comerciales, mismas que se prohibían para extranjeros<sup>45</sup>.

Frente a la tergiversación de información, la Secretaría de Relaciones Exteriores decidió aclarar la situación mediante informes oficiales, que ante todo negaban la injerencia de funcionarios mexicanos en la llegada de los “falsos turistas”, señalando que su presencia en México no se debía a omisiones de las oficinas diplomáticas en el extranjero ni mucho menos había responsabilidad en las autoridades migratorias. En el boletín aclaratorio publicado en *Excélsior* y *El Popular* (una vez más *El Universal* hizo caso omiso de los comunicados oficiales), aunque no se especifica el número de involucrados en la detención, se menciona

---

<sup>43</sup> “Turistas que no son tales” en *El Universal*, 8 de octubre de 1938, p. 1.

<sup>44</sup> “Inmigración incontrolada” en *El Universal*, 10 de octubre de 1938, p.1.

<sup>45</sup> “Expulsión de falsos turistas” en *Excélsior*, 10 de octubre de 1938, p.1.

que el ingreso al país de este grupo, se había realizado en apego a toda legalidad, tratándose efectivamente de turistas<sup>46</sup>.

Antes de tales aclaraciones, por cuenta propia, *El Nacional* se dio a la tarea de señalar la presencia legal de este grupo en el país, aunque en el mismo sentido que los comunicados oficiales, centrándose más en negar cualquier tipo de omisión por parte de las autoridades migratorias, que en mostrar apoyo a los perseguidos. Es posible que al no haberse generado réplicas en otros diarios luego de que *El Nacional*, hiciera tales puntualizaciones, la Secretaría de Gobernación haya decidido distribuir el boletín arriba mencionado. Tal vez por presiones de grupos como el **Comité Pro Refugiados** o bien como una manera de evitar que durante las reuniones del **Comité Intergubernamental** se cuestionara al gobierno mexicano por su actitud frente los perseguidos, este diario alentó una percepción positiva de los judíos detenidos. Así, antes de los comunicados oficiales del 19 de octubre, el día 12 *El Nacional* comentaba:

No se trata de miles ni de cientos los que se han internado al país, sino de 14 personas que fueron encontradas en una casa de huéspedes situada en la calle Corregidora número 59 de esta ciudad y que por ahora conservan aún su situación legal.

Esas personas se internaron a la República con carácter de turistas efectivamente y siguen siéndolo verdaderamente, ya que tienen toda su documentación migratoria en completo orden. Aprovechando su visita a México han resuelto estudiar a conciencia las posibilidades agrícolas que pueda haber en zonas despobladas, pero de grandes recursos naturales que sólo necesiten del ingenio y del esfuerzo humano para hacerse florecer.

(...) No se trata de harapientos ni pordioseros, sino de hombres bien presentados y de algunos recursos y posibilidades económicas. Entre ellos hay varios agricultores, ganaderos, técnicos, etc., y los que carecen de conocimientos en la agricultura, están aptos y deseosos de obtenerlos para el bien del país y para el de ellos mismos<sup>47</sup>.

Frente a los posibles compromisos internacionales en materia de asilo que México pudiera adquirir durante las reuniones del **Comité Intergubernamental**, *El*

---

<sup>46</sup> "Información paradójica" en *El Popular*, 19 de octubre de 1938, p.1.

<sup>47</sup> "Lo real sobre unos turistas" en *El Nacional*, 14 de octubre de 1939, p.1.

*Popular* buscó sensibilizar a los lectores en torno a las causas que detonaron el arribo de judíos en calidad de turistas, señalando además la hospitalidad del gobierno cardenista y del pueblo mexicano recurrente en los discursos diplomáticos. Al respecto se comentaba:

Si se internaron a México con el carácter de turistas, ello se ha debido al hecho lógico que no han podido abandonar sus países de origen con otro carácter migratorio y mucho menos con el de exiliados políticos porque ello podía significar perjuicios en su libertad y quizás en sus vidas; además han confiado en el espíritu hospitalario del pueblo mexicano y en el gobierno del Presidente Cárdenas, quien hace poco expresó su intención de dar asilo a quienes lo deseen.

(...) fue el representante de México en el Congreso de Évian el que dio la nota de optimismo de esa reunión internacional, prometiendo fervientemente el asilo a los exiliados víctimas del nazismo<sup>48</sup>.

Las dos últimas citas corresponden a una misma nota, como podemos observar, la información es contradictoria, pues en un primer momento se habla de agricultores con recursos económicos, que llegaron al país en condición de turistas y aprovecharían su estancia en México para evaluar una posible inmigración a tierras desaprovechadas; más tarde se acepta que su arribo como turistas se debió a la imposibilidad de abandonar sus lugares de origen bajo condiciones distintas, tratándose efectivamente de perseguidos en busca de asilo.

### **3.5. Inmigrantes y asilados: diferencias fundamentales**

Gracias a la intervención del **Comité Pro Refugiados**, la Secretaría de Gobernación desistió en su intento de deportar a los catorce judíos detenidos, bajo la consigna de que tal decisión no debía sentar precedentes<sup>49</sup>; “Ignacio García Téllez justificó el cambio de actitud basándose en la tradición humanitaria del gobierno mexicano de obtener refugio a quienes lo necesitaban”<sup>50</sup>. Sin embargo, de acuerdo con el texto de Gleizer, la imposibilidad de repatriarlos ante la pérdida

---

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> Gleizer, “El año...”, *op. cit.*, p. 134.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

de su nacionalidad, fue uno de los factores que influenciaron dicha determinación, quedando como muestra de ello, su regularización en el país bajo la condición de inmigrantes, de la que se desprendieron según las leyes migratorias, una serie de cuotas por concepto de posible repatriación y capital comprobable para compra de terrenos destinados a la producción agrícola, garantías que serían cubiertas por los comités de ayuda, pues los asilados no contaban con recursos<sup>51</sup>. La resolución fue presentada durante el mes de diciembre, antes de que se cumpliera el plazo impuesto para que los implicados abandonaran el país; posiblemente, el trato que *El Nacional* dio a este caso, contribuyó a evitar reacciones importantes de los sectores en contra de todo recibimiento judío, pues las publicaciones mostradas en octubre, se encaminaron a combatir la percepción negativa de los asilados como un problema, presentándolos como inversionistas con capitales propios para arrancar proyectos agrícolas sin representar carga alguna para el erario ni una competencia para la población urbana.

Aún con el conocimiento por parte del gobierno y la información difundida en la prensa sobre las condiciones europeas, donde los judíos eran expulsados y perseguidos, quienes lograron ingresar a México no fueron recibidos de forma distinta a migrantes; la planeación de proyectos colonizadores agrícolas, tampoco estuvo basada en consideraciones sobre el origen y ocupación de los perseguidos, se dio de hecho en función de las limitaciones planteadas por las leyes mexicanas, que permitían únicamente las migraciones agrícolas, prohibiendo a extranjeros toda actividad comercial; es decir que en caso de una intención real por ayudar a los desplazados judíos, se permitiría su ingreso al país bajo las reservas de la ley en calidad de migrantes, no reconociéndoles el carácter de asilados<sup>52</sup>. La importancia de distinguir las condiciones de ingreso al país, radica en que los migrantes eventualmente podrían ser expulsados a consideración del Estado, pero dada la persecución que presentan los asilados, el

---

<sup>51</sup> *Ibíd*, p. 135.

<sup>52</sup> Salvo en casos referentes a “personalidades sumamente distinguidas”. Gleizer, *op. cit.*, p.146.

gobierno del país receptor está obligado a protegerlos y no puede ordenar su salida del territorio<sup>53</sup>.

Una forma de explicar lo anterior puede ser mediante los criterios de no “asimilabilidad”, atribuidos a los judíos: una buena adaptación de los recién llegados devendría en solicitudes de nacionalización, mientras que en caso contrario, el gobierno podía desentenderse de responsabilidades frente a ellos, teniendo incluso la facultad de expulsarlos. Para dar sentido a esto, podemos observar la siguiente nota, donde se detallan las condiciones que debían cumplir los aspirantes a “colonos”:

Con relación al problema de los inmigrantes extranjeros que deseen venir a México con el propósito de dedicarse a las labores agrícolas, la Secretaría de Agricultura y Fomento sometió a la consideración del C. Presidente De la República el criterio que sustenta frente a este problema, habiendo sido aprobado en todas sus partes por el Primer Magistrado el sentir de la Secretaría de Agricultura.

En consecuencia, las condiciones que nuestro Gobierno impondrá a los futuros colonos extranjeros, serán las siguientes:

1. Los inmigrantes que deseen dedicarse a las labores agrícolas en nuestro país, deberán estar dispuestos a establecerse en los lugares que les señale previamente la Secretaría de Agricultura y Fomento.
2. Los inmigrantes deberán estar dispuestos a formar parte de colonias ya establecidas que se establezcan, en una proporción no mayor de un veinte por ciento de totalidad de colonos, correspondiendo el ochenta por ciento restante a mexicanos por nacimiento.
3. Tan pronto como el tiempo de su permanencia en nuestro país lo permita, los colonos extranjeros deberán adquirir la nacionalidad mexicana.
4. El colono inmigrante que sin causa justificada, a juicio de la Secretaría de Agricultura y Fomento, abandone el cultivo de la tierra, será expulsado del país<sup>54</sup>.

En 1939 “el presidente Lázaro Cárdenas evaluó las posibilidades de recibir refugiados judíos en México por medio del estudio de diversos planes de

---

<sup>53</sup> Dentro de todas estas consideraciones, no se debe dejar de lado la presión ejercida por grupos opositores al cardenismo, mencionados en el primer capítulo y que eran marcadamente antisemitas como el Comité Pro Raza o Acción Revolucionaria Mexicanista.

<sup>54</sup> “Condiciones que se exigirá a futuros colonos extraños” en *El Nacional*, 15 de octubre de 1938, p.8.

colonización”<sup>55</sup>; uno de ellos, el proyecto para el establecimiento de una colonia agrícola en el estado de Tabasco que permitiría recibir judíos de manera colectiva, fue rechazado en principio por funcionarios e instituciones del gobierno –como el Consejo Consultivo de la Población– y finalmente por la opinión pública, quedando suspendido indefinidamente<sup>56</sup>. Por su cuenta, las organizaciones judías mexicanas desarrollaron proyectos similares que sí se llevaron a la práctica, aunque terminaron fracasando, debido esencialmente a que los participantes no eran agricultores<sup>57</sup>.

### **3.6. Los rechazos a desembarcos judíos y la prensa de 1939**

Todavía en el mes de octubre de 1938, llegó a México el buque *Orinoco* con algunos desplazados judíos a bordo, portando documentación de turistas. El desembarco les fue negado por las autoridades migratorias y al menos en el resto del mes, la prensa mexicana no tocó el tema. “El caso del *Orinoco* debe ser interpretado en relación con la intención expresa de no sentar precedentes en cuanto a la aceptación de refugiados judíos que llegaran a México con visas de turistas, y debe vincularse el con el caso de los 14 refugiados-turistas que, ya en México se habían convertido en un problema para las autoridades”<sup>58</sup>.

Más allá de las razones particulares detrás del rechazo al *Orinoco*, la negativa de recibir asilados judíos en México, no se modificó, al menos en los meses siguientes. Durante junio de 1939, el conflicto europeo se había agudizado y con él, el traslado de expulsados en diversos buques intentando ser recibidos en América; en ese mes, la prensa reportó tres casos distintos de barcos con pasajeros judíos en busca de asilo. Desde el primer día de junio los diarios comentaban la presencia en aguas americanas del buque *Saint Louis*, cuyos pasajeros (917 judíos alemanes), habían sido rechazados al intentar desembarcar

---

<sup>55</sup> Gleizer, *op. cit.*, p.148.

<sup>56</sup> *Ibíd*, pp. 159-166.

<sup>57</sup> *Ibidem*. También véase Avni, *op. cit.*, pp. 20-21.

<sup>58</sup> Gleizer, *op. cit.*, p.139.

en Cuba<sup>59</sup>; dos días más tarde, se informó sobre la presencia de un grupo judío en el vapor *Flandre*, que arribó a Veracruz trayendo a destacados intelectuales españoles también exiliados y que serían recibidos por el gobierno cardenista; los pasajeros alemanes no pudieron descender del barco a pesar de haber solicitado asilo al presidente Cárdenas, marchándose posteriormente a Estados Unidos con la misma finalidad<sup>60</sup>. El 19 de junio se habló sobre el vapor *Arza* cuyos pasajeros también de origen judío, se vieron imposibilitados para entrar al país, al no contar con recursos suficientes para ingresar en calidad de migrantes<sup>61</sup>.

A la par de las búsquedas de asilo y las negativas de las autoridades, la prensa de derecha también intensificó sus publicaciones de rechazo hacia los judíos; más allá de la labor informativa en torno a los buques, los diarios comentaban las circunstancias sin sensibilidad ni respeto alguno, aprovechando los acontecimientos para dar cuenta de su xenofobia y antisemitismo. Por ejemplo, respecto al caso del buque *Saint Louis*, donde la situación desesperada hacía temer posibles suicidios, *Últimas Noticias* comentaba: “A la nueva Tierra Prometida que ya va resultando México, no lograron entrar 104 de los israelitas que en número de 900 más rechazó el gobierno cubano, y cuya situación desesperada los tiene a la orilla del wherterismo”<sup>62</sup>, haciendo referencia posteriormente a “la repulsión que el pueblo de México siente por los israelitas”<sup>63</sup>. En la misma sección editorial días más tarde se comentaba:

La población judía del mundo puede estimarse en la actualidad en 18. 000, 000 (...). En el reparto universal le tocan a México 16, 000, claro es que según las estadísticas, como de acuerdo con ellas le tocan a Alemania 600, 000 que ya no deben estar muy completos.

(...)Por nuestra parte, estamos demasiado atareados con los intelectuales españoles para compadecernos de los judíos<sup>64</sup>.

---

<sup>59</sup> “Campaña antisemítica en Cuba” en *El Nacional*, 2 de junio de 1939, p.2; “No quieren a los hebreos en Cuba” en *Excélsior*, 2 de junio de 1939, p.2.

<sup>60</sup> “Se marcharán a Estados Unidos” en *Excélsior*, 3 de junio de 1939, p. 3; “Zarpó el vapor ‘la Flandre’ con todos los judíos que intentaban quedarse en territorio nacional” en *Excélsior*, 6 de junio de 1939, p.1.

<sup>61</sup> “No desembarcaron judíos en Tampico” en *Excélsior*, 19 de junio de 1939, p.3.

<sup>62</sup> “Perifonemas” en *Últimas Noticias*, 3 de junio de 1939, p.5.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> “Perifonemas” en *Últimas Noticias*, 8 de junio de 1939, p.5.

Las publicaciones de este diario mantenían poca reserva al expresar su odio contra los judíos, mostrando notas como la siguiente:

Resulta cómodo colgar el apelativo de judíos a cuanto bicho viviente se encuentra uno sobre la costra del Planeta que no tenga papeles muy en regla y que no se sepa, a ciencia cierta, de qué nacionalidad es.

Los aboneros, y la multitud de comerciantes en pequeño, que se dedican a la usura –también en pequeño– son una mezcla de polacos, rusos, griegos y sepa Dios qué más. Esta plaga existe en todo el mundo y en todas partes es igualmente indeseable. Esto es perfectamente razonable por cuanto que la plaga de trotamundos en todo tiempo y lugar desvirtúa el valor del trabajo humano y, por lo tanto, es la enemiga número uno de los trabajadores.

Nada más acertado que haber impedido el desembarque de estas langostas sociales en nuestra patria; ya tenemos para dar y prestar<sup>65</sup>.

Recordemos que se trataba de la edición vespertina de *Excélsior*, mismo que era conocido por ser uno de los diarios más serios y con pretensiones de imparcialidad del momento, por lo tanto los editores del matutino buscaban ser reservados en sus comentarios, lo que no impedía hacer referencia a los judíos como “elementos indeseables” y desplegar encabezados como: “Daños que causan todos los judíos”, para aseverar que su presencia deterioraba la economía de los países que habitaban<sup>66</sup>.

En el caso de *Novedades*, las publicaciones contra los judíos también eran frecuentes e incluso más ofensivas, apoyando su expulsión de Europa y las negativas de asilo que recibían; con respecto al tema del Saint Louis, se comentaba: “(Inglaterra y Estados Unidos) Han hecho, eso sí, todo lo posible por que Hispanoamérica los admita en su seno, por humanidad. Pero Hispanoamérica ha dicho que dispensen, porque comprende el juego, y el mundo entero con su repulsa está dando la razón a los pueblos que arrojan a los judíos como se arrojan

---

<sup>65</sup> “Comerciantes usureros” en *Últimas Noticias*, 20 de junio de 1939, p.5.

<sup>66</sup> “Daños que causan todos los judíos” en *Excélsior*, 23 de junio de 1939, p.1

a las lombrices, porque dañan”<sup>67</sup>. Entre las notas mostradas en junio, continuaba vigente el tema de quienes fueran admitidos como agricultores: “No se dejará establecer en la república a los israelitas que vienen con pretexto de dedicarse a la agricultura y luego se instalan como comerciantes. Y lo único que siembran como agricultores es la alarma entre los comerciantes en pequeño a quienes fastidian en grande”<sup>68</sup>.

El recelo de *Novedades* hacia los judíos, tomó varias formas; hasta ahora hemos visto noticias y columnas de opinión, pero entre sus páginas también se mostraba publicidad sobre libros antisemitas y que supuestamente debían interesar a los lectores del diario; un fragmento de anuncio publicado durante varios días consecutivos mencionaba:

### **Librería la moderna**

#### **Tenemos los libros fundamentales de nuestro tiempo**

El problema judío. Por Alfonso Castro, Ediciones “Actualidad”. El estudio más completo que se ha hecho en castellano sobre los hebreos: orígenes, espíritu, tendencias, poder, armas, finalidades, influencia, tácticas, etc. Sencillamente la verdad sobre los judíos.

Los judíos. Por Françoise Mauriac, Paul Valery, el arzobispo de Berlín y otros diez escritores. Pro y contra de los judíos; análisis de su fuerza y poder. Defensa de los judíos por los cristianos. Un gran y revelador volumen.

De hecho las publicaciones de *Novedades* eran de lo más transparentes en su pretensión de mostrar una verdadera campaña antisemita, donde el periodismo de investigación que comenzaba a surgir se puso en práctica. A lo largo de treinta y seis ediciones, presentadas dos veces por semana y que concluyeron precisamente en junio de 1939, se retomaron pasajes de diversos textos, autores y momentos históricos, poniendo como protagonista la idea de una conspiración judía existente durante siglos y que para ese momento se identificaba con el comunismo. Los argumentos señalaban a las agencias noticiosas internacionales,

---

<sup>67</sup> “Atisbos” en *Novedades*, 15 de junio de 1939, p.3.

<sup>68</sup> “Mal recibidos” en *Novedades*, 5 de junio de 1939, p.4.

las ideologías de izquierda y una serie de consideraciones que podrían parecer ridículas, pero en el marco de la crisis humanitaria de ese momento, no pueden tomarse a la ligera, pues incluso se menciona a la inquisición como “protectora” del catolicismo frente a “lo judaizante”. De esta serie de comentarios, se desprenden los siguientes fragmentos:

(4 de junio) Los principales jefes del comunismo canadiense son judíos o naturales del país casados con judías; los jefes del anarquismo son todos judíos; igualmente los jefes del Partido Socialista que tienen el nombre de Co-Operative Commonwealth.

Los periódicos reciben sus noticias del extranjero generalmente de las agencias Havas, Reuter, Associated Press, United Press e International News, todas ellas influenciadas más o menos directamente por los judíos. Las estaciones de radio Canadiense están influenciadas cuando no son propiedad de las empresas judío-americanas Columbia y Nacional Broadcasting. (...)

(Los judíos) se introducen de contrabando, digamos, en las naciones, y a la vuelta de unos lustros, cuando ya se han apoderado de las fuerzas vivas de las naciones, sale a flote su judaísmo en toda su crudeza, y ya poderosos, desquitan de las humillaciones a que se sujetaron voluntariamente para llegar a ese estado de omnipotencia, y se muestran voraces, insensibles, inhumanos y perversos.

(...)¡Ah! otra cosa fundamental también: los católicos no sentimos aversión por los judíos por ser ellos judíos; la aversión a una raza, cualquier raza, está reñida con los principios católicos; si la tenemos a los judíos es en primer lugar por Deicidas y luego por perversos, ellos, naturalmente<sup>69</sup>.

(9 junio) “Para la vieja Europa nunca ha sido un secreto que los judíos han tenido y siguen teniendo gran preponderancia en los Estados Unidos. Miles y miles de hombres sin patria, curvas las narices y el corazón, expulsados de diversos países, donde no eran más que parásitos vampiros que absorbían la vitalidad de los indígenas, fueron en corriente migratoria sin fin a los Estados Unidos” (...) La fauna judía no desconoce que en un país donde impera el liberalismo parlamentario, habrá siempre conciencias asequibles a la dádiva y al halago...

(...)Y ahora, lector, ¿te das cuenta de todo lo que nos habría preservado la Inquisición, ese santo Oficio que precisamente combatía lo

---

<sup>69</sup> “Entre el polvo y la polilla” en *Novedades*, 4 de junio de 1939, p.4.

judaizante? ¿Y te das cuenta de la visión clarísima y la justicia razón que tuvieron los que la instituyeron? Conocían la clase<sup>70</sup>.

En 1905 apareció en Rusia un panfleto apócrifo titulado “Los protocolos de los Sabios de Sion”, en él se mencionaba una supuesta confabulación internacional judía que pretendía extenderse por todo el mundo y someter a los países cristianos<sup>71</sup>; el documento fue reproducido y traducido en distintos idiomas, utilizándose para justificar acciones y organización de los movimientos antisemitas durante el primer tercio del siglo XX<sup>72</sup>. Asimismo, algunas interpretaciones vieron una relación directa entre el judaísmo y las ideologías de izquierda<sup>73</sup>, principalmente el comunismo, que buscaban la internacionalización de los movimientos proletarios. Todas estas ideas pueden verse plasmadas de manera transparente, tanto en la publicidad antes mostrada como en la cita anterior; con ello damos cuenta de que la prensa mexicana no era ajena a todas esas ideas recurrentes en los brotes antisemitas de otras naciones.

### 3.7. ¿Antisemitismo patrocinado?

“En 1935 Arthur Dietrich fue nombrado agregado de prensa de la legación alemana en México, y comenzó a extender su control e influencia hasta abarcar los diarios independientes”<sup>74</sup>; de acuerdo con Gojman, por intermedio de Dietrich se hacían llegar a la prensa mexicana inserciones pagadas mostrando posturas en apoyo a Hitler y haciendo eco de ideas en contra de los judíos<sup>75</sup>; aunque se conoce la injerencia de este personaje en la prensa, existe cierto desacuerdo sobre si existió un despliegue real de espías nazis en el país, financiando algunos

---

<sup>70</sup> “Entre el polvo y la polilla” en *Novedades*, 9 de junio de 1939, p. 4. Las comillas en este fragmento corresponden a citas que el autor de esta columna hace de otro artículo titulado “El peligro judío en Sudamérica”, escrito por Luis María de Garay.

<sup>71</sup> Gojman “Inmigrantes...” en *op. cit.*, p. 109.

<sup>72</sup> Alicia Gojman de Backal, “La influencia ideológica nazifascista” en *Camisas...*, *op. cit.*, pp. 267-445.

<sup>73</sup> Judit Bokser Liwerant, “El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo” en Salazar, *op. cit.*, p. 409.

<sup>74</sup> Daniela Gleizer, “El refugio judío: un problema europeo, 1933-1937” en *op. cit.*, p. 90.

<sup>75</sup> Gojman, “La influencia...”, en *op. cit.*, pp. 284-285.

movimientos opositores al cardenismo como “Los camisas doradas” (grupo de choque de Acción Revolucionaria Mexicanista)<sup>76</sup>. Sin embargo, lo que es un hecho es que las publicaciones mostradas por los diarios de derecha sólo podían haberse materializado con un consenso de por medio, es decir, que los propios diarios estaban de acuerdo con tales ideas, de lo contrario se conocerían conflictos en torno a presiones por hacer campañas en contra de los judíos.

Otra vertiente de las publicaciones antisemitas en la prensa mexicana se puede encontrar en la revista *Timón*, que como se ha mencionado estaba dirigida por José Vasconcelos, uno de los grandes artífices del imaginario nacional posrevolucionario. Algunos investigadores, entre ellos Mauricio Pilatowsky, señalan la existencia de una relación cercana entre Vasconcelos y el régimen nazi, de donde se desprendía el financiamiento para la revista en cuestión<sup>77</sup>. A lo largo de los 17 números publicados, desde febrero y hasta julio de 1940<sup>78</sup>, se muestran una serie de artículos donde se da seguimiento a lo que ocurre en torno a la Segunda Guerra. Una buena cantidad de artículos publicados, se encamina a señalar el papel de Alemania en el conflicto, en ellos se enaltece el papel de Hitler como líder supremo del ejército nazi, y se culpa del conflicto bélico a la dominación colonial inglesa, a Francia y Estados Unidos, señalando además algunos supuestos intereses judíos en la política y sobre todo en la industria bélica de estos países. Como ejemplo de las publicaciones halagüeñas hacia el líder alemán se publicó:

El mundo no puede prescindir de Alemania. Para un pueblo tan grande, sumido en la obscuridad por los hombres de Versalles, se necesitó un hombre más grande todavía. Ese hombre es Adolfo Hitler, el destinado por

---

<sup>76</sup> Gojman plantea que efectivamente había una influencia directa del gobierno alemán en la organización de diversos grupos de corte fascista alrededor del mundo [Véase *Ibíd*, pp. 267-445]. Por su parte, Ricardo Pérez Montfort sugiere que las prácticas de los “camisas doradas” en México, se trataban más bien de una imitación de otros grupos, pues no existía un interés directo del régimen de Hitler por incidir en México. Ricardo Pérez Montfort, “Paranoia, prensa y rumores” en *‘Por la patria y por la raza’. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, FFyL/UNAM, México, 1993, pp. 65-74.

<sup>77</sup> Mauricio Pilatowsky, “El papel de la raza blanca y de la religión católica en el proyecto nacional y cultural de José Vasconcelos” en Gómez Salazar, Mónica (coord.), *Visiones interdisciplinarias de la diversidad cultural*, UNAM, México, 2015, p. 67.

<sup>78</sup> Judit Bokser Liwerant, “El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo” en Salazar, *op. cit.*, p. 413.

la Providencia, como éste mismo lo ha afirmado tantas veces, para sacar a su pueblo de la esclavitud y llevarlo, al cumplimiento de sus altos destinos<sup>79</sup>.

Entre las frecuentes publicaciones antisemitas de la revista, se muestran notas donde se justifica la persecución contra los judíos desatada en Alemania, presentándola incluso como una consecuencia de prácticas nocivas atribuidas a los judíos de las que el régimen nazi salvaría a la humanidad, al respecto se comentaba:

(El judío) acapara el oro del mundo, compra conciencias, guía las prensas, mediatiza parlamentos, mina la Sociedad de Naciones, corrompe los más altos tribunales, provoca los más graves conflictos bélicos y da, así, salida a los grandes stocks de armas que el comercio judío fabrica pródigamente, con el objeto, claro está, de buscar fácil y sangriento mercado.

En Oriente (...) se apodera de sus economías, recibe insultos, desprecios, sufre “progroms”, se arrastra... Pero se lleva el oro a los insondables rincones de la judería.

En España, invadida por el árabe, se asocia con este, se humilla ante él, le acompaña en sus depredaciones, comerciando con el botín, recogiendo las sobras, con la esperanza no mal fundada, de llevarse después todo. (...)

El Fuehrer de la Magna Alemania, clarividente hombre de acción, no tuvo temblores en el pulso ni debilidades en la conciencia cuando repitió el gesto gallardo de Isabel y de Fernando. El “tabú” judío no tuvo fuerza ante la voluntad de un hombre de hierro, sólidamente apoyado en su pueblo. (...)

La cruzada antisemítica, no es airón flotante al viento de una religión. Es el valladar sólido de siglos de civilización, es la lucha por las convicciones que mansamente oímos en la cuna de labios maternos, es la gallardía de la virilidad ante la bajeza zigzagueante del reptil<sup>80</sup>.

Como vemos, las ideas presentes en las publicaciones de *Novedades*, que se mostraron anteriormente, son similares a las de esta revista: se justifican las persecuciones argumentando una supuesta expansión por varios países de personas judías llenas de avaricia, buscando como forma de control, acaparar los

---

<sup>79</sup> “Adolfo Hitler” en *Timón*, N°15, 1° de junio de 1940.

<sup>80</sup> Fernando de Euzkadi, “Judaísmo vs catolicismo” en *Timón*, N° 12, 11 de mayo de 1940, pp. 34-35.

medios noticiosos; estos argumentos, como se mencionaba, tenían sus orígenes en *Los protocolos de los sabios de Sion*, publicación que fue retomada por Vasconcelos en *Timón* como una prueba de las presuntas intenciones judías, cuyo interés inmediato era dominar a los países cristianos. Se muestran fragmentos de *Los protocolos* donde se plantean acciones para censurar la prensa que tuviera ideas no favorables a los planes judíos, de acuerdo con el texto citado, se censurarían diarios, libros y folletos: “No llegará noticia alguna a conocimiento de los pueblos, que no haya pasado antes por nuestra censura. Actualmente lo hemos logrado en tal forma, que todas las informaciones se concretan ya en muy pocas agencias, que abarcan el servicio de información del mundo entero”<sup>81</sup>. Como parte de tal conspiración, el director de la revista identifica a *Timón* como una publicación en riesgo que ha sufrido intentos de censura, al no estar de acuerdo con los intentos de dominación judía<sup>82</sup>.

Otra estrategia usada en la revista para generar enconos en contra de los grupos judíos, fue retomar el tema de quienes se internaron al país en busca de asilo, señalándolos como inmigrantes indeseables y aprovechando las páginas para evidenciar prejuicios, muestra de ello son los siguientes fragmentos:

Toda la prensa de la capital ha dedicado grandes espacios a reseñar y comentar las actividades de emigrados de otras nacionalidades que han tomado la sin par hospitalidad de México, como vehículo apropiado para transformar nuestra patria en nido de piraterías, alcázar del interés abusivo y cueva de vicios y degeneraciones. (...)

Toda esta gama degeneradora y repugnante está, en su mayor parte, en manos de extranjeros. A gran parte de ellos se debe el encarecimiento de la vida, el costo abusivo de muchos artículos y la imposibilidad de que el ciudadano mexicano pueda desarrollar sus actividades.

(...) el buen tino de los países que, como Alemania, han sabido lanzar un torrente de desinfectante sobre estas gentes, poniéndolas en las fronteras y obligándolas a que busquen otros horizontes y otros ambientes para su equívoco modo de vivir.

Pero lo que nos interesa, lo que queremos hacer resaltar, es que, ni esas fronteras, ni esos ambientes, deben ser los de México. Aquí hace falta

---

<sup>81</sup> José Vasconcelos, “En defensa propia”, *Timón*. N° 14, 25 de mayo de 1940, p. 9.

<sup>82</sup> José Vasconcelos, “Contra los planes ocultos, la luz de la verdad” en *Timón*, N° 13, 19 de mayo de 1940, p.11.

emigración sana y limpia de conciencia y cuerpo. Lo demás puede buscar acomodo para sus actividades en Palestina, en el Peloponeso o en el planeta Marte. Aquí no. (...)

Hace pocos días se ha hablado de la expulsión de gentes llegadas de no sabemos qué judería, permitiéndolas contraer matrimonio, fuera de toda ley, con súbditas mexicanas, para poder, así, permanecer en México. Casos como este exigen sanción inmediata a los falsarios y a sus cómplices, por elevados que estén. México lo exige, por ética, por elegancia espiritual. No podemos consentir que este país de extraordinarias generosidades, se transforme en la cloaca máxima de todos los detritus que arrojan los pueblos civilizados<sup>83</sup>.

Efectivamente hay argumentos recurrentes en algunas publicaciones antisemitas, cuyo origen podemos relacionarlo con referencias a *Los protocolos de los Sabios de Sion*; haciendo comparaciones podrían rastrearse los orígenes patrocinados de ciertas inserciones en contra de los judíos en los medios nacionales. Sin embargo, al darle un peso demasiado decisivo a la injerencia alemana en México, corremos el riesgo de negar la evidente existencia de un marcado antisemitismo en la prensa nacional, cuyos argumentos no están centrados en publicaciones de otros países sino en ideas muy familiares, presentes en los diarios a favor y en contra del cardenismo, pero también insertas en las propias leyes mexicanas, tal es el caso de la inasimilabilidad atribuida a los judíos y que se utilizó para cerrar las puertas al asilo.

La derecha mexicana no fue la única en rechazar el asilo judío; se trataba de un punto de acuerdo entre la oposición, algunos funcionarios de gobierno e incluso los planteamientos del propio nacionalismo revolucionario, donde como veremos en el siguiente capítulo, el elemento hispano mantenía un papel fundamental. En adelante podremos observar que como parte de la exclusión emanada de estos nacionalismos, los republicanos españoles llegados a México bajo condiciones forzadas, también enfrentaron los embates de la prensa opositora, sin ser los judíos y republicanos españoles los únicos objetivos de la xenofobia mexicana.

---

<sup>83</sup> “¡Hay que hacer limpieza!” en *Timón*, 13 d abril de 1940, N°8.

## 4. EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN MÉXICO

En el capítulo anterior se mostraron algunas cuestiones referentes a la búsqueda de asilo en México, por parte de judíos desplazados de Europa, señalando algunas de las posturas tomadas por la prensa mexicana, que no permaneció como informadora imparcial, por el contrario, cada uno de los diarios reflejó una posición específica según su situación dentro del contexto político interno.

Siguiendo la dinámica del apartado previo, presentaremos en este, la forma como se materializó el exilio republicano español en el país, su recepción en tierras mexicanas y los posicionamientos de la prensa nacional. Los diarios consultados para este capítulo son, para la prensa de derecha: *Excélsior*, *Últimas Noticias* y *Novedades*; además de *El Popular* y *El Nacional*, aliados del gobierno cardenista. Una vez más la revista *Timón* será retomada hacia el final del capítulo, buscando mostrar cómo algunas de las ideas presentes en el imaginario nacional se cristalizaron en dicha publicación.

### 4.1. La guerra civil en España

En 1931 inició un nuevo periodo en la vida política de España cuando el reinado de Alfonso XIII dio paso al gobierno republicano electo, encabezado por Manuel Azaña y apoyado por el Partido Socialista Español. En los dos años siguientes, la implantación de políticas encaminadas a disminuir la brecha de la desigualdad social, comenzó a sembrar descontento entre las viejas clases privilegiadas; asimismo, algunas agrupaciones obreras organizadas en torno a ideologías de izquierda como el anarquismo o el comunismo, quienes buscaban revolucionar las estructuras políticas tradicionales, tampoco quedaron conformes con los esfuerzos del gobierno socialista en pro de las clases populares. Tras una nueva contienda electoral, los partidos conservadores alcanzaron el poder. “El vuelco en las urnas se debió a que las iniciativas impulsadas por Azaña, por una parte, no habían satisfecho las expectativas de obreros y campesinos que las consideraron

insuficientes y, por otra habían irritado profundamente a la Iglesia, la oligarquía terrateniente y el ejército”<sup>1</sup>.

El nuevo régimen buscó revertir las acciones del gobierno azañista, además de reprimir las manifestaciones obreras; para 1936, una alianza entre izquierdas devolvió el poder al bando republicano antes de comenzar a fragmentarse por diferencias entre los proyectos de cada grupo<sup>2</sup>. En julio de ese mismo año, el general Francisco Franco encabezó una sublevación del ejército, respaldado por las clases adineradas pues representaba para éstas la posibilidad de recuperar y conservar sus privilegios. “El inicio de la insurrección no hizo más que reforzar las acciones revolucionarias de los trabajadores. Ante un ejército prácticamente sublevado en su totalidad, el gobierno republicano tuvo que armarlos para defenderse, pero si ello quería ser un dique a los sublevados podía convertirse también en un estallido revolucionario. Y así fue”<sup>3</sup>.

El grupo republicano, los obreros sublevados y el bando nacionalista con el ejército franquista a la cabeza (este último con clara ventaja estratégica y armamentística), serían los tres protagonistas de la guerra civil desatada. Franco impuso violentamente su dominio en los territorios que fueron cediendo e inició persecuciones hacia sus detractores. Además de las clases privilegiadas, el régimen militar se vio respaldado por los gobiernos de Italia y Alemania, acción que tuvo un peso decisivo en el triunfo del totalitarismo en España; de forma contraria, Francia e Inglaterra decidieron mantenerse al margen procurando no entrar en conflicto con Hitler, “para ello Francia llamó a los países europeos para llegar a un Acuerdo de No Intervención en España, mismo que en su tiempo se conoció como ‘la farsa de la no intervención’ porque mientras exigía que Francia e Inglaterra no dieran apoyo a la España republicana, no impedía el apoyo de Alemania e Italia a los facciosos”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Dolores Pla Brugat, “Introducción” en *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, Plaza y Valdés editores, México, 2003, p. 14.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibid*, p. 15.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

El cauce que tomó la guerra civil española no dependió únicamente de la intromisión de los líderes fascistas europeos, en general el clima internacional se veía reflejado allí y las futuras alianzas de la Segunda Guerra, comenzaban a gestarse; por ejemplo, la Unión Soviética enfrentada al régimen nazi, apoyó con armas al gobierno republicano. De acuerdo con Dolores Pla, el apoyo de la URSS a los azañistas, implicaba el envío de armas a España para contrarrestar el avance del fascismo, pero de manera simultánea buscaba frenar el poder del movimiento obrero, pues este último no era visto con buenos ojos por parte de Francia e Inglaterra; la finalidad del gobierno soviético era contar con ambos países como aliados potenciales frente a un posible recrudecimiento de las hostilidades alemanas<sup>5</sup>.

Por otro lado, “México fue el único país de América Latina que condenó la intervención de Alemania e Italia, instando a la Sociedad de Naciones y a las potencias a poner término a la misma”<sup>6</sup>; el rechazo público del gobierno mexicano a la intromisión fascista en España, servía a su vez para reivindicar simbólicamente el papel central que tenía en el régimen cardenista la defensa de la soberanía nacional<sup>7</sup>.

En 1937, luego de una nueva alianza entre comunistas y republicanos, Juan Negrín tomó las riendas del gobierno democráticamente establecido, mismo que sería derrocado en 1939 mediante un golpe de Estado encabezado por el socialista Segismundo Casado, quien “declaró inconstitucional al gobierno de Juan Negrín y

---

<sup>5</sup> *Ibíd*, p. 16.

<sup>6</sup> Haim Avni, “Lázaro Cárdenas y los refugiados judíos en *La Jornada Semanal*, domingo 7 de febrero de 1993, p. 17.

<sup>7</sup> Luis Felipe Estrada, “Construcciones discursivas del exilio judío y español en la prensa mexicana”, sesión de seminario presentada en el marco del proyecto *Ciudadanía, exilio y deber de memoria*, (I-LINK 0951), FES-Acatlán, UNAM, México, 22 junio 2016. Es necesario señalar que sobre todo en el siglo anterior, el país “había sido agredido en varias ocasiones por potencias extranjeras”, de allí la importancia para el cardenismo de rechazar toda violación a la soberanía de las naciones. Dolores Pla Brugat, “Un río español de sangre roja”, en D. Pla Brugat (coord.), *Pan Trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, SEGOB/Instituto Nacional de migración, México, 2007, p. 36.

La nacionalización de las empresas petroleras por parte del presidente Cárdenas representó un desafío para los inversionistas extranjeros, que no sólo enfrentó a México y Estados Unidos. Una parte de las empresas expropiadas eran de origen inglés por lo que el gobierno de la Gran Bretaña tomó postura contra el cardenismo, rompiendo incluso las relaciones diplomáticas entre ambos países. Avni, *op. cit.*, p. 17.

creó un consejo Nacional de Defensa que pretendía llegar a un acuerdo con Franco para dar por terminada la guerra”<sup>8</sup>. Lo anterior fue decisivo para el desenlace del conflicto: con la división de las izquierdas, el triunfo de franquismo resultó inevitable, orillando a Negrín a abandonar España junto con los miembros del gabinete republicano, mismo que mantuvo continuidad en el exilio. Así, a principios de abril Franco dio por terminada la guerra. “A aquellos, afortunados, que tuvieron posibilidad de huir de la cárcel o la muerte que el nuevo régimen les deparaba, sólo les quedó el camino del exilio”<sup>9</sup>.

#### **4.2. El exilio republicano español en México: recibimiento, resentimiento y oposición**

Al triunfo del franquismo siguió una severa represión en contra de quienes hubieran defendido al gobierno derrocado, aproximadamente medio millón de personas<sup>10</sup> tuvieron la necesidad de buscar refugio<sup>11</sup> en otros países. La mayor parte de quienes salieron de España se desplazaron en un primer momento hacia las costas francesas donde permanecieron en campos de concentración hasta que la invasión de Alemania sobre Francia imposibilitó su permanencia. La administración de

---

<sup>8</sup> Pla, “Introducción”, *op. cit.*, p. 16.

<sup>9</sup> *Ibid*, p. 17.

<sup>10</sup> Fernando Serrano Migallón “El viaje del Sinaia” en *Sinaia. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México (edición facsimilar)*, Coordinación de Difusión Cultural UNAM/ Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989, p. 14.

<sup>11</sup> Tal como se mencionó en el capítulo anterior, en términos legales, México sólo reconocía el asilo, por lo que los exiliados republicanos fueron recibidos en calidad de “asilados políticos” o “asilados diplomáticos”; formalmente las leyes migratorias mexicanas integraron la figura del refugio hasta 1990. En este trabajo, para el caso español se usarán ambos términos como sinónimos, puesto que en los textos al respecto, que serán referenciados en adelante, no se hace distinción entre categorías; de acuerdo con Clara Lida, una forma de comprenderlo podría derivarse de la situación europea, “donde el refugio era un categoría establecida y el término se aplicaba ampliamente”. Clara E. Lida, “Exiliados y nuevos migrantes” en *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria e identidades*, El Colegio de México, México, 2009, pp. 22.

En los estudios consultados sobre el caso español, no se analizan los términos legales en que se permitió la entrada de republicanos a México, puesto que ni el gobierno cardenista ni las leyes migratorias restringían numéricamente la presencia de españoles. Por otro lado, para Daniela Gleizer, en el caso judío, la importancia de distinguir entre ambas categorías, radica en que al ser el Estado receptor quien controlaba de forma discrecional la recepción de asilados, México se permitía seleccionar a quienes ingresaban al país. Daniela Gleizer, “Desafíos en la reconstrucción historiográfica del exilio y el refugio en el México posrevolucionario”, conferencia impartida en el *Simposio sobre hemerografías del exilio en México*, FCPyS/UNAM, México, septiembre de 2012.

Lázaro Cárdenas, que se había mantenido al tanto de los acontecimientos, realizó los acuerdos necesarios con el gobierno francés para trasladar hacia México a quienes decidieran ser acogidos en este país<sup>12</sup>. “Dos acontecimientos ayudaron a alcanzar un acuerdo favorable: la creación el 31 de marzo del SERE (Servicio de Emigración para Republicanos Españoles), como entidad oficial española en el exilio y la llegada a México en marzo del barco español Vita, que traía parte de las reservas del erario de la República con un valor de unos 50 millones de dólares”<sup>13</sup>; este último serviría para financiar el traslado de los refugiados al país.

La invitación del presidente Cárdenas fue respaldada por funcionarios de su gobierno y sectores de la sociedad afines a la postura del mandatario. Sin embargo, considerando el clima político interno, el proyecto también generó posiciones en contra. Entre sus principales detractores se hallaron: “Los españoles arraigados en México de tiempo atrás, que eran en su mayoría franquistas convencidos, expresaban su oposición a la llegada de los refugiados republicanos y festejaban abiertamente el próximo colapso de la república”<sup>14</sup>. Tales reacciones fueron visibles sobre todo para los diarios editados en la Ciudad de México, debido a que al menos la mitad de estos migrantes residía en la capital<sup>15</sup>. Asimismo, la prensa de derecha, que como se mencionó en el segundo capítulo, mantenía relaciones cercanas a los grupos opositores al régimen, publicaba notas abiertamente pro franquistas, por ejemplo, en la sección editorial de *Últimas Noticias* se enaltecía a Franco de la siguiente manera:

“Guerrero genial” llamó Hitler al generalísimo Francisco Franco. Es justo. Reconozcamos, sin embargo, que antes que el Fuehrer alemán hiciera tal elogio, los expertos militares de todo el mundo estaban ya de acuerdo en que

---

<sup>12</sup> Previamente, en 1937, llegaron a México alrededor de 500 niños españoles conocidos como “Los niños de Morelia”, con la finalidad de ser protegidos por el presidente Cárdenas [Véase Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, INAH, México, 1985]. A finales de ese mismo año, Juan Simeón Vidarte, secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) viajó a México para acordar con el presidente la autorización de un eventual refugio para los republicanos en caso de perder la guerra. [Pla, “Un río español...”, *op. cit.*, p. 46]. En el siguiente año se creó la Casa de España (hoy Colegio de México) que dio cabida a académicos e intelectuales exiliados. Pla, “Introducción”, *op. cit.*, p. 18.

<sup>13</sup> Avni, *op. cit.*, p. 23.

<sup>14</sup> *Ibíd*, p. 21.

<sup>15</sup> Pla, “Un río...”, *op. cit.*, p. 41.

Franco es un organizador, un estratega y un táctico de primer orden, y que en algunas de sus campañas, como la que partió en dos a la España azañista y preparó el ataque contra Cataluña y la victoria final, son modelos de precisión y brillo<sup>16</sup>.

Por su parte, en *Novedades* no sólo se elogiaba a Franco en calidad de “salvador” de España, además mostraba un extremado repudio hacia republicanos y comunistas, celebrando el triunfo militar del nacionalismo español; ejemplo de ello son los siguientes párrafos extraídos de una amplia nota editorial que se extendía por más de dos planas del diario:

En España, inmediatamente después de la completa ocupación del territorio español por las fuerzas salvadoras, el problema militar fue definitivamente liquidado, en primer término, por la fuerza aplastante de la Verdad, de la cual son portadores y defensores infatigables los invencibles nacionalistas, teniendo a la cabeza al intrépido generalísimo Franco; y en segundo, por el hastío natural que produjo en los espíritus de los combatientes azañistas la contienda. (...)

El enemigo fue vencido, expulsado de las benditas tierras que tuvieron la desgracia de verle nacer, arrojado como un perro y como lo merecía, del hogar nacional que no supo honrar, que lo mancilló; pero por desgracia no todos los enemigos fueron borrados del haz de la tierra, todavía continúan, como fieles representantes de una pandilla maldita, arrastrándose reptilmente por países que les han dado albergue y desde donde aún, con los tesoros robados a España y sus conexiones directas con las fuerzas ocultas de la masonería, el comunismo y la judería internacionales<sup>17</sup>, pueden seguir haciendo daño.

(...) el Generalísimo tiene frente a sí enormes problemas, de muy difícil situación; tiene la gran tarea de reconstruir –material y espiritualmente– la Patria que vosotros, rojos miserables, habéis pretendido aniquilar y que habéis conseguido, desgraciadamente, destruirla en parte<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> “Perifonemas” en *Últimas Noticias*, 7 de junio de 1939, p.5.

<sup>17</sup> Anteriormente se mostró la existencia de una idea recurrente en el antisemitismo (y ahora en el las ideas pro franquistas) sobre la existencia de una conspiración comunista-judía, esparcida mundialmente y que buscaba derrocar los nacionalismos. Se insinúa en esta nota que el problema del exilio republicano en México, estaba en que permitía la supervivencia y expansión del *comunismo judaizante*.

<sup>18</sup> Carlos A. Tobalina, “Consolidando el triunfo” en *Novedades*, 3 de junio de 1939, pp. 4-5.

Las organizaciones en desacuerdo con el régimen tampoco ocultaron su molestia ante el exilio republicano, entre ellas “la vieja derecha católica y sinarquista fue vociferante frente a los ‘rojos’ que, según ella, venían de España a reavivar la discordia sembrada por los mexicanos revolucionarios”<sup>19</sup>. A lo anterior se aunó la idea de que el gobierno mexicano prefería actuar a favor de los republicanos antes que manejar los conflictos nacionales; estos argumentos se replicaron entre los grupos reaccionarios a quienes la prensa de oposición se encargó de dar voz. El primer día de junio, a petición de la Sociedad de Defensores de la República<sup>20</sup>, *Últimas Noticias* publicaba:

Mientras todos los países de la Tierra se preocupan en primer lugar, por sus problemas internos y tratan de remediar la miseria de sus habitantes, en México sucede lo contrario (...) y nuestro gobierno trata con humillante desdén a todos aquellos que en momentos de angustia y peligro para la Patria, supieron cumplir con el sagrado deber de defenderla. (...)

Esta sociedad se refiere muy particularmente a numerosos de sus miembros, quienes contando con valiosas condecoraciones y bandas tricolores, se ven obligados a limpiar zapatos en Veracruz, o a implorar la variedad pública, mientras ven que desembarcan centenares de milicianos españoles y judíos<sup>21</sup>, gozando de toda clase de facilidades, de atenciones y hasta de prerrogativas.

Vemos con profunda pena que el Estado más se preocupa por resolver hasta de manera muy amplia el caso de los milicianos españoles y de otras

---

<sup>19</sup> Clara E. Lida, “Exilio, encuentro y conflictos en América” en *Inmigración y exilio*, Colegio de México/Siglo XXI, México, 1997, p. 117.

<sup>20</sup> La Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes, surgió en 1856, bajo el respaldo de Ignacio Comonfort. Se trataba de una asociación de corte militar no ligada formalmente al ejército mexicano y que tuvo una participación activa durante la segunda intervención francesa, posteriormente incluyó a combatientes voluntarios relacionados con los bandos liberales que hubieran participado en otros conflictos; en 1910, los afiliados fueron condecorados por Porfirio Díaz. Los descendientes de los miembros originales dieron continuidad a la asociación, poniendo al nacionalismo en el centro de sus valores y rememorando “las acciones patrióticas” de sus antepasados, manteniendo la organización activa hasta nuestros días. [Véase SEDENA, Respuesta a solicitud de “Información de la existencia de H. Cuerpo de Defensores de la República cuyas oficinas se encontraban en el patio de honor de Palacio Nacional”, en *Peticiones de información atendidas por la Unidad de Enlace en abril de 2004*, 24 de abril de 2004. [Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2004/abril/24042004b1.html>] y Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A. C., *Historia de la A.C.* [Disponible en: <http://defensoresdelarepublica.org.mx>]. En el contexto del cardenismo, este grupo se puede identificar entre las clases privilegiadas del porfiriato cuya influencia tendía a desaparecer después de la Revolución.

<sup>21</sup> Como vimos, no existió como tal un recibimiento de colectivos judíos, de hecho quienes se internaron en México lo hicieron generalmente de forma individual. Asimismo, la publicación de esta nota se dio antes de la llegada de los buques con excombatientes republicanos.

nacionalidades, de filiación comunista (...) que según parece van a constituir una casta privilegiada entre nosotros, ya que se les proporcionarán semillas, técnicos, servicios escolares y médicos, etc.<sup>22</sup>

De la misma forma, “Organismos políticos del Distrito Federal, Puebla, Veracruz, Baja California y otras zonas enviaron al presidente largas cartas de protesta, afirmando que esos refugiados eran una amenaza (...) y que se debía atender a las necesidades descuidadas de los mexicanos antes que suavizar el sufrimiento de extranjeros”<sup>23</sup>.

La llegada al puerto de Veracruz del buque Flandre con intelectuales republicanos, el recibimiento del vapor Sinaia, con el que se dio por iniciado formalmente el exilio español en México y la salida del barco Ipanema proveniente de Francia, también transportando refugiados, sucesos ocurridos en el mes de junio, hicieron de este un periodo bastante activo para los diarios capitalinos, donde casi todos los días se publicaron notas al respecto, entre noticias (generalmente en primera plana), artículos de opinión, editoriales e incluso cartas de los lectores posicionándose frente al tema. La prensa movilizó los recursos periodísticos a su alcance para dar una amplia cobertura a la información relacionada con la llegada de los refugiados, la mayor parte de los diarios enviaron corresponsales a Veracruz para no perder detalle de lo ocurrido. Incluso *Novedades* publicó durante la primera quincena del mes una sección titulada “El comunismo y la guerra civil”, donde se hacía un recuento de los principales sucesos de la guerra en España, siempre enalteciendo al ejército franquista.

Aprovechando la abundancia de información, los diarios de derecha iniciaron una campaña de desprestigio en contra de los refugiados y a través de la *retroalimentación continuada*<sup>24</sup>, coadyuvaron a la polarización de la opinión pública

---

<sup>22</sup> “Llaman candil de la calle a nuestras autoridades” en *Últimas Noticias*, 1 de junio de 1939, p.1.

<sup>23</sup> Avni, *op. cit.*, p.22.

<sup>24</sup> Recordemos que la prensa da cuenta de la realidad social y a su vez la transforma; ambas (prensa y sociedad) evolucionan de manera interdependiente en el acontecer diario. Esta mutua influencia denominada por Camilo Taufic *retroalimentación continuada*, se analizó en el segundo capítulo. Camilo Taufic, “La comunicación de masas y sus funciones” en *Periodismo y lucha de clases. La información como forma de poder político*. Ed. Nueva Imagen, México, 1989.

con respecto al tema. La pretensión de desacreditar a los republicanos, llegó incluso a marcar la agenda de la prensa de izquierda, que frente a tal embate, respondía con publicaciones dedicadas a indagar sobre la veracidad de las notas o bien a dar argumentos que neutralizaran las opiniones en contra, dichas reacciones se detallarán más adelante.

El primero de junio de 1939, arribó al puerto de Veracruz el buque Flandre, con pasajeros identificados con la élite intelectual y política española; algunos días más tarde, el trece de junio, llegó al mismo puerto el vapor Sinaia, esta:

Fue la primera expedición colectiva de exiliados, a la que siguieron poco después las del *Ipanema* y *Mexique*. Las tres a diferencia de la del grupo de eminentes intelectuales que las había precedido, no respondían a una rigurosa selectividad intelectual (...). Fue pues, propiamente terminada la guerra, la llegada del *Sinaia* a Veracruz la que marca el comienzo de la larga marcha del exilio en México<sup>25</sup>.

Precisamente la llegada del Flandre sirvió a la prensa para alimentar la expectación en torno a la llegada del Sinaia; los doce días de distancia entre ambos eventos fueron aprovechados para criticar el recibimiento oficial a los exiliados; reiterando además las ideas sobre posibles enfrentamientos entre republicanos recién llegados y residentes españoles acordes al franquismo migrados antes de la guerra. Al respecto, *Novedades* publicaba la siguiente noticia:

Se temen choques sangrientos en Veracruz, al arribo del próximo día 10, de los 1,800 milicianos que vienen como refugiados a nuestro país, en vista de que existen elementos que se oponen a su desembarque y están dispuestos a sostener su actitud en los muelles a la llegada del barco "Sinaia".

Por su parte los rojos lombardistas que están en la Federación de Trabajadores de la Región de Veracruz, han tomado medidas también para enfrentarse a los que desean impedir el desembarque de rojos y esto hace prever que habrá choques.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, "Recordando al Sinaia" en *Sinaia...*, *op. cit.*, p. 7.

<sup>26</sup> "Se temen choques en Veracruz al llegar 1800 refugiados" en *Novedades*, 8 de junio de 1939, p. 1.

La imparcialidad informativa como ideal de la prensa moderna, disimulaba la posición de los diarios frente a los acontecimientos; por su parte, en las columnas editoriales y de opinión se observaba claramente la postura de los redactores. Tal es el caso de la columna “Atisbos” publicada en *Novedades*<sup>27</sup>, de la cual se presentan a continuación fragmentos de dos días distintos, donde se refuerzan las ideas, sobre supuestos privilegios que recibirían los españoles y enfrentamientos que se podrían suscitar a su llegada.

(5 de junio) Se prepara una gran recepción, homenaje y bienvenida a la segunda remesa de refugiados españoles, mil ochocientos, que hoy arribarán a Veracruz en calidad de héroes legendarios, y que vienen a vivir en un país donde con dificultades vivimos los que estamos en él, entre otras causas porque es nuestra patria. (...)

Toda clase de facilidades se les darán antes, durante y después del desembarco; se les proporcionará alojamiento ventilado y sustanciosa alimentación, buena compañía y charla amena. Después serán conducidos a diferentes puntos, poniéndose a su disposición tierra e instrumentos a ver si tienen la amabilidad de trabajar sembrando algunas cosillas, a menos que prefieran ilustrarnos acerca de los problemas sociales, y la mejor manera de acabar con ellos despachando a la otra vida a quienes se opongan a una humanidad más justa y bondadosa<sup>28</sup>.

(7 de junio) Si en México se impide enérgicamente a los españoles de ambos bandos actuar políticamente en relación con España, es posible que puedan convivir aquí pacíficamente derechistas e izquierdistas. Pero si se ata a los primeros y se reprime toda manifestación de sus ideas, a la vez que deja en libertad a los segundos y hasta se les azuza para que combatan, aunque sea de pico, al régimen actual de España. Lo único que va a lograrse es trasladar acá los odios de allá, y promover una situación de pugna sorda pero terrible que arrastrará al propio país a una segunda guerra civil española en México.

---

<sup>27</sup> La columna “Atisbos”, cuyo redactor firmaba bajo el pseudónimo de Mingo Revulgo, apareció entre el 15 de marzo y el 15 de abril de 1938 en las páginas centrales del diario, posteriormente llegó a ocupar dos columnas de la primera plana y una tercera en las páginas centrales, publicándose todos los días. La importancia de esta sección fue creciendo a la par de la gradual desaparición de la columna “Lo que piensan las mayorías”. “Atisbos” se caracterizaba por sus comentarios despectivos, sarcásticos y en general polémicos, encausando el malestar hacia los judíos y comunistas principalmente; en diciembre de 1938 se leía: “En toda hispanoamérica se acogerá con mucho gusto a los refugiados políticos de Europa. Por refugiados políticos de Europa, se entiende en la jerga diplomático-sentimental del momento, los judíos y los comunistas (...) será América Latina la que absorba toda esa población maleante del mundo”. “Atisbos” en *Novedades*, 31 de diciembre de 1938.

<sup>28</sup> “Atisbos” en *Novedades*, 5 de junio de 1939, p. 1.

Es posible, incluso, que eso sea lo que en realidad se busque<sup>29</sup>.

### 4.3. Temor al despojo, (des)información y repudio en la prensa de oposición

La llegada de republicanos a México se extendió hasta 1950, aunque con el inicio de la Segunda Guerra los contingentes fueron reduciendo su tamaño y frecuencia, además, no todos arribaron de forma colectiva, algunos de ellos se trasladaron de manera individual con sus propios recursos. México fue el país de América que acogió una mayor cantidad de refugiados, desde el inicio de la guerra civil hasta 1950, se recibieron alrededor de 25 mil personas<sup>30</sup>. Sin embargo, para el momento que nos ocupa, las cifras finales eran inciertas y los diarios opositores aprovechaban la incertidumbre para exagerar los números. *Excélsior* hablaba de hasta 500 mil refugiados en un primer momento, aunque posteriormente se retractó<sup>31</sup>, en otro momento anunció la llegada de seis mil personas a bordo del Sinaia<sup>32</sup>. Por su parte, *Últimas Noticias* mencionaba:

A cien mil milicianos asciende la cifra que ha asignado a México la Comisión Internacional que desde Inglaterra cuida de proteger y buscar asilo a los excombatientes republicanos españoles.

Se dice que los mil ochocientos refugiados que trajo el Sinaia no son sino una parte de los cien mil, que vendrán en partidas similares procedentes de los campos de concentración de Francia e Inglaterra y que irán llegando a México paulatinamente<sup>33</sup>.

La incertidumbre alrededor del número total de españoles que llegarían México, fue la punta de lanza que serviría a la prensa de derecha para alimentar la confusión y el descontento en torno a las posibles consecuencias de este recibimiento. En el

---

<sup>29</sup> "Atisbos" en *Novedades*, 7 de junio de 1939, p. 1.

<sup>30</sup> Véase Pla, "Un río...", *op. cit.*, p. 61 y C. E. Lida, "Población cultura y sociedad" en *Inmigración...*, *op. cit.*, p. 84.

<sup>31</sup> "Gotas de amargo" en *Excélsior*, 2 de junio de 1939, p. 5.

<sup>32</sup> "Se hacen preparativos para recibir a los españoles que vienen en el Sinaia" en *Excélsior*, 10 de junio de 1939, p.1. Durante todo el año de 1939, se recibió en México una cantidad menor a cinco mil personas. Véase Lida, "Exiliados...", *op. cit.*, p. 29.

<sup>33</sup> "Le asigna 100,000 ex milicianos a México la Comisión Internacional" en *Últimas Noticias*, 13 de junio de 1939, p.1.

mismo mes de junio, el presidente Cárdenas se reunió en Sonora con Juan Negrín y Julio Álvarez del Vayo, representantes del gobierno republicano en el exilio y a quienes *Novedades* acusaba de no haber logrado defender a su pueblo, además de haber venido a América para gastar el dinero de España<sup>34</sup>. A pesar de que las notas halladas en la prensa reconocen que los pormenores de dicha reunión no se hicieron públicos, el seguimiento de *Últimas Noticias* aseguraba: “Van a tratar con el Primer Magistrado lo referente a la inmigración de milicianos, pues se quiere que venga el mayor número posible y que se les den las facilidades indispensables para que encarrilen su vida en México”<sup>35</sup>; tal suposición se reiteró dos días después: “vienen a solicitar que las autoridades mexicanas admitan y acomoden convenientemente a varios millares de refugiados”<sup>36</sup>. A lo anterior se suma el cuestionamiento del diario sobre las facultades de Cárdenas para hacer venir a México “contra la casi unánime voluntad de los mexicanos, a ese desecho humano de Europa, repudiado por los demás países”<sup>37</sup>.

La idea recurrente sobre los privilegios que se otorgarían a los refugiados derivados de negociaciones turbias, fue incitada por *Últimas Noticias* al grado de mostrar notas completamente falsas, donde supuestamente se presentaban pruebas del despojo que se estaba fraguando en detrimento de algunos sectores mexicanos a quienes les serían arrebatados incluso sus medios de subsistencia para beneficio de los recién llegados; por su parte, *Novedades* secundaba tales embates, ya fuera dando seguimiento al tema, comentándolo y/o duplicando la información.

El ocho de junio, *Últimas Noticias* publicó como encabezado en su primera plana, la noticia de una supuesta negociación entre el gobierno republicano y el presidente Cárdenas para despojar de sus empleos a trabajadores de la administración pública opositores al régimen, quienes serían sustituidos por

---

<sup>34</sup> *Novedades*, 9 de junio de 1939, p.1.

<sup>35</sup> “Negrín y del Vayo den Hermosillo, Sonora” en *Últimas Noticias*, 3 de junio de 1939, p.1.

<sup>36</sup> *Últimas Noticias*, 5 de junio de 1939, p.1.

<sup>37</sup> *Últimas Noticias*, 8 de junio de 1939, p.5.

comunistas españoles<sup>38</sup>. Como “prueba” de tales acuerdos, se mostraba una carta presuntamente enviada por Margarita Nelken (ex diputada republicana) a Dolores Piera, identificada como “cómplice” suya y a quien se le atribuye el seudónimo de “la Pasionaria”. La noticia principal se transcribe a continuación:

**Las mujeres rojas que vienen se avorazan ya sobre jugosos empleos. Margarita Nelken y “La Pasionaria” les anuncian que todo está ya listo.**

Los desbandados contingentes comunistas que formaban parte del gobierno de Azaña y que ahora pugnan por venir en crecido número a México, abrigan la creencia –al parecer muy segura– de que nuestro gobierno hará extensiva su benevolencia hasta el grado de emplearlos en las oficinas públicas, desplazando para ello a los elementos mexicanos que el Partido Comunista le señale como “derechistas”.

Tal es lo que se desprende de una carta confidencial que la conocida comunista Margarita Nelken, mediante un conducto personal envió a su amiga Dolores Piera, de Herault, Francia, y que fue interceptada por alguien que la hizo llegar a nuestra redacción<sup>39</sup>.

En esa edición, la noticia fue presentada como el suceso de mayor importancia; además de los titulares, se presentó una fotografía de la carta, misma que se transcribió y fue comentada como parte de otra nota. Dada la centralidad del evento en el diario y la delicadeza de la acusación, se muestra el contenido de la carta en su totalidad:

Te envío Pasionaria este recado. Todo está arreglado ya en México. El Partido Comunista tiene toda la confianza del Gobierno. Las mujeres que arriben a México no están desamparadas, pues dentro de poco se hará una buena limpia de todo el elemento derechista que trabaja en las oficinas del Gobierno y se colocarán a los nuestros, mujeres u hombres los que serán anotados por los señores Negrín y del Vayo que tienen ya tu nombre para que luego como llegues a México entres a ocupar un buen empleo de gobierno.

El Partido, nuestro Partido, se encargará de hacer la selección de elementos, pues no conviene que los fascistas emboscados minen al Gobierno de Cárdenas ocupando puestos públicos. Estas posiciones deben de ser aprovechadas por nosotros. Los camaradas del Partido ya

---

<sup>38</sup> Este tema se replicó en el diario *Excelsior*, aunque de manera más sobria; recordemos que *Últimas Noticias* era la edición vespertina de éste.

<sup>39</sup> “Muchos burócratas serán substituidos por comunistas españoles” en *Ibid*, p.1.

comenzaron a ayudarnos haciendo la depuración. Todo esto se ha tratado en cédulas y dentro de poco, uno por uno tendrán que ir desalojando el campo los empleados de gobierno derechistas, principalmente los que hayan sido señalados por el Partido como enemigos de la democracia.

Dentro de poco Pasionaria irás a enseñar a las camaradas del Partido en México, cómo luchamos las españolas en las lides de la causa<sup>40</sup>.

Se incluyeron además análisis y explicaciones sobre los supuestos antecedentes del acuerdo, mencionando que una visita hecha por Nelken a México en 1938, posiblemente había tenido la finalidad de iniciar tales negociaciones; según el diario, en un discurso pronunciado durante dicho viaje, la republicana había dejado entrever los planes, diciendo: “Al daros las gracias en nombre de todo el pueblo español, os las doy también anticipadas por todo lo que sé que vais a hacer con nosotros y por vosotros”<sup>41</sup>. Esta nota finaliza haciendo referencia a un supuesto testimonio dado por una excompañera de Nelken y “la Pasionaria”, donde se menciona “que la primera hablaba horrores de los mexicanos y la segunda vivía ostentosamente en una rica residencia haciendo derroche del dinero que percibía del gobierno azañista en forma de canonjías”<sup>42</sup>.

Dos días más tarde, *El Popular* y *El Nacional*, publicaron un documento firmado por redactores de estos dos diarios a los que se sumaron periodistas de *El Universal* y *La Prensa*; en él se menciona que luego de una comparación hecha entre otras correspondencias firmadas por Margarita Nelken y la carta publicada por *Excélsior/Últimas Noticias*, se logró comprobar que esta última no era auténtica<sup>43</sup>. Finalmente, quienes iniciaron la polémica señalaron que la carta fue recibida en las oficinas del diario y que “no es posible comprobar matemáticamente todas las notas que llegan a una redacción, lo más que se puede hacer es utilizar el cálculo de probabilidades y decidir si tal nota tiene o no características de veracidad y

---

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> “La Nelken vino a buscar ayuda el año pasado” en *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> Véase: “Se comprobó que la firma de Nelken era apócrifa” en *El Nacional*, 10 de junio de 1939 y *El Popular*, 10 de junio de 1939. Ambos diarios, presentaron ese día entre sus notas editoriales, críticas a la prensa de derecha y a sus publicaciones contra el exilio español, también aparecieron en ambos periódicos notas que enaltecían “la generosidad del pueblo mexicano” y la conveniencia del recibir a los republicanos.

plausibilidad. Lo que decía la carta atribuida a la Nelken sonaba y suena a verdad ciento por ciento pura y eso nos bastó”<sup>44</sup>.

Unos días antes de publicar las acusaciones mencionadas, *Últimas Noticias* había dado un pequeño adelanto de la polémica que iniciaría más tarde. Luego de la llegada del buque Flandre a principios de mes, se mencionaba: “tales inmigrantes, según informes recibidos hoy de Veracruz, van a disfrutar de jugosos empleos de la administración pública”<sup>45</sup>. Lo anterior resulta relevante toda vez que no se trató de un caso aislado, pues de nueva cuenta esta dinámica sería replicada algunos días después, con respecto a un nuevo tema.

El tres de junio, el diario mencionaba: “en Gutiérrez Zamora hay bastante inquietud por las noticias que se han publicado en el sentido de que a esa región serán enviados algunos refugiados españoles de los que están llegando al puerto Jarocho, pues temen que ayudados por las maniobras de algunos de sus antiguos jefes, lleguen a despojar a los nativos de sus tierras”<sup>46</sup>. Nada ocurrió en Gutiérrez Zamora, sin embargo, la insinuación de que se arrebatarían las tierras a los campesinos, parecía estar materializándose en el Estado de México, al respecto se publicó:

Con ojos donde fulguraba extraña luz; con voz reposada pero enérgica, trémula en ocasiones; así hablaron varios vecinos de Temaxcaltzingo, Estado de México, que anoche visitaron Excélsior<sup>47</sup>, para que sea el conducto por el cual llegue su protesta en que califican de “despojo inaudito”, el de que agregan, quieren hacerlos víctimas las autoridades locales.

“En el pueblo estamos alarmados: el señor gobernador –Wenceslao Labra– ha mandado a Temaxcaltzingo a dos ingenieros, para que deslinden

---

<sup>44</sup> “La carta de Nelken y la posible autenticidad” en *Últimas Noticias*, 10 de junio de 1939, p.1. Algunos días más tarde, *Novedades*, mencionaba nuevamente a “la Pasionaria”, comentando: “Se cuenta que la citada lideresa, que recaudó cerca de cien millones de pesetas dizque para ayudar a las viudas de los caídos en el frente. Y no repartió nada, como es de suponerse. Y los que no cayeron en el frente, cayeron en la cuenta de que era una tía tan roja como sinvergüenza” [“Entre los cuernos” en *Novedades*, 17 de junio de 1939, p. 4]. Esta nota no generó réplicas en algún otro diario y al menos durante el resto del mes, no se volvió a mencionar el tema.

<sup>45</sup> “El general cejudo hará un manifiesto antimiliciano” en *Últimas Noticias*, 2 de junio de 1939, p.1.

<sup>46</sup> “Un millón y medio de pesos perdidos en un ciclón en Veracruz” en *Últimas Noticias*, 3 de junio de 1939, p.2.

<sup>47</sup> Una vez más *Excélsior* se mostraba discreto al respecto, dejando que la polémica se gestara en su edición vespertina.

terrenos, y esos ingenieros dicen que las parcelas van a darse a unos refugiados españoles.”

Agregaron los campesinos, que las tierras de que hablan, están regadas por el Lerma, y que pertenecieron en parte, a la hacienda “La Cortina”, que fueron dadas, por decreto presidencial, hace dos o tres años, en calidad de ejidos, a los habitantes de Temaxcaltzingo, que las han cultivado con amor, pues es todo su patrimonio.

Frontero al pueblo mencionado, existen terrenos de la ex hacienda de Solís, donde hay una “veta riquísima de oro” y también, “según nos han dicho” se la van a dar a otros<sup>48</sup>.

Los redactores de *Novedades* contribuyeron a acrecentar el recelo respecto al tema, haciendo eco de la noticia publicada por sus colegas y denunciando la supuesta acción de las autoridades contra los ejidatarios, de quienes se aseguraba, responderían violentamente<sup>49</sup>. Una vez más, *El Nacional* se dio a la tarea de rectificar tal información; para ello dio voz a declaraciones hechas por el gobernador del Estado de México, que presuntamente había fraguado el despojo y quien comentaba: “Para mí ha sido una verdadera sorpresa leer, en un vespertino de la Ciudad de México, unas declaraciones atribuidas a campesinos de Mexicalcingo<sup>50</sup>, de mi Estado, en las que se asevera que el Gobierno a mi cargo ha enviado, a dicho lugar, dos ingenieros para fraccionar tierras ejidales que se indica serán entregadas

---

<sup>48</sup> “Habrà sangre si nos quitan las tierras dicen los labriegos” en *Últimas Noticias*, 21 de junio de 1939, p.1. Evidentemente, mencionar la existencia de yacimientos de oro en la zona que supuestamente sería dada a los españoles, era una forma de llamar la atención sobre los privilegios de que gozarían los asilados y la forma como las autoridades mexicanas entregarían los recursos nacionales a manos extranjeras.

En la construcción de la noticia, la información que refleja acontecimientos donde se victimiza a las personas en lugares comunes y cercanos a los lectores, además de ser comercialmente más llamativa, genera cercanía ideológica y vínculos emotivos que identifican a los lectores con los afectados. Asimismo, una forma de afianzar la creencia en la veracidad de las noticias, es recurriendo precisamente al testimonio de primera mano de personas relacionadas directamente con la noticia. Tal es el caso de los supuestos campesinos de Temaxcaltzingo quienes presuntamente se presentaron ante el diario para expresar su angustia respecto al tema; como veremos, esta noticia también resultó falsa, pero estaba basada en cuestiones emotivamente llamativas para la sociedad mexicana al contemplar el tema agrario, uno de los aspectos centrales de la ideología revolucionaria. Véase Teun A. van Dijk, “La retórica del discurso periodístico” en *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona, 1990, pp. 123-138.

<sup>49</sup> “Voces de protesta” en *Novedades*, 22 de junio de 1939, p. 1.

<sup>50</sup> La nota de *Últimas Noticias*, habla de Temaxcaltzingo, mientras que el gobernador del estado hace referencia Mexicalcingo, sin embargo, las aclaraciones hechas y el resto de la información presente en *El Nacional* y *El Popular*, nos permiten reconocer que se trata de un mismo caso.

a grupos de refugiados españoles”<sup>51</sup>. Posteriormente, el entrevistado pone en duda que realmente hubieran sido campesinos quienes dieron tales declaraciones, comentando que efectivamente se compraron y pagaron al contado algunas tierras para establecer una zona agrícola especializada con ayuda de algunos asilados, pero de ninguna forma se trataba de tierras ejidales. Ante las aclaraciones anteriores, no hubo réplica alguna; curiosamente, esta vez *Novedades* también colaboró en la aclaración de la noticia, comentando que según organizaciones campesinas, la compra de terrenos se había hecho de forma legal<sup>52</sup>.

El arribo del Sinaia el 12 de junio, fue mostrado por las columnas de opinión como un verdadero fracaso de la diplomacia mexicana, al haber permitido el ingreso a México de personas que según los argumentos, no beneficiarían al país en lo absoluto, por el contrario, representarían una carga para el gobierno y la sociedad. En primer lugar porque su presencia agudizaría el desempleo en el país<sup>53</sup>, pero sobre todo, porque su estancia aquí les serviría para reorganizarse estratégicamente y volver a combatir en España o bien, involucrarse en la política mexicana. *Últimas Noticias*, aseguraba que los refugiados “fundarán periódicos de extrema izquierda. Están inclusive dispuestos a ‘luchar con las armas en la mano’, sin darse cuenta de que esto sería entrometerse en las cuestiones que solo competen a los mexicanos”<sup>54</sup>; dicha idea era reiterada en otras secciones, donde se comentaba: “no vienen a México a trabajar, a colonizar, a fundirse con nosotros en la unidad nacional, sino sólo a esperar que sea posible volver con las armas en la mano a España para derrocar al Gobierno de Franco. Con tal propósito, ya puede colegirse lo que esos millares de combatientes representarán para nuestro país”<sup>55</sup>.

Más allá de atribuirles una posible organización rebelde en tierras mexicanas, en *Novedades*, una vez más a través de la columna “Atisbos” se denostaba a los

---

<sup>51</sup> “Falaz versión lanzada sobre los refugiados” en *El Nacional*, 23 de junio de 1939, p.1. Por otro lado, *El Popular* también publicó las declaraciones del gobernador sin hacer más comentarios al respecto.

<sup>52</sup> “No hubo despojo a los campesinos de Temaxcaltzingo” en *Novedades*, 24 de junio de 1939, p.1.

<sup>53</sup> “Falta trabajo y no trabajadores” en *Últimas Noticias*, 19 de junio de 1939, p.1.

<sup>54</sup> *Últimas Noticias*, 14 de junio de 1939, p.1.

<sup>55</sup> “Perifonemas” en *Ibíd*, p.5.

refugiados particularmente por cuestiones ideológicas. Al respecto se presentan algunos fragmentos seleccionados de dicha sección:

(15 de junio) Ya llegaron a Veracruz los “intelectuales” españoles que van a sembrar nuestros campos... de ideas comunizantes, doctrinas disolventes y odios encendidos, a ver si tienen aquí mejor mano que allá, y logran en nuestra heredad la cosecha que en su país no pudieron obtener<sup>56</sup>.

(22 de junio) Al fin ha venido a caerse en la cuenta de que los recién llegados no son agricultores ni otra cosa que valga. Tampoco son intelectuales, por supuesto. Son simplemente la burocracia inferior del gobierno azañista; es decir, lo más inútil de la España roja. Gentes de café, de mucha discusión, de gran mitote, todos oradores y estadistas, imaginativos y verborreicos.

(...) Llegó a tenerse de él (de los refugiados) un concepto sublimado, considerándosele todo en uno: héroe, mártir, valiente, sacrificado patriota. (...) Pero todo eso se deshizo como la espuma, se desvaneció como la neblina, se evaporó en un instante. ¿Cómo? pues... viendo de cerca a los rojos españoles, midiéndolos moral e intelectualmente; no valen nada; no significan nada; si les ordenan que griten vivas a fulano, le gritan vivas; si les dicen que alcen el puño y lo cierran, lo alzan y lo cierran. Son un poco sonsos y un tanto servilitos<sup>57</sup>.

#### **4.4. El discurso de la izquierda revolucionaria, “el gachupín” y la hispanofobia antes del exilio**

Los privilegios dados a inversionistas extranjeros durante el régimen de Porfirio Díaz fueron uno de los focos de atención del movimiento revolucionario, el rechazo a la explotación laboral generó además de un odio encendido hacia los patrones, una persecución hacia los latifundistas y empresarios con nacionalidades distintas a la mexicana. Como ejemplo de ello, Alicia Gil Lázaro menciona que durante el desarrollo del movimiento armado, el grupo español fue señalado directamente como uno de los enemigos a vencer<sup>58</sup> (se ha calculado que para 1921 “el 95% de

---

<sup>56</sup> “Atisbos” en *Novedades*, 15 de junio de 1939, p.1.

<sup>57</sup> “Atisbos” en *Novedades*, 22 de junio de 1939, p.1.

<sup>58</sup> Alicia Gil Lázaro, “Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana” en D. Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos xix y xx. Homenaje a Moisés González Navarro*, SEGOB/INM/INAH, México, 2006, pp. 105-133.

las fincas rústicas propiedad de extranjeros era de españoles”<sup>59</sup>); como parte del conflicto, se llegó a sugerir la expulsión de todos los españoles residentes en México<sup>60</sup>. Con la institucionalización del movimiento revolucionario, dicho encono no disminuyó, “en el imaginario mexicano, los españoles eran vistos a través de la lente nacionalista de la Revolución como los antiguos colonizadores y las élites económicas del siglo XIX que durante siglos habían abusado de su poder social y material afectando al grueso de los mexicanos menos favorecidos”<sup>61</sup>.

El estereotipo del español como históricamente abusivo, explotador y enemigo del mexicano, relacionado con las clases conservadoras y posteriormente opuesto al cardenismo e inconforme con el exilio republicano, se distinguía bajo la figura del *gachupín*<sup>62</sup> y se mostraba en los diarios pro cardenistas, en *El Popular* se le describe de la siguiente manera:

Gachupines son los que vinieron de España a fundar aquí sus empresas de lucro inmoderado; a integrarse dentro de los monopolios que encarecen el precio de la vida; a fomentar el alcoholismo entre el pueblo; a murmurar y conspirar contra nuestra revolución; a unirse a todo lo que de reaccionario y podrido hay en México; a construir una rémora y un obstáculo a nuestro progreso<sup>63</sup>.

Así mismo, bajo una postura similar, *El Nacional* mencionaba: “Gachupines’, llama hace mucho tiempo nuestro pueblo al mal español, al explotador, al mercader con pesas falsas, al torpe y reaccionario, enemigo de nuestro suelo y en su propia patria

---

<sup>59</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Hispanismo e hispanofobia en los años veinte: México y España” en *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 32.

<sup>60</sup> Lida, “Población, cultura...”, *op. cit.*, p. 95.

<sup>61</sup> C. E. Lida, “Cara y cruz del exilio: entre la inserción y el desarraigo” en *Caleidoscopio...*, *op. cit.*, p. 88.

<sup>62</sup> Mariano de Cárcer realiza una reflexión sobre los orígenes de la palabra “gachupín”, tratando de rastrearlos en el náhuatl y en algunas leyendas españolas; finalmente considera más acertada su cercanía con la palabra “Cachupín” proveniente de España y usada para referenciar a los nuevos ricos, que terminaban por denostar a las personas humildes. Véase: Mariano de Cárcer y Disidier, *¿Qué cosa es gachupín?*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1953.

<sup>63</sup> “Gachupines y españoles” en *El Popular*, 7 de junio de 1939, p.3.

de su propio pueblo, de las ideas nuevas que amenazan sus costales de garbanzo, sus botellas de habanero, sus negocios turbios”.<sup>64</sup>

Los diarios de izquierda consultados, pretendían hacer frente a la prensa de oposición, secundando cada decisión del gobierno cardenista, el caso de *El Popular* es interesante, pues señalaba directamente a aquellos que no eran afines política o ideológicamente al régimen, mostrando publicaciones no menos ofensivas que las halladas en la prensa de derecha; el diario fundado por Vicente Lombardo Toledano, se enfrentó a los detractores del presidente y a quienes no apoyaran los movimientos obreros, nombrando abiertamente a columnistas, reporteros, periódicos, etc. Como ejemplo de esto, frente a las publicaciones de rechazo a los exiliados españoles, este diario replicaba:

Pero veamos por pura curiosidad, quiénes son los acusadores y quiénes los acusados en esta gratuita pero interesada campaña contra los españoles que han llegado. De un lado están entre otros: Jesús Guiza y Acevedo, cristero y fascista; Adolfo León Osorio, extranjero indeseable, poeta fracasado, adulador de Calles y ahora servidor de los grupos nazis de México; Salvador Novo, homosexual, perifonista<sup>65</sup> de ÚLTIMAS NOTICIAS, servidor de la más negra reacción; Francisco Zamora, desertor del movimiento popular, trotskista, escribe editoriales reaccionarios en EL UNIVERSAL; Eduardo Pallares, jurista mediocre; Rubén Salazar Mallén, un fascista amargado. Pablo González, complicado en el asesinato de Zapata. Al lado y detrás de todas estas gentes esta la caterva de políticos desprestigiados, tenderos gachupines de la Falange, señoritos fascistas de la Universidad Autónoma, reaccionarios mexicanos dispuestos a vender su patria al mejor postor. Todo lo negro e innoble de nuestra historia; todo menos el pueblo<sup>66</sup>.

Como vimos en el primer capítulo, desde la colonia y hasta el momento que nos interesa estudiar, las cuestiones referentes al mestizaje, el tema indígena y la herencia hispana, tomaron diversas vertientes, dotándose de mayor o menor importancia en los debates sobre la construcción de la nación. Dependiendo de la visión ideológica de cada grupo, se atribuyeron a la presencia hispana, las

---

<sup>64</sup> “Espuma de la raza” en *Revista gráfica de El Nacional* (suplemento dominical), 25 de junio de 1939. Esta descripción acompaña una fotografía de un hombre (presunto español), sirviendo tragos en una cantina.

<sup>65</sup> En referencia a la columna editorial “Perifonemas”.

<sup>66</sup> César Ortiz, “Los refugiados españoles” en *El Popular*, 30 de junio de 1939, p. 3.

desgracias o virtudes históricas de la nación mexicana; asimismo, las formas de estereotipar a los inmigrantes españoles se transformaron radicalmente entre la Revolución y los últimos años del cardenismo, donde “la percepción de los españoles se reducía a los dos grandes estereotipos que prevalecían en la época: el del ‘rojo’ –como se calificaba a los republicanos– y el de gachupín<sup>67</sup>” haciendo referencia a los antiguos migrantes.

#### **4.5. La *hispanidad* como elemento central de “lo mexicano”, lugares comunes para la prensa**

La prensa que hemos analizado, identificada en términos generales con la derecha e izquierda políticas, llegó bajo sus respectivas reservas, a conclusiones similares respecto a la migración española. Entre las posturas de la izquierda, tanto de los diarios como de algunos funcionarios, de acuerdo con los señalamientos emanados de la ideología revolucionaria, se calificaba inicialmente a los españoles como gachupines, para terminar revalorizando su llegada en el exilio como un beneficio para México, a partir del criterio de asimilabilidad, presente en las leyes de población ya analizadas. En este tenor, *El Popular*, publicaba una entrevista realizada a Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, donde se señalaba a propósito del recibimiento del Sinaia:

Dentro de esta orientación está la de preferir individual o colectivamente a los que por su raza, edad, estado civil, instrucción, y recursos, vengan a residir definitivamente, a formar familia, a identificarse con nuestra ideología, y a aportar sus capitales sin constituir peligros de razas superiores que con propósitos de explotación de los connacionales, agraven el desequilibrio social, sino por el contrario, se identifiquen de tal manera con los intereses económicos, raciales y espirituales de la nación, que hagan de México su nueva patria y de sus descendientes, la patria definitiva<sup>68</sup>.

Varios argumentos se entretrejieron en la prensa de izquierda, sobre todo en *El Nacional*, para justificar el arribo masivo de refugiados españoles, frente a las

---

<sup>67</sup> Lida, “Cara y cruz...” *op. cit.*, p. 89.

<sup>68</sup> “La inmigración española es benéfica para México”, en *El Popular*, 12 de junio de 1939, p.1.

críticas de la oposición. La idea de la asimilación como fundamento de la conveniencia en términos poblacionales, se mezcló a su vez con consideraciones sobre la importancia de recibir trabajadores calificados y competentes que según ese razonamiento, enriquecerían al país que experimentaba un despliegue industrial. Como muestra de estas ideas, se publicó:

Bien sabemos que México en relación a su territorio, tiene una población muy escasa, y que la inmigración española es la sangre más afín a la nuestra, nuestra propia sangre, porque México posee su carácter propio integrado por las dos grandes corrientes: la indígena y la española, viene a resolver en parte ese grave problema de población, básico para nuestro desarrollo y nuestro engrandecimiento. (...)

La guerra española nos ha dado esta hermosa y excelente oportunidad: realizamos una obra de justicia al mismo tiempo que recibimos beneficios. No buscamos recompensa alguna por nuestro humanitarismo, sino que la acción en sí misma es una positiva riqueza. México experimentará una transformación importante con la afluencia de todos estos trabajadores manuales e intelectuales.

Nuestras instituciones de cultura, universidades, escuelas, organismos técnicos, prensa revolucionaria, empiezan a sentir ya el impulso de los hombres de ciencia, de los artistas, de los grandes maestros que participan con sus luces en nuestra vida espiritual<sup>69</sup>.

En la nota anterior se observa que además de los beneficios demográficos y laborales atribuidos a la llegada de refugiados españoles, se incluyen referencias al mestizaje, mismas que se convirtieron en una adulación a la herencia hispana y a la propia España como parte fundamental de las virtudes mexicanas, todos estos argumentos dejaron de lado cualquier afinidad política entre los gobiernos republicano y cardenista, además de no ocultar las preferencias raciales. Las notas que se presentan a continuación, publicadas en *El Nacional*, conjugan todas estas ideas.

(5 de junio) Nuestro bajo promedio de población nos habla claramente de la necesidad que tenemos de beneficiar nuestro país con la inmigración más afín, cuyo mestizaje ha formado nuestro propio perfil y dado vigor a nuestra nacionalidad.

---

<sup>69</sup> "Espuma de la raza", *op. cit.*

La prensa reaccionaria y los partidos retrógrados, han hecho en coro en contra de esta fecunda transfusión de sangre. “Todo mexicano que se despoje por un momento de su pasión política o de sus opiniones sobre cuestiones económico-sociales –escribe Gilberto Loyo, profesor de Política Demográfica en la Escuela Nacional de Economía– y quiere ver sólo el interés de la nación, tendrá que reconocer que el aumento de la población española de México es un indudable beneficio para el país”.

“Si estos opositores son en realidad buenos mexicanos –nos dice Gilberto Loyo– deben dejar a un lado su odio inspirado en causas políticas y no perder de vista los beneficios que para el país mestizo de indio y español, significa el aumento de la población española”<sup>70</sup>.

(6 de junio) Ahora que llegan de España de la vieja y gloriosa España, arrojados por la invasión extranjera y por la felonía nacional, tantos españoles a las puertas de México, conviene sacar a luz la conducta ejemplar de los mexicanos que saben ser hospitalarios porque les viene de raza<sup>71</sup>.

Precisamente los diarios cercanos al régimen podían plantear abiertamente ideas referentes al mestizaje, toda vez que eran bien vistas dentro del gobierno e incluso presentadas públicamente; a la llegada del Sinaia, Vicente Lombardo Toledano, pronunció un discurso donde señalaba:

“Prometemos –exclamó–, en nombre de un millón de hombres que se agrupan en torno a las filas de la CTM que ningún español republicano será extraño en nuestro país”, y añadió: “ustedes españoles, forman la vértebra de nuestra raza”, concluyendo por afirmar que “la conjunción de sangre ha hecho de México un pueblo victorioso. Por ello, México está satisfecho ya que ahora recibe una nueva trasfusión de sangre y de espíritu”<sup>72</sup>.

Con esta postura coincidía el propio presidente Cárdenas, quien más allá del acto humanitario que representaba el recibimiento de estos exiliados, enaltecía su llegada en los términos de preferencia racial y laboral de manera similar a los planteamientos hechos por la prensa. En el discurso dado para inaugurar las sesiones del Congreso, en septiembre de ese mismo año, Cárdenas enunciaba:

Se trata de una aportación de fuerza humana y de raza afín a la nuestra en espíritu y sangre, que fundida con los aborígenes contribuyó a la formación

---

<sup>70</sup> “Bienvenida la inmigración española” en *El Nacional*, 5 de junio de 1939, p. 5.

<sup>71</sup> Moisés Mendoza, “Virtudes de raza/hospitalidad mexicana” en *El Nacional*, 6 de junio de 1939.

<sup>72</sup> *El Nacional*, 14 de junio de 1939, p.1

de nuestra nacionalidad. Considerándose además que se llegarán a estimar en todo el país los beneficios que recibe México con la aportación de esas energías humanas que vienen a México con su capacidad y esfuerzo al desarrollo y progreso de la nación<sup>73</sup>.

El enaltecimiento del mestizaje histórico y el refuerzo a éste, planteado como beneficio del asilo español, más allá de toda coincidencia ideológica, alcanzó en *El Popular* el punto retórico más alto, donde se celebraba el exilio de la siguiente manera:

Nuestro país ha tenido la extraordinaria fortuna de acoger la mejor migración europea. Ninguna lo es tan buena como la española por sus nexos de sangre y de cultura con la antigua Nueva España. Y ninguna puede serlo más que la integrada por los hombres que aman la libertad y la patria por encima de todas las cosas. La calidad moral e intelectual de toda inmigración, hacen de este viaje trasatlántico un acontecimiento histórico trascendental.

No se trata ahora de ensalzar la inmigración española por nuestra coincidencia política con el español republicano, antimonárquico, antifascista. Se trata sencillamente de reconocer el hecho excepcional de que la mejor sangre de un pueblo tradicionalmente culto y valiente vaya a juntarse con la nuestra<sup>74</sup>.

Así como la prensa de izquierda transformó el discurso del gachupín malicioso en el español como parte fundamental de lo mexicano, el discurso de las derechas también se modificó, para terminar igualmente, celebrando la llegada de los republicanos. Como vimos anteriormente, la postura tomada por la prensa de oposición frente a la llegada de los refugiados, se basó principalmente en argumentos relacionados con ideologías políticas, en general adjetivando a los recién llegados como “rojos” o “comunizantes”. En el primer capítulo se mencionó que algunos sectores privilegiados desarrollaron un nacionalismo exacerbado y con posturas clasistas, reaccionado negativamente ante las políticas sociales de Cárdenas, quien fue severamente juzgado por su acercamiento al socialismo; en

---

<sup>73</sup> “General Lázaro Cárdenas en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, 1° de septiembre de 1939 en *Los presidentes ante la Nación, 1821-1966*, citado en Alicia Gojman de Backal, “Inmigrantes o desarraigados” en *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940*, prólogo de Friedrich Katz, FCE, México, 2000, p.114.

<sup>74</sup> Andrés Iduarte, “Los españoles en México” en *El Popular*, 2 de junio, p.3.

relación con esto, podemos contraponer el nacionalismo como un sistema excluyente, frente al socialismo y comunismo que buscaban la expansión de los movimientos proletarios; de allí que en la defensa de la nación por parte de los grupos de derecha, se pensara frecuentemente que todo movimiento con tendencias de izquierda, representaba una amenaza para las naciones.

Además, la prensa mexicana de derecha, simpatizaba con el franquismo, replicando ideas *hispanistas* manifiestas en el discurso totalitario español. De acuerdo con Ricardo Pérez Montfort<sup>75</sup>, hacia finales del siglo XIX, una vez que las posibilidades imperialistas de España se agotaron, perdiendo la capacidad militar y económica para dominar los antiguos territorios coloniales (principalmente en América), se gestó entre la clase política la noción del *hispanismo*. Entendido como la creencia en una influencia persistente de la corona española sobre los antiguos territorios coloniales, materializada mediante una especie de autoridad moral de España, asumida como forjadora del carácter esencial de las nuevas naciones, al heredarles principalmente el idioma castellano, la religión católica y la organización social jerárquicamente estatuida<sup>76</sup>. A lo anterior se suma una negación de todo aporte cultural de los grupos indígenas, pues según la propuesta, los conquistadores iberos llevaron la civilización al nuevo continente.

El establecimiento del llamado “régimen espiritual hispano” también sirve como escudo para evitar cualquier injerencia ajena a la española en el quehacer de sus ex colonias. Así, los peninsulares ven con muy malos ojos las influencias que otros países puedan tener en los territorios que ellos consideran bajo su tutela moral. El hispanismo es entonces, además de un rechazo a los valores aborígenes de los territorios americanos, un argumento a favor de la defensa de las tradiciones españolas y en contra de las influencias inglesas, francesas y principalmente norteamericanas, que buscan infiltrarse en los países que alguna vez fueron colonias españolas<sup>77</sup>.

Con el triunfo de Franco en España, estas ideas fueron reforzadas; de acuerdo con Clara Lida, el totalitarismo franquista, recurrió a la mitificación de la España imperial

---

<sup>75</sup> Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 15-30.

<sup>76</sup> *Ibidem*.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p.16.

como uno de los pilares del nuevo régimen<sup>78</sup>. Bajo esta línea de ideas, a pesar de los contrastes ideológicos, el exilio republicano no fue del todo rechazado en la prensa de derecha; en algunos contextos también se aplaudió, engrandeciendo el mestizaje y los orígenes españoles como parte fundamental de lo mexicano, esta vez, pensando en el hispanismo como una virtud de la que todo español era portador independientemente de la “desviación” que suponía estar vinculado con los republicanos.

El ejemplo más claro de esta actitud lo representa el diario *Novedades*, jactándose abiertamente de su postura hispanista en contraposición a la influencia norteamericana. En la ya citada columna “Atisbos” se leía: “Todo lector habitual de esta columna conoce nuestro criterio que es anti yanqui porque es hispanista, y según el cual la acción norteamericana cerca de nuestros países de origen español, se caracteriza por desintegradora, disolvente, antinacional, profundamente corruptora de nuestros naturales cimientos como pueblo y en el fondo, siempre es irremediabilmente imperialista”<sup>79</sup>.

Además de las posturas en contra de la influencia norteamericana, el resto de los elementos señalados arriba como parte esta ideología, se reflejan en dicho diario a lo largo del periodo consultado. La negación de los aportes prehispánicos a la cultura, arguyendo el remplazo de la “barbarie indígena” por las “bondades” presentes en el hispanismo, se leía de la siguiente forma:

Procuremos demostrar la preponderancia de las Leyes españolas con motivo del descubrimiento y colonización de España en América, la que sin organización social y política, con capacidad limitadísima en la agricultura, con tribus errantes, dedicadas a combatir entre sí, constantemente, con una religión áspera, de sangrientos ritos, con matanzas de niños sacrificados a Toxcatl y otros llamados dioses. (...)

En juzgamiento sereno, ESPAÑA NO FUE CONQUISTADORA DE LAS HOY NACIONES HISPANOAMERICANAS. Formó en ellas países civilizados con matrimonios de españoles e indígenas, con gran amor, y bien se desprende, y es de reconocerlo, que las leyes de colonización, tendientes

---

<sup>78</sup> C. E. Lida, “Memoria y cultura en vilo: paradojas de la identidad en el exilio” en *Caleidoscopio...*, *op cit.*, p. 69.

<sup>79</sup> “Atisbos” en *Novedades*, 8 de junio de 1939, p.1.

a garantizar y proteger la agricultura, la industria y el comercio, desconocido en absoluto por los aborígenes, engrandecían a los pueblos de América<sup>80</sup>.

Asimismo, la identidad católica que también era parte fundamental de estos planteamientos, excluía a quienes no se encontraran dentro de estos parámetros, mostrando incluso posturas marcadamente antisemitas:

Seamos españoles e hispano-americanos, una familia unida, y ello es muy bueno; pero es indispensable empezar por honrar a la descubridora, explotadora, y conquistadora de América: a España.

Y digo seamos, porque lo metí a usted entre los hispano-americanos, acaso a la ligera, pues bien pudiera ser usted judío o descendiente de tal, y si lo es, entonces tengo que excluirlo, porque el hebreo sin patria y con su Ley de Moisés, no puede armonizar con el español con una patria gloriosa y con una ley de Jesucristo<sup>81</sup>.

Siguiendo todos estos razonamientos, se colocó al mestizaje como piedra angular del desarrollo en América. En una publicación titulada: ¿Por qué somos en México mestizos hispanos?, se hace un recuento del carácter indispensable atribuido a la hispanidad en la configuración de la nación, romantizando la implantación de las creencias católicas, estereotipando los rasgos físicos del mexicano y degradando hasta la barbarie toda práctica prehispánica. Por los temas contenidos y la forma de abordarlos, se muestra a continuación, una buena parte de la nota:

Como tal vez querido lector, al hablarte de Hispanidad me hagas una mueca de indiferencia, te pido que no sigas tu lectura sin contemplarte un momento en el espejo. Verás que tu piel ya no tiene las coloraciones de la arcilla cocida, del negro africano o del amarillo filipino. Es apiñonada en unos, y en otros ceniza. También tu pelo ha dejado de ser áspero y grueso, posiblemente lo tienes rizado; aunque, como no es puramente español, en la nuca se divide en dos mechones que crecen hacia los lados como para hacer a nuestras mujeres más fácil su peinado de trenzas. Eres mestizo y aunque lo dudes, en tu cuerpo corre la sangre india y la sangre ibera.

Pero además ya no adoras a Huichilobos, ni te comes a tu vecino. Crees en un Dios, a quien te diriges en el idioma español en tus soliloquios divinos. Tus canciones las adornas con el sonido de la guitarra y te place ver

---

<sup>80</sup> "España fenicia y las cortes" en *Novedades*, 6 de junio de 1939, p. 7.

<sup>81</sup> "Sin paralelos" en *Novedades*, 25 de junio de 1939, p. 4.

como algo muy mexicano el sombrero de charro y el vestido de china poblana; pues bien, eso es hispano-americano.

(...) España pacificó América durante los dos primeros siglos de su influencia, con el impulso natural de su humanismo, depurado por las sabias direcciones de sus teólogos (...); jamás se supuso tratar de desconocer o abolir los contrastes racionales y económicos que escapan a las posibilidades humanas, pero atribuyendo a los hombres una igualdad esencial, les inculcaba una misión común y un solo ideal que sirvió para perfeccionamiento de su cultura. Se trató de enseñar una ética más elevada, en la que la noción de alma igual, libre e inmortal, fuera capaz de situar al indio en la cultura europea; y de esta manera, sin destruirlo, mediante la educación sistemática, hacerle perder su forma salvaje, materialista y antropófaga<sup>82</sup>.

*Excélsior* también secundaba este tipo de planteamientos, argumentando en su caso, que la homogeneización de la población mexicana debía partir de la enseñanza universal del castellano, erradicando al mismo tiempo, el resto de las lenguas indígenas habladas en México:

Uno de los problemas capitales de México es el de sus sesenta dialectos y cuatro idiomas (maya, tarasco, náhuatl y zapoteco), y (...) mientras no se unifique el vehículo de nuestra expresión, no podremos entendernos. (...)

La Revolución Mexicana ha tenido, entre otros ideales de auténtica mexicanidad, la incorporación del indio a la civilización. Pero se entiende que a la civilización que se expresa en español y no en trique. Incorporarlo, no sólo al idioma, sino a los gustos en arte, a nuestra sensibilidad, a nuestros conceptos de la vida<sup>83</sup>.

Algunas otras publicaciones de este diario son más discretas en referencia al hispanismo, sin embargo, la idea del mestizaje y la posibilidad de extenderlo con la llegada de los republicanos, pensando incluso en una actualización de la “conquista” o colonización, que replicaría la jerarquización de la sociedad colonial, se presentó en diversas notas considerando que la nueva ola de españoles impulsaría cambios sociales y culturales positivos. Se proponía el establecimiento de enclaves

---

<sup>82</sup> Carlos Galnares Antuñaño, “¿Por qué somos en México mestizos hispanos?”, en *Novedades*, 24 de junio de 1939, p. 4.

<sup>83</sup> “Hay que dar a México un idioma” en *Excélsior*, 5 de junio de 1939, p. 5.

españoles a los que “se irían arrimando inevitablemente elementos indígenas, ya como peones, bien como ayudantes, o también como pequeños comerciantes de productos del país, y al cabo de muy poco tiempo existirían nuevas poblaciones mixtas, que serían de gran provecho para México, pues los indígenas se irían adaptando a los usos y costumbres de los inmigrantes”<sup>84</sup>. La aceptación del refugio en estas notas, sobrepasaba la hospitalidad, insinuando el anhelo una conquista moderna en manos de los españoles recién llegados, expresada de la siguiente manera:

Por tradición, por raza, por idioma y religión, en México se ha considerado siempre a los españoles como los más adecuados para convivir y hasta para fundirse en el vasto crisol etnográfico de este rico jirón de la tierra. (...)

Es preciso que nuestros huéspedes se den cuenta de que al llegar a tierras que fueron conquistadas por sus mayores y que son hoy patria libre e independiente de los que también descienden de aquellos, hallarán afecto y simpatía, frases cordiales, miradas francas y manos sinceras que estrechen las suyas<sup>85</sup>.

Otra nota, reiteraba los planteamientos anteriores, expresando: “Si ahora vienen a nuestro suelo nuevos cargamentos de españoles, lejos de acongojarnos, debemos estar muy satisfechos: va a refrendarse mediante una eficaz transfusión sanguínea, algo de los que más vale de los mexicanos, y que no es otra cosa que su ascendencia española”<sup>86</sup>.

Aunque cada uno de los diarios analizados presenta perspectivas particulares, un punto de encuentro para todos, fue el enaltecimiento del origen hispano como parte fundamental del carácter mestizo, refrendado como una de las principales bondades atribuidas a la condición de mexicano. Lida observa que la distinción maniquea que se hacía de los españoles, se desvaneció cuando los recién llegados “marcaron muy pronto sus propias diferencias y mostraron no cuadrar dentro de los estereotipos previos”<sup>87</sup>. Sin intención alguna de minimizar el

---

<sup>84</sup> José Lion Depetre, “Inmigrantes de España. En defensa del refugio”, en *Excélsior*, 5 de junio de 1939, p.5.

<sup>85</sup> Ignacio Morelos Zaragoza, “Los refugiados españoles” en *Excélsior*, 10 de junio de 1939, p.5.

<sup>86</sup> “Conquistadores conquistados” en *Últimas Noticias*, 20 de junio de 1939, p.5.

<sup>87</sup> Lida, “Cara y cruz...”, *op. cit.*, p. 88.

esfuerzo de cada uno de estos asilados para adaptarse a México, a través de las notas analizadas, podemos observar que las figuras del “rojo” y “gachupín”, correspondían a prejuicios elaborados por la prensa de derecha e izquierda respectivamente, para imputarles características negativas con base en diferencias ideológicas. Las consideraciones sobre el elemento hispano en la configuración del imaginario nacional, fueron dotadas de centralidad en este contexto, consolidando las decisiones políticas del régimen en términos de conveniencia racial por encima de las razones humanitarias<sup>88</sup>, tal como se hizo en lo referente al exilio judío, donde desafortunadamente los criterios de asimilabilidad atribuidos, no resultaron favorables para alentar su ingreso.

#### **4.6. La hispanidad en *Timón***

José Vasconcelos como uno de los grandes intelectuales de su tiempo, produjo reflexiones propias con base en elementos históricos para plantear su proyecto de nación, donde el mestizaje juega un rol fundamental<sup>89</sup>. Entre las notas de *Timón*, no se halló una postura de la revista ante el recibimiento de republicanos españoles en México; sin embargo, se menciona recurrentemente la multicitada tradición hospitalaria del país. Fuera de las posturas frente a este evento en particular y de otras vertientes del pensamiento de Vasconcelos, algunos de los elementos identificados como parte esencial de la ideología hispanista, se reflejan claramente en la publicación a su cargo.

La defensa de la jerarquización en la sociedad es el primer elemento a analizar: Montfort señala que la verticalidad social forma parte fundamental del pensamiento hispanista<sup>90</sup>; por su parte, Pilatowsky hace referencia a la simpatía de

---

<sup>88</sup> En el capítulo anterior se retomó la postura de Pablo González Casanova expresada quince años antes, al referirse a las bondades de una posible inmigración de judíos sefarditas a México, que podrían ser recibidos en el país dada su cercanía cultural con la tradición española; es decir, a todo argumento religioso, económico, político e ideológico en contra de las migraciones, se sobreponían las consideraciones sobre la importancia del hispanismo en la mexicanidad. Véase capítulo III, nota 12.

<sup>89</sup> Véase José Vasconcelos “La raza cósmica” en Bartra, Roger (comp.), *Anatomía del mexicano*, Ed. De bolsillo, México, 2007, pp. 63-73.

<sup>90</sup> Pérez Montfort, *op. cit.*, pp.15-30.

Vasconcelos por los modelos dictatoriales<sup>91</sup>; a través de las páginas de *Timón* es posible trazar un puente entre estas dos ideas: se plantea la conveniencia del autoritarismo para erradicar los elementos de la sociedad tradicional mexicana considerados incivilizados bajo argumentos clasistas, para dar paso a la subordinación presente en el modelo hispanista como ideal civilizatorio. Al respecto podemos observar los siguientes fragmentos:

Duele y desconsuela contemplar esas aldeas del norte perdidas en el arenal, privadas de cemento para pisos y atarjeas –el cemento es condición elemental de vida aseada, de vida civilizada– privadas además, de toda suerte de comodidades. Apenas si un radio les da mala música de serie; en todo lo demás, ni muebles cómodos, ni libros, ni revistas, ni alimentos variados, ni agua pura, ya no digo vino, vino de uva, aunque, eso sí, en ninguna parte falla el maldito mezcal, que llaman vino, en un olvido definitivo de los que es vivir grato. Tal la miseria de los campos. (...)

Lo que hace falta para atraer al inversionista de buena fe es la confianza, y esa confianza sólo puede darla un sistema gubernamental autoritario en el sentido de que la ley se aplique con imparcialidad y prontitud<sup>92</sup>.

El modelo vertical se plantea de la siguiente manera:

Contra los nacionalismos, sembradores de odios agotantes y estériles, levanta la Hispanidad su tesis de la fundamental igualdad de todos los hombres. Igualdad en el sentido de que otorga a todos los seres humanos igual capacidad para dirigir sus actos y responder a ellos. No cree, en cambio, en una arbitraria y absurda igualdad natural. Para el espíritu hispánico hay un plan de jerarquías, conformes con las capacidades y merecimientos de cada quién<sup>93</sup>.

Otro elemento central presente tanto en el hispanismo como en Vasconcelos, es la religión católica como parte fundamental de la estructura social; en la revista se dota de centralidad a la educación religiosa en la configuración de la nación mestiza: “El desamparo del indio y su ignorancia han aumentado desde que quitamos a la Iglesia

---

<sup>91</sup> Mauricio Pilatowsky, “El papel de la raza blanca y de la religión católica en el proyecto nacional y cultural de José Vasconcelos” en M. Gómez Salazar (coord.), *Visiones interdisciplinarias de la diversidad cultural*, UNAM, México, 2015, pp. 65-66.

<sup>92</sup> José Vasconcelos, “Prosperidad en puerta” en *Timón*, N° 12, 11 de mayo de 1940.

<sup>93</sup> “El resurgimiento de la hispanidad” en *Timón*, N°5, 23 de marzo de 1940.

el derecho de educar y con ello interrumpimos la labor gloriosa de tres siglos de coloniaje que logró ella sí, la incorporación del indio a lo mexicano, es decir, a lo español mismo, al borrar las barreras creadas por el color de la piel”<sup>94</sup>. Además, se critica la laicidad del Estado, señalándola como una forma de intervención estadounidense:

Entre nosotros el laicismo tuvo por objeto combatir el catolicismo, arrancarle sus colegios para dárselos a los protestantes norteamericanos o para convertirlos en cuadras de cuartel. (...) Entre nosotros el laicismo fue impuesto a sangre y fuego, con el fuego de los cañones norteamericanos, que después de arrebatarnos California y Texas, nos dieron gobierno acomodado a las instrucciones los usos de la conquistadora República del Norte<sup>95</sup>.

Finalmente, el rechazo a toda injerencia norteamericana presente en el hispanismo, también forma parte del pensamiento vasconcelista retratado en *Timón*; la nota anterior muestra molestia ante la influencia de Estados Unidos en México, señalando además un resentimiento marcado por la pérdida de los territorios donde se hallan Texas y California, idea que se remarca en diversas notas de la revista.

El antiyanquismo presente en *Timón*, muestra rechazo a las influencias no hispanas y tiene marcados tintes xenófobos, mencionando: “Todo nuestro pueblo, en sus distintas esferas sociales, rechaza con indignación y asco toda propaganda yanqui o sajona en contra de los intereses de Alemania”<sup>96</sup>. Si bien el origen del financiamiento de la revista nos puede ayudar a comprender la defensa de Alemania, los repudios anti yanquis y hacia otras nacionalidades no son exclusivas de esta revista.

---

<sup>94</sup> José Vasconcelos, “Indigenismo político”, en *Timón*, N°10, 9 de abril de 1940, p. 7.

<sup>95</sup> José Vasconcelos, “El significado del laicismo” en *Timón*, N° 6, 30 de marzo de 1940.

<sup>96</sup> Efraín Ancona Rosas, “El porqué de la fantasía de la quinta columna” en *Timón*, N°16, 8 de junio de 1940, p.32.

#### 4.7. Las xenofobias de la gran prensa

Las reacciones xenófobas presentes en el nacionalismo que refleja la gran prensa nacional nos han mostrado la transición de un rechazo a los exiliados judíos en calidad de extranjeros a un antisemitismo propiamente dicho y las publicaciones en desacuerdo con la presencia española en México, basados en argumentos ideológicos. Aunque los periodos consultados en la prensa fueron breves, se hallaron algunas notas repudiando extranjeros también basadas en prejuicios y estereotipos. Por mencionar algunos ejemplos, *Novedades* hablaba abiertamente sobre su intención de fomentar odios, publicando: “Jamás fomentaríamos un sentimiento de odio fundado en mentiras, sino en verdades. Y son muchas las verdades de positiva trascendencia por las cuales debemos enfrentarnos a la política yanqui en América y particularmente en México”<sup>97</sup>.

Entre este tipo de notas, *El Popular* informaba sobre delitos perpetrados por extranjeros, haciendo hincapié en sus nacionalidades y señalándoles como perniciosos. Por ejemplo el 8 de junio, una noticia da cuenta sobre un par de asesinatos realizados por sujetos identificados como “gachupines”<sup>98</sup>. Asimismo, se publicaron encabezados como: “Un alemán está hostilizando a los obreros en la región del Yaqui en el estado de Sonora” o bien “Un español es el acaparador de la semilla”<sup>99</sup>.

Finalmente, *Excélsior* se refería a los chinos de la siguiente manera:

Los chinos no piensan ni razonan como nosotros. Tienen instintos infantiles acoplados con una complicada y tortuosa inteligencia de viejos. Como los niños son crueles, imaginativos, mentirosos y ávidos, supersticiosos, inconstantes, sencillos, parlanchines y simuladores. No saben inventar nada pero pueden copiarlo todo, aun sin entenderlo. Filósofos y pacientes, en los reveses se vuelven agresivos y sin escrúpulos en los triunfos<sup>100</sup>.

---

<sup>97</sup> “Atisbos” en *Novedades*, 8 de junio de 1939, p.1.

<sup>98</sup> *El Popular*, 2 de junio d 1939, p.5.

<sup>99</sup> *El Popular*, 21 de junio de 1939, p.5.

<sup>100</sup> “A lo que puede llegar una anarquía con pasaporte de República” en *Excélsior*, 21 de junio de 1939.

El giro que dio la percepción de los refugiados españoles en la prensa, más que representar una oportunidad para todo inmigrante de integrarse satisfactoriamente en la sociedad mexicana, nos muestra cómo precisamente dentro de los nacionalismos opera la xenofobia como una herramienta de exclusión para quienes son considerados ajenos. En conjunto, las manifestaciones contra los extranjeros, pueden tener variaciones de un diario a otro y frente a una u otra nacionalidad, sin embargo, la diferenciación entre ciudadanos y extranjeros son elementos constantes en la dinámica nacionalista.

## CONCLUSIONES

El análisis hemerográfico presentado en los dos últimos capítulos de este trabajo, nos ha permitido generar un panorama sobre la posición de los medios impresos más importantes y algunas instituciones del gobierno, frente al arribo a costas mexicanas de personas desplazadas del viejo continente y quienes buscaron ingresar al país durante el sexenio cardenista en calidad de asilados políticos. Los contingentes perseguidos provenían, por un lado, de Alemania y Austria luego de la persecución encabezada por el gobierno de Hitler en contra de la población judía; asimismo, el fin de la guerra civil española significó para los defensores del bando republicano, la necesidad de buscar lugares para subsistir más allá de las fronteras de su país. Ambos contingentes, igualados por el desplazamiento forzado producto del totalitarismo en sus países de origen, se enfrentaron a tratos diferenciados en su búsqueda por ingresar a territorio mexicano.

Las diferencias en las relaciones de dichos colectivos con las autoridades migratorias mexicanas, así como las reacciones de la sociedad en general y de ciertos grupos relacionados con las élites económicas en particular, se vieron atravesadas por un elemento tácito que las moldeó y condicionó: la configuración de un nacionalismo en ciernes, con tintes excluyentes, impulsado desde las instituciones emanadas del movimiento revolucionario, “Si bien el nacionalismo (como mito legitimante) comenzó a gestarse desde el siglo XIX, no fue sino con el advenimiento del Estado posrevolucionario cuando se oficializó como ideología estatal: para legitimarse, el nuevo régimen confiscó el imaginario posrevolucionario del pueblo y de sus héroes vueltos míticos (Zapata y Villa), y se apropió al mismo tiempo de las demandas campesinas y laborales”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Andrea Revueltas, “Modernidad y tradición en el imaginario político mexicano” en C. Nava y M. A. Carrillo (coord.), *México en el imaginario*, México, 1995, p. 260.

## Nacionalismo y medios de masas

Tal como vimos en la primera parte del trabajo, el nacionalismo no surge de forma espontánea, por el contrario, Eric Hobsbawm –entre otros teóricos del nacionalismo– menciona que se trata de un proceso político moderno en constante transformación, donde los elementos que lo componen se van dotando de mayor o menor importancia e incluso desapareciendo o siendo sustituidos por otros, de acuerdo con el momento histórico, político y social en cuestión. Sin embargo, en el fondo permanece la existencia de un Estado nación regularmente capitalista, que retoma los contextos sociales y las formas culturales que dotan de sentido la pertenencia comunitaria, para encumbrar la valoración de la nación por encima de cualquier elemento individual; lo anterior servirá para garantizar la estabilidad política al interior de las fronteras territoriales y al mismo tiempo afianzar la dominación. El nacionalismo se ha entendido como un imaginario que como tal, genera sentimientos de pertenencia e identificaciones colectivas incluso en las sociedades más disímolas y heterogéneas; dichas identidades influyen en los valores comunitarios para determinar en mayor o menor medida, las prácticas y relaciones sociales.

También es necesario señalar la importancia del análisis que realiza Benedict Anderson, al plantear el origen del nacionalismo en lo que denomina *comunidad imaginada*<sup>2</sup>, refiriéndose a una serie de identificaciones gestadas entre individuos dispersos que reconocen tener afinidades con otros con quienes no tienen contacto cara a cara, pero sí el conocimiento sobre un conjunto de intereses compartidos, es decir, los orígenes de una conciencia de clase que terminaría por encumbrar a las burguesías para derrocar a las dinastías monárquicas. La *revolución filológica*, es decir, la llegada de la capacidad tecnológica para difundir ideas mediante materiales impresos, dota de posibilidad la existencia de comunidades imaginadas.

---

<sup>2</sup> Véase Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993.

Siglos más tarde, en las urbes capitalistas de finales del siglo XIX, apoyadas en la posibilidad difusora de ideas que la revolución filológica detonó, comenzaron a surgir los primeros medios de comunicación escrita, con la clara finalidad de atraer a las masas proletarias al consumo y al mismo tiempo distraerlas de la organización política. Mostrando información acerca del acontecer diario, las noticias, además de dar cuenta de la realidad social (una realidad parcial), permiten transformarla al generar en la opinión pública simpatías y antagonismos que coadyuvan a la reproducción de estereotipos, prejuicios y prácticas excluyentes que además ayudan a afianzar la dominación por parte de ciertas élites políticas y económicas.

### **El nacionalismo en la prensa durante el cardenismo**

El sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas representa por un lado la solidificación del presidencialismo mexicano, de carácter autoritario pero legitimado bajo la institucionalización de la demanda revolucionaria, donde el nacionalismo se convirtió en una ideología de Estado propiamente dicha. Por otro lado, el contexto internacional trajo al gobierno de Cárdenas la necesidad de responder frente a los conflictos europeos que generaron grandes cantidades de desplazados y quienes buscaron asilo en el país, desafiando en la práctica, todos aquellos discursos de tolerancia e inclusión en los que se sustentaba el régimen y que eran replicados por la prensa, de allí que el centro de este análisis sea el trato dado por ésta a los exilios judío y español en México<sup>3</sup> que se presentaron de manera simultánea.

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Teun Van Dijk, las formas más frecuentes de los discursos racistas y excluyentes en la prensa, se muestran en el énfasis dado al *nosotros* como sociedad incluyente, tolerante, hospitalaria etc., situación que ayuda a invisibilizar los prejuicios y segregaciones; de la misma forma, recurrentemente la prensa exalta todas aquellas características negativas de *ellos* (identificados para este caso entre los extranjeros), reforzando los estereotipos y regularmente ignorando los esfuerzos que realizan para su integración en la sociedad, “cómo contribuyen a la economía y a la diversidad cultural, lo duro que trabajan, etcétera”. Teun A. Van Dijk, “Racismo y discurso en América Latina: una introducción” en T. A. Van Dijk (coord.), *Racismo y discurso en América Latina*, Gedisa, Barcelona, España, 2007, p. 29.

La similitud en las notas de los diarios es la xenofobia mostrada ante las posibles inmigraciones forzadas provenientes de Europa. Independientemente de la postura particular de cada periódico, podemos observar entre sus notas, diversos niveles de rechazo al exilio judío; de la misma forma, en el caso español, los refugiados fueron estereotipados bajo las figuras antagónicas de *rojo* y *gachupín* como elementos no deseables para México. La diferencia fundamental entre estos dos casos es pues, la desaparición gradual del discurso de odio hacia el español, que terminaría por enaltecer su recibimiento como “parte fundamental de la raza y cultura mexicanas”. Por su parte, los judíos desplazados en busca de asilo no corrieron con la misma suerte, pues la estructura del nacionalismo posrevolucionario, tal como se ha observado, valoraba el papel del español en el mestizaje, mientras rechazaba la integración judía.

Andrea Revueltas plantea la existencia de tres elementos existentes durante el porfiriato y que mantuvieron continuidad luego de la Revolución: estructuras de dominación con un sistema político autoritario, el beneficio principal para ciertos grupos de poder y un sistema de acumulación capitalista<sup>4</sup>. La persistencia de estos es legitimada precisamente gracias al nacionalismo posrevolucionario, que genera la idea de un sistema político refundado que daría paso a la creación de un hombre nuevo. Dicho imaginario se cimentó sobre la exaltación del mestizaje y de la homogeneidad poblacional que ostentaría una sola identidad nacional, de allí la búsqueda por generar nuevos estereotipos culturales unificadores<sup>5</sup>. Derivado de lo anterior, aunque representaran proporciones poblacionales mínimas, tomó un lugar central en la prensa la llegada de refugiados al país, ponderándose de forma diferenciada cada uno de los exilios.

El caso analizado en este trabajo referente a la xenofobia mostrada en los diversos diarios de la prensa nacional es reflejo de algunos elementos impulsados por el nacionalismo. De manera general podemos identificar la distinción ciudadano-extranjero presente históricamente en la construcción del Estado

---

<sup>4</sup> Revueltas, *op. cit.*, pp. 261-262.

<sup>5</sup> Véase Ricardo Pérez Montfort, “Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria (1920-1930)” en *Avatares del nacionalismo cultural*, CIDHEM/CIESAS, México, 2000, pp. 35-67.

nación de donde se derivan segregaciones en contra de quienes son considerados ajenos a las dinámicas colectivas internas de la nación. En el caso de México, las leyes migratorias del sexenio cardenista reflejaban claramente estos tintes excluyentes del nacionalismo posrevolucionario, donde el mestizaje hispano-indígena, ocupaba un lugar central. Así, las restricciones de ingreso al país se plantearon en términos de asimilabilidad. Estas ideas permearon las instituciones de la misma forma que lo hicieron con las clases medias y élites económicas, relacionadas con la prensa, que mostraba entre sus notas elementos de dichos imaginarios excluyentes.

### **Exilios judío y español, principales diferencias**

A continuación se concentran algunos rasgos de los exilios judío y español presentados en los dos capítulos anteriores y donde se muestran las diferencias centrales que condicionaron la llegada masiva de refugiados hispanos, frente a las dificultades enfrentadas por los grupos judíos, de los que pocos miembros lograron internarse y legalizar su residencia en México de forma exitosa, el trato desigual se hizo presente tanto en las actitudes de las autoridades migratorias, como en la prensa nacional.

#### Exilio judío

1. La población judía residente en México antes de los desplazamientos forzados en Alemania, era principalmente de origen ashkenazí, de la misma forma que quienes buscaron asilo en el país, de allí que surgieran algunas organizaciones de apoyo encaminadas a gestionar la llegada, integración y residencia legal de los exiliados<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Alicia Gojman menciona la importancia de la comunidad entre los elementos estructurales del judaísmo, esto nos permite comprender la solidaridad gestada entre la población judía residente en México antes de la II Guerra y los desplazados en busca de asilo. Alicia Gojman de Backal, "Inmigrantes o desarraigados" en *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940, prólogo de Friedrich Katz*, FCE, México, 2000, pp. 119-136.

2. Algunas instituciones y funcionarios del Estado mexicano se opusieron al recibimiento de personas de origen judío argumentando cuestiones de asimilabilidad y respaldándose en las leyes migratorias; al ser tratados como migrantes, los exiliados eran rechazados debido a su falta de documentos oficiales.
3. Mediante la participación de México en la Conferencia de Évian, las posibilidades de dar asilo a los perseguidos judíos se entorpecieron, toda vez que las decisiones internas se limitaron a la negociación de un compromiso internacional.
4. El conflicto europeo tendía a agudizarse, de allí que entre octubre de 1938 y junio del siguiente año, la prensa de derecha mostrara un descontento creciente ante el aumento de solicitudes de asilo. Se trataba pues, de un tema en construcción donde las consecuencias aún eran desconocidas.

#### Exilio español

1. La comunidad española residente en México antes de la guerra civil, formaba parte o mantenía relaciones con las clases privilegiadas, además, existían grupos que se mostraban abiertamente pro franquistas; de allí que dicha comunidad se convirtiera en uno de los principales opositores a la decisión de Cárdenas de recibir exiliados republicanos.
2. El gobierno de Cárdenas no sólo facilitó la llegada de contingentes españoles a México, de hecho las gestiones se realizaron por el propio presidente. Estos colectivos fueron recibidos como asilados políticos por lo que no tuvieron restricciones migratorias ni se cuestionó su falta de documentos. Aún si hubieran sido tratados como migrantes, la ley de población mexicana no limitaba la cantidad de españoles que podían ingresar al país.

3. En 1937, el presidente Cárdenas junto con el gobierno republicano liderado por Juan Negrín, negociaron directamente el asilo español. En el plano internacional, México tuvo un papel sobresaliente en la Sociedad de Naciones al condenar las intervenciones extranjeras en la guerra civil de España.
4. Al inicio del exilio republicano en México, la guerra civil en España ya había concluido y comenzaba a quedar atrás; el discurso de la prensa de derecha que inicialmente rechazaba el asilo por cuestiones ideológicas, empezó a resaltar las cualidades deseables de la migración española, por considerar que engrandecerían cultural y racialmente al país.

De los puntos anteriores, sólo hace falta precisar que las consideraciones antisemitas y los criterios de asimilabilidad racial, tenían sus orígenes en algunos discursos de la ciencia positivista vigente en México durante la primera mitad del siglo XX. En los años veinte, las opiniones sobre los judíos y la posibilidad de recibirlos, se basaron en meras especulaciones, pues no se consideró materializar una gran inmigración judía. No fue sino hasta el ascenso del nazismo, cuando el contexto europeo orilló a los desplazados a buscar asilo en este país. En ese momento, el discurso sobre la política de puertas abiertas se vio enfrentado al discurso nacionalista que dotaba de centralidad una supuesta homogeneidad poblacional generada a partir de un mestizaje hispanófilo.

Finalmente hay que señalar que el papel del gobierno cardenista ante las críticas de los diarios es uno de los elementos que demuestran de forma más clara cómo opera el nacionalismo. Tal como hemos planteado, el Estado puede apoyarse en los elementos excluyentes de las identidades como una forma de mantener el orden político interno y reservándose además el derecho de reprimir o censurar a quienes representen un riesgo a éste; la tolerancia a la xenofobia es una muestra de lo anterior. Como observamos en los diarios consultados, a pesar del discurso oficial sobre las puertas abiertas y la hospitalidad mexicana, en la práctica, las fronteras nacionales recibieron asilados de manera desigual; además,

las manifestaciones anti extranjeras de la prensa nacional no fueron cuestionadas de manera oficial, en todo caso algunas notas de diarios como *El Popular* o *El Nacional*, iban dirigidas a hacer un contrapeso a la información errónea y cargada de prejuicios, vertida por la prensa de derecha. Las reacciones del gobierno ante la prensa sólo se hacían presentes cuando afectaran directamente la imagen presidencial o significaran un riesgo para la política interna, para estos casos, los boletines de prensa emanados del DAPP eran imprescindibles. La censura de la revista *Timón* y las aclaraciones hechas por la Secretaría de Gobernación ante la llegada de *refugiados turistas*, son los ejemplos más claros.

La xenofobia en tanto producto del nacionalismo opera de manera diferenciada según el momento y el tema en cuestión. Precisamente por eso se ha mostrado como una herramienta del Estado y otros grupos de poder, pues al impulsar enfrentamientos con elementos extranjeros une a los ciudadanos al interior de las fronteras nacionales, mientras les distrae de los conflictos locales; de allí que el enemigo no se muestre como un ente constante sino cambiante, de acuerdo a su contexto específico.

Los temas presentados en esta tesis, fueron acotados a cierto tipo y número de fuentes de información, en momentos específicos. Sin embargo, tanto los exilios aquí analizados como la consolidación del nacionalismo como política de Estado y su relación con la selectividad migratoria, son procesos de mayores dimensiones temporales y que contemplan muchos más actores y elementos que los presentados; de lo anterior se deriva la posibilidad de ampliar el trabajo o profundizar en algunos elementos específicos como una fase ulterior de esta investigación.

En cuanto a las fuentes, el análisis de los exilios español y judío ocurridos en la primera mitad del siglo anterior, se centró en los diarios más sobresalientes de la gran prensa nacional. Así, aunque estas publicaciones se relacionaban con la derecha o izquierda políticas, se trataba de medios contruidos bajo el ideal periodístico de la imparcialidad. Existían algunas otras publicaciones explícitamente panfletarias, ligadas a tendencias políticas radicales en ambos

extremos que no fueron contempladas en este trabajo, así como órganos informativos propios de las comunidades judía y española en México. Estos últimos así como los programas radiofónicos que comenzaban a tomar fuerza, podrían ser retomados para ampliar el análisis que aquí se ha planteado.

En cuanto al plano temporal, esta tesis se ha limitado a los diarios editados en octubre de 1938 y junio de 1939 –fechas que obedecieron a eventos específicos–, sin embargo un corte de tiempo mayor, implicaría también una ampliación del panorama sobre la posición de la prensa mexicana frente a las solicitudes de refugio. Por ejemplo, analizar los meses transcurridos entre dicho periodo como un intervalo de tiempo y no como segmentos, nos permitiría conocer de manera más puntual la evolución de los discursos frente a la llegada de exiliados. Asimismo, las posturas en torno a la Segunda Guerra se radicalizarían hacia fines de 1939 e inicios de 1940, transformando además los discursos sobre la situación judía. En general diferentes cortes temporales mostrarían a su vez diversas posturas de la gran prensa, pues como se ha mencionado, tanto el nacionalismo como la xenofobia materializados en el discurso informativo, se transforman según contextos específicos.

Por otro lado, aunque se mencionó el apoyo económico y estratégico del gobierno de Hitler al bando franquista durante la guerra civil española, aún queda mucho por investigar sobre la propagación de la influencia nazi durante la dictadura de Franco dentro y fuera de España; para el caso mexicano, la presencia de agentes e ideas nazis podría verse reflejada no sólo en publicaciones como la revista *Timón* o en la inserción pagada de notas en los diarios de derecha, sino también a través de las reivindicaciones del hispanismo. Luego de concluir la presente tesis, se tuvo conocimiento acerca de nuevas investigaciones<sup>7</sup> que comienzan a contemplar la presencia nazi en México no a través de organismos alemanes claramente visibles, sino mediante organizaciones relacionadas con la derecha española como la denominada “Falange española” y

---

<sup>7</sup> Alicia Gojman de Backal, “Relaciones en conflicto. México-España (1939-1950)”, conferencia presentada en el marco del seminario *Prácticas de Inclusión-Exclusión en la Configuración de los Imaginarios Mexicanos*, coordinado por Mauricio Pilatowsky, FFyL, UNAM, México, 25 abril de 2017.

la Unión Nacional Sinarquista. De acuerdo con Ricardo Pérez Montfort<sup>8</sup>, hacia finales de 1937 los líderes falangistas fueron expulsados del país, por lo que aparentemente se frenaron sus actividades, de allí que en el periodo aquí analizado no se hallaran investigaciones al respecto. Sin embargo, iniciada la década de 1940, las actividades de grupos pro nazis en México comenzaron a resurgir y visibilizarse, cuestiones que han sido ampliamente investigadas, pero que salen de los límites temporales trazados en este análisis.

Por otro lado, es necesario señalar que los exilios español y judío en México fueron apenas los primeros en materializarse a inicios del siglo XX y luego de la reconfiguración de la prensa al finalizar la etapa armada de la Revolución. Hacia la segunda mitad del siglo, la proliferación de regímenes dictatoriales en toda América Latina, desencadenaron nuevos grupos de exiliados que buscaron internarse en México. Los gobiernos del país durante las décadas de los sesenta, setenta e incluso ochenta, han sido reconocidos por su hospitalidad y política de *puertas abiertas*, sin embargo, es posible que una vez más los criterios de recibimiento hacia algunos extranjeros hayan presentado tintes excluyentes. Conocer las perspectivas de la prensa en estos procesos, puede colaborar en el conocimiento de las diversas vertientes que han tomado las políticas migratorias mexicanas y en su caso la prensa nacional frente a los exilios, pues como hemos observado, la tradición asilar mexicana se ha mitificado en gran medida.

Una vez más, se señala la necesidad de ampliar la dimensión temporal, ahora con la finalidad de conocer los alcances y evolución del nacionalismo posrevolucionario durante el siglo XX tal como fue conceptualizado aquí, pues como se mencionaba al inicio de este trabajo, la implantación de los regímenes neoliberales y el fin del Estado paternalista, necesitan un nuevo esbozo teórico que indague en las rupturas y continuidades del nacionalismo en los últimos años.

---

<sup>8</sup> Véase Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

## REFERENCIAS

### Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, "El último tramo, 1929-2000", en Escalante *et. al.*, pp. 262-302.

Alarcón, Rafael, "La política de inmigración de Estados Unidos y su impacto en la movilidad de los mexicanos (1882-2005)", en *Migraciones Internacionales*, Vol. 6, N°1, enero-junio 2011, pp. 185-218.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993.

Avni, Haim "Lázaro Cárdenas y los refugiados judíos", en *La Jornada Semanal*, domingo 7 de febrero de 1993, México, pp.16-26.

Bartra, Roger (comp.), *Anatomía del mexicano*, De bolsillo, México 2007.

Bartra, Roger, "Prólogo", en Bartra (comp.), pp. 11-21.

Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Grijalbo, México, 1986.

Basave, Agustín, "El mito del mestizo: el pensamiento nacionalista de Andrés Molina Enríquez", en Noriega Elio, Cecilia (editora), VII *Coloquio de antropología e historia regionales. El Nacionalismo en México*, El Colegio de Michoacán, México, 1992, pp. 221-258.

Benedicto, Jorge y Moran, María Luz (eds.), *Sociedad y política: temas de sociología política*, Alianza, Madrid, 1996.

Berlin, Isaiah, *Las raíces del romanticismo*, Taurus, España, 2000.

Bokser Liwerant, Judit, "El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo" en Salazar, Delia (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, SEGOB/INM/INAH, México, 2006, pp. 379-415.

Bokser Liwerant, Judit, "Identidad nacional y políticas migratorias. El encuentro con el grupo judío" en *La jornada Semanal*, domingo 7 de febrero de 1993, México, pp. 29-36.

Bokser Liwerant, Judit, "La identidad nacional: unidad y alteridad" en *México: Identidad y cultura nacional*, pp. 71-84.

Bolaños Martínez, Víctor Hugo, *Impacto de la revista, la historieta y la gran prensa en la conciencia social*, Ed. Ciencia, cultura y educación, México, 1983.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Ed. Era, México, 1988.

Breuilly, John, *Nacionalismo y Estado*, Ed. Pomares, Barcelona, 1990.

Castellanos Guerrero, Alicia; Gómez Izquierdo, Jorge y Pineda, Francisco, “El discurso racista en México” en Van Dijk, Teun A. (coord.), *Racismo y discurso en América Latina*, Gedisa, Barcelona, España, 2007, pp. 285-332.

Castells, Manuel, *Comunicación y poder*, Alianza Editorial, Madrid, 2009.

Charaudeau, Patrick, *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Gedisa, Barcelona, 1997.

Cruz Olvera, Dulce Lilia, “*El Nacional* durante la presidencia de Lázaro Cárdenas” en Estrada, Luis Felipe (coord.), *El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación*, UNAM/ FES-Acatlán, México, 2012, pp. 415-429.

De Cárcer y Disidier, Mariano, *¿Qué cosa es gachupín?*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1953.

Escalante Gonzalbo, Pablo, *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 2004.

Garciadiego, Javier, “La Revolución”, en Escalante Gonzalbo, Pablo, *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 2004, pp. 225-261.

Gil Lázaro, Alicia “Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana” en Salazar (coord.), pp. 105-133.

Gilly, Adolfo, “El zapatismo” en *La revolución interrumpida*, Ed. Era, México, 1994, p. 94.

Gleizer, Daniela, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945*, COLMEX/UAM-C, México, 2012.

Gléizer, Daniela, *México frente a la inmigración de refugiados judíos 1934-1940*, CONCULTA-INAH, México, 2000.

Gojman de Backal, Alicia, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, prólogo de Friedrich Katz, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Gojman Goldberg, Alicia, "Ashkenazitas y sefaraditas frente a la xenofobia de los años treinta en México" en Salazar (coord.), pp. 323-335.

Gojman Goldberg, Alicia, "La Xenofobia en la prensa de derecha en México 1930-1945", en *Revista de la Universidad Nacional*, N°434, UNAM, México, 1987, pp. 22-28.

González Marín, Silvia, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Siglo XXI, México, 2006.

González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, México, 1979.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.), *La invención de la tradición*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Ed. Crítica, Barcelona, 1991.

Kenneth Turner, John, *México Bárbaro*, Porrúa, México, 1994.

Kohn, Hans, "Introducción", en *El nacionalismo: Su significado y su historia*, Paidós, Buenos Aires, 1966, pp. 17-33.

Lafaye, Jacques, "Prolegómenos a todo estudio por venir de la identidad nacional mexicana: reflexiones críticas" en *México: Identidad y cultura nacional*, UAM-X, México, 1994, pp. 25-34.

Lida, Clara E., *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria e identidades*, El Colegio de México, México, 2009.

Lida, Clara E., "Exilio, encuentro y conflictos en América" en *Inmigración y exilio*, Colegio de México/Siglo XXI, México, 1997.

Lomnitz, Claudio, *El antisemitismo y la ideología de la revolución mexicana*, FCE, México, 2010.

López González, Rafael, *Departamento Autónomo de Prensa y publicidad (DAPP): la experiencia del estado cardenista en políticas estatales de comunicación, 1937-1939*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2002, p. 45.

Medina, Luis, "Prólogo" en *Historia de la revolución mexicana. Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México, México, 1978, pp. 5-11.

Pérez Montfort, Ricardo, "Hispanismo e hispanofobia en los años veinte: México y España" en *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Pérez Montfort, Ricardo, "Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria en México, (1920-1930)", en *Avatares del nacionalismo cultural*, CIDHEM/CIESAS, México, 2000, pp. 35-67.

Pérez Montfort, Ricardo, *Por la Patria y por la Raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, FFyL/UNAM, México, 1993.

Pérez-Agote, Alfonso, "Nación y nacionalismo: la politización de la identidad colectiva", en Benedicto y Moran (eds.), pp.109-138.

Pilatowsky, Mauricio, "El papel de la raza blanca y de la religión católica en el proyecto nacional y cultural de José Vasconcelos", en Gómez Salazar, Mónica (coord.), *Visiones interdisciplinarias de la diversidad cultural*, UNAM, México, 2015, pp. 65-76.

Piñón, Francisco, "Cultura nacional, nacionalismo y religión en México" en *México: Identidad y cultura nacional*, pp. 47-57.

Pla Brugat, Dolores, "Introducción" en *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, Plaza y Valdés editores, México, 2003.

Pla Brugat, Dolores, "Ser español en México para bien y para mal", en Salazar (coord.), pp. 135-158.

Pla Brugat, Dolores, "Un río español de sangre roja", en Pla Brugat, Dolores (Coord.), *Pan Trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, SEGOB/Instituto Nacional de migración, México, 2007.

Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, INAH, México, 1985.

Ramos, Ramón, "La formación histórica del Estado Nacional" en Benedicto y Moran (eds.), pp. 35-67.

Reed Torres, Luis, "La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940)" en Ruiz Castañeda, María del Carmen y Reed Torres, Luis, *El periodismo en México: 500 años de historia*, ENEP-Acatlán, UNAM, México, pp. 287-307.

Revueltas, Andrea, “Modernidad y tradición en el imaginario político mexicano”, en Nava, Carmen y Carrillo Mario Alejandro (coords.), *México en el imaginario*, UAM-X, México, 1995, pp. 249-273.

Rodríguez Hernández, Gina, “Sobre mujeres, deportes y un singular editor” en Revista Alquimia, núm. 33, INAH, México, 2008, pp. 34-40.

Salazar, Delia (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX*. Homenaje a Moisés González Navarro, SEGOB/INM/INAH, México, 2006.

Sánchez Vázquez, Adolfo, “Recordando al Sinaia” en *Sinaia. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México (edición facsimilar)*, Coordinación de Difusión Cultural UNAM/ Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989.

Secretaría de Gobernación, “Acuerdo por el cual se fijan las tablas diferenciales que regirán la admisión de extranjeros, en calidad de inmigrantes, durante el año de 1938”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, 19 de Noviembre 1937.

Secretaría de Gobernación, “Ley General de Población” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 29 de agosto 1936.

Serna, Enrique, *El seductor de la patria*, Planeta De Agostini/CONACULTA, México, 1999.

Serrano Migallón, Fernando, “El viaje del Sinaia” en *Sinaia. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México (edición facsimilar)*, Coordinación de Difusión Cultural UNAM/ Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989.

Sheridan, Guillermo, *México en 1932: la polémica nacionalista*, CONACULTA, México, 2004.

Speckman Guerra, Elisa, “El porfiriato” en Escalante *et. al.*, pp. 192-224.

Taufic, Camilo, *Periodismo y lucha de clases. La información como forma de poder político*, Ed. Nueva Imagen, México 1989.

Todorov, Tzvetan, “La nación y el nacionalismo”, en *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, Siglo XXI editores, México, 2011, pp. 203-223.

Urías Horcasitas, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México (1929-1950)*, Tusquets, México, 2007.

Van Dijk, Teun A., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona, 1990.

Van Dijk, Teun A., *Prensa, racismo y poder*, Universidad Iberoamericana, México, 1994.

Van Dijk, Teun A. (coord.), *Racismo y discurso en América Latina*, Gedisa, Barcelona, España, 2007.

Van Dijk, Teun A., “Racismo y discurso en América Latina: una introducción” en Van Dijk (coord.), pp. 21-34.

Vasconcelos, José, “La raza cósmica”, en Bartra (comp.), pp. 63-73.

Villegas, Abelardo, “El sustento ideológico del nacionalismo mexicano” en *Revista: Estudios de arte y estética*, N° 25, México, 1986, pp. 387-408.

Weber, Max, “La política como vocación” en *El político y el científico*, Alianza, México, 1991, pp. 79-179.

Weber, Max, “Sociología de la dominación”, en *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, 1992, pp. 716-752.

Yankelevich, Pablo, “El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México posrevolucionario”, en Salazar (coord.), pp. 357-378.

## Referencias electrónicas

Becerril, Andrés, “98 años: Excelsior: global desde su origen” en *Excelsior*, 18 marzo 2015. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/18/1014091>.

Campos Vega, Juan “Semblanza de Vicente Lombardo Toledano” en *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano*.

Disponible en: <http://www.centrolombardo.edu.mx/semblanza-de-vicente-lombardo-toledano/>.

El Universal, *Historia breve*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/historia-breve>.

Máiz, Ramón, “Nacionalismos e identidades. Los nacionalismos antes de las naciones”, en *Política y Cultura*, N°25, UAM-Xochimilco, México, enero 2006. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422006000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422006000100005).

Perfecto García, Miguel Ángel, “Los nacionalismos contemporáneos. Un estado de la cuestión”, en *Studia Zamorensia*, N° 5, Universidad Nacional de Educación a Distancia de Zamora, España, 1999. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=296910>.

Pilatowsky, Mauricio, "El acercamiento de José Vasconcelos al Nazismo y su dirección de la revista El Timón" en *Revista Estudios: Filosofía Historia y Letras*, N° 110, ITAM, México, 2014. Disponible en: <http://mauriciopilatowsky.blogspot.mx/2014/09/el-acercamiento-de-jose-vasconcelos-al.html>.

Secretaría de Cultura, *José Vasconcelos, impulsor de la educación a través del muralismo*, Comunicado No. 420/2012, 27 de febrero 2012. Disponible en: <http://www.cultura.gob.mx/noticias/efemerides/19142-jose-vasconcelos-impulsor-de-la-educacion-a-traves-del-muralismo.html>.

SEDENA, Respuesta a solicitud de "Información de la existencia de H. Cuerpo de Defensores de la República cuyas oficinas se encontraban en el patio de honor de Palacio Nacional", en *Peticiones de información atendidas por la Unidad de Enlace en abril de 2004*, 24 de abril de 2004.

Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2004/abril/24042004b1.html>.

Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A. C., *Historia de la A.C.* Disponible en: <http://defensoresdelarepublica.org.mx>.

## **Hemerografía**

El Nacional

El Popular

Excélsior

Novedades

Revista Timón

Últimas Noticias

## **Conferencias**

Estrada, Luis Felipe, "Construcciones discursivas del exilio judío y español en la prensa mexicana", sesión de seminario presentada en el marco del proyecto *Ciudadanía, exilio y deber de memoria*, (I-LINK 0951), FES-Acatlán, UNAM, México, 22 junio 2016.

Estrada, Luis Felipe, "Prensa y exilio en el Cardenismo (1934-1940)", conferencia presentada en el marco del seminario *Prácticas de Inclusión-Exclusión en la Configuración de los*

*Imaginarios Mexicanos*, coordinado por Mauricio Pilatowsky, FFyL, UNAM, México, 27 octubre 2015.

Gleizer, Daniela, “Desafíos en la reconstrucción historiográfica del exilio y el refugio en el México posrevolucionario”, conferencia impartida en el *Simposio sobre hemerografías del exilio en México*, FCPyS/UNAM, México, septiembre de 2012.

Gojman de Backal, Alicia, “Relaciones en conflicto. México-España (1939-1950)”, conferencia presentada en el marco del seminario *Prácticas de Inclusión-Exclusión en la Configuración de los Imaginarios Mexicanos*, coordinado por Mauricio Pilatowsky, FFyL, UNAM, México, 25 abril de 2017.